

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## DIRECCIÓN DE POSGRADO

### MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

**TEMA:**

---

**“LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA  
UNIDAD EDUCATIVA BOLÍVAR”.**

---

**Trabajo de titulación previo a la obtención del Grado Académico de  
Magíster en Diseño Curricular y Evaluación Educativa**

**AUTOR:** Licenciado Roberto Enrique Alvarado Quinto

**DIRECTOR:** Licenciado Paúl Santiago Pullas Tapia, Magíster

**AMBATO - ECUADOR**

**2015**

## **Al Consejo de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato**

El tribunal de defensa del trabajo de titulación presidido por: Ingeniero Juan Enrique Garcés Chávez, Magíster, Presidente del Tribunal e integrado por los señores: Ingeniero Santiago Xavier Peñaherrera Zambrano Magister, Ingeniero Álvaro Fernando Vargas Álvarez Magister, Licenciado Fausto Mauricio Tamayo Vásquez Magister, miembros del Tribunal de Defensa, designado por el Consejo de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor la defensa oral del trabajo de titulación con el tema: “La Evaluación institucional y la Gestión de Riesgos en la Unidad Educativa Bolívar”, presentado por el señor Licenciado Roberto Enrique Alvarado Quinto para optar por el Grado Académico de Magister en Diseño Curricular y Evaluación Educativa.

Una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

---

Ing. Juan Enrique Garcés Chávez, Mg  
Presidente del Tribunal de Defensa

---

Ing. Santiago Xavier Peñaherrera Zambrano, MBA  
Miembro del Tribunal

---

Ing. Álvaro Fernando Vargas Álvarez, Mg  
Miembro del Tribunal

---

Lic. Fausto Mauricio Tamayo Vásquez, Mg  
Miembro del Tribunal

## **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema: “La Evaluación institucional y la Gestión de Riesgos en la Unidad Educativa “Bolívar”, le corresponde exclusivamente al Licenciado Roberto Enrique Alvarado Quinto Autor bajo la dirección del Licenciado Paúl Santiago Pullas Tapia Magister, Director del trabajo de titulación, y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

---

Lic. Roberto Enrique Alvarado Quinto  
Autor

---

Lic. Paúl Santiago Pullas Tapia, Mg  
Director

## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de titulación como parte de un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los Derechos de mi trabajo de titulación, con fines de difusión pública, además autorizo la reproducción, dentro de las regulaciones de la Universidad.

---

Lic. Roberto Enrique Alvarado Quinto  
c.c. 1204039893

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a Dios por darme siempre las fuerzas para continuar en lo adverso, por guiarme en el sendero de lo sensato y darme la sabiduría en las situaciones difíciles.

A mis padres por darme la vida y luchar día a día para que lograra escalar y conquistar este peldaño más en la vida.

A mi esposa Ligia y mis hijos Daniela y Gabriel, quienes con su amor, apoyo y comprensión incondicional estuvieron siempre a lo largo de mi vida estudiantil; a ellos que siempre tuvieron una palabra de aliento en los momentos difíciles y que han sido incentivos de nuestras vidas.

Roberto

## **AGRADECIMIENTO**

Expreso mi agradecimiento a la Universidad Técnica de Ambato por haberme dado la oportunidad de ser parte de ella al abrirme las puertas de su seno científico para poder estudiar mi postgrado, así como también a los diferentes docentes que me brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día.

Al Lic. Paúl Santiago Pullas Tapia. Magister, mi agradecimiento especial por su valiosa experiencia y acertada conducción en mi hacer profesional.

A la Unidad Educativa "Bolívar" que me ha abierto las puertas para realizar este trabajo de investigación.

Roberto

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Págs.
Portada.....	i
Al Consejo de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato .....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	vi
DEDICATORIA .....	v
RESUMEN EJECUTIVO .....	xii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA .....	3
1.1. TEMA .....	3
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.2.1. Contextualización.....	3
1.2.2. ANÁLISIS CRÍTICO.....	7
1.2.3. PROGNOSIS.....	8
1.2.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	8
1.2.5. PREGUNTAS DIRECTRICES .....	8
1.2.6. Delimitación del objeto de investigación.....	9
1.3. JUSTIFICACIÓN .....	9
1.4. OBJETIVOS .....	11
1.4.1. Objetivo general.....	11
1.4.2. Objetivos específicos .....	11
CAPÍTULO II .....	12
MARCO TEÓRICO.....	12
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	12
2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA .....	13
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	14
2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES .....	22
2.5. Hipótesis.....	53
2.6. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES.....	53

CAPÍTULO III.....	54
METODOLOGÍA .....	54
3.1. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	54
3.2. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	54
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	55
3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	58
3.5. PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	60
Técnicas e instrumentos .....	60
3.6. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	62
CAPÍTULO IV.....	63
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	63
4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	63
4.2. INTERPRETACIÓN DE DATOS .....	63
4.3. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS .....	86
CAPÍTULO V .....	92
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	92
5.1. CONCLUSIONES .....	92
5.2. RECOMENDACIONES .....	93
PROPUESTA.....	95
6.1. DATOS INFORMATIVOS .....	95
Título de propuesta.....	95
6.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA .....	95
6.3. JUSTIFICACIÓN .....	96
6.4. OBJETIVOS .....	97
Objetivo General .....	97
Objetivos específicos .....	97
6.5. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD .....	98
6.6. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA .....	99
6.8. ADMINISTRACIÓN .....	162
6.9. PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN .....	162
Bibliografía .....	163



## ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

### ÍNDICE DE TABLAS

	Págs.
Tabla 1: Población y muestra.....	55
Tabla 2: Operacionalización de la variable independiente: Evaluación institucional.....	58
Tabla 3: Operacionalización de la variable dependiente: Gestión de riesgos. ....	59
Tabla 4: Plan de recolección de la información.....	60
Tabla 5: Plan de procesamiento de la Información.....	61
Tabla 6: Evaluación del desempeño pedagógico .....	63
Tabla 7: Planes de mejora .....	65
Tabla 8: Programa de seguimiento.....	66
Tabla 9: Evalúa los resultados.....	67
Tabla 10: Nivel de logro de competencias.....	68
Tabla 11: Plan de Gestión del Riesgo .....	69
Tabla 12: Plan de Gestión del Riesgo .....	70
Tabla 13: Especificaciones de la infraestructura.....	71
Tabla 14: Requerimientos de personas con necesidades educativas especiales ...	72
Tabla 15: Características geográficas y climáticas de la zona .....	73
Tabla 16: Acciones de difusión de Gestión de Riesgo.....	74
Tabla 17: Evaluación del desempeño pedagógico .....	75
Tabla 18: Planes de mejora .....	76
Tabla 19: Programa de seguimiento.....	77
Tabla 20: Evalúa los resultados.....	78
Tabla 21: Nivel de logro de competencias.....	79
Tabla 22: Plan de Gestión del Riesgo .....	80
Tabla 23: Plan de Gestión del Riesgo .....	81
Tabla 24: Especificaciones de la infraestructura.....	82
Tabla 25: Requerimientos de personas con necesidades educativas especiales ...	83
Tabla 26: Características geográficas y climáticas de la zona .....	84
Tabla 27: Acciones de difusión de Gestión de Riesgo.....	85

Tabla 28: Frecuencia observada.....	88
Tabla 29: Cálculo de la frecuencia esperada.....	88
Tabla 30: Cálculo del CHI cuadrado.....	89

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Págs.
Gráfico 1: Árbol de problemas.....	6
Gráfico 2: Categorías fundamentales .....	22
Gráfico 3: Constelación de la variable independiente.....	23
Gráfico 4: Constelación de la variable dependiente.....	24
Gráfico 5: Educación para la Gestión de Riesgo .....	48
Gráfico 6: Plan de Gestión del Riesgo Escolar .....	49
Gráfico 7: Evaluación del desempeño pedagógico .....	64
Gráfico 8: Planes de mejora .....	65
Gráfico 9: Programa de seguimiento.....	66
Gráfico 10: Evalúa los resultados .....	67
Gráfico 11: Nivel de logro de competencias.....	68
Gráfico 12: Plan de Gestión del Riesgo .....	69
Gráfico 13: Plan de Gestión del Riesgo .....	70
Gráfico 14: Especificaciones de la infraestructura.....	71
Gráfico 15: Requerimientos de personas con necesidades educativas especiales	72
Gráfico 16: Características geográficas y climáticas de la zona .....	73
Gráfico 17: Acciones de difusión de Gestión de Riesgo.....	74
Gráfico 18: Evaluación del desempeño pedagógico .....	75
Gráfico 19: Planes de mejora .....	76
Gráfico 20: Programa de seguimiento.....	77
Gráfico 21: Evalúa los resultados .....	78
Gráfico 22: Nivel de logro de competencias.....	79
Gráfico 23: Plan de Gestión del Riesgo .....	80
Gráfico 24: Plan de Gestión del Riesgo .....	81
Gráfico 25: Especificaciones de la infraestructura.....	82
Gráfico 26: Requerimientos de personas con necesidades educativas especiales	83
Gráfico 27: Características geográficas y climáticas de la zona .....	84
Gráfico 28: Acciones de difusión de Gestión de Riesgo.....	85
Gráfico 29: Decisión .....	91

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
DIRECCIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN  
EDUCATIVA

**TEMA: “LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA BOLÍVAR”.**

Autor: Lic. Roberto Enrique Alvarado Quinto  
Director: Lic. Paúl Santiago Pullas Tapia. Magister  
Fecha: 20 de noviembre de 2014

### **RESUMEN EJECUTIVO**

La gestión de riesgos es una de las áreas de conocimiento que toda institución educativa debe manejar de forma eficiente, identificando los riesgos y estableciendo las causas y los efectos, es decir, expresando con claridad que puede pasar y en que nos afecta.. El objetivo de este trabajo investigativo es estudiar la incidencia de la evaluación institucional con la finalidad de mejorar la gestión de riesgo. El método utilizado es descriptivo. Se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento cuestionario sobre la gestión de riesgo. A través del estudio y análisis de los resultados obtenidos en las encuestas en la Unidad Educativa “Bolívar”, se concluyó que es importante que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) sea construido y actualizado por el conjunto de directivos, docentes, estudiantes, personal de servicio y padres de familia, y socializado cada cierto tiempo con la finalidad de promover espacios de capacitación y ejercicios de simulacros y simulaciones, mismas que deben ser coordinadas con las instituciones Operativas del Sistema Nacional de Defensa Civil y vincular al PEI el Plan de Emergencia de la ciudad. La realización de la propuesta sobre la elaboración de una guía sobre el plan institucional de gestión de riesgos, fortalecerá los procesos de educación en gestión del riesgo para elevar la cultura de prevención que nos permita enfrentar los efectos de fenómenos generados por la dinámica de la naturaleza, como terremotos, heladas; los socionaturales causados por la naturaleza, como inundaciones, deslizamientos e incendios forestales; y las antrópicas que son causadas por actividades humanas, como accidentes industriales, de tránsito, contaminación, actividades extractivas sin programa de adecuación y manejo ambiental o no autorizadas..

Descriptor: Condiciones de riesgo, Comité institucional, Desastre, Estrategias institucionales, Evaluación institucional, Gestión de riesgo, Plan de emergencias, Prevención, Procesos, Proyecto Educativo institucional.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
DIRECCIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN  
EDUCATIVA

**THEME: INSTITUTIONAL ASSESSMENT AND RISK MANAGEMENT IN  
EDUCATIONAL UNIT "BOLIVAR".**

Author: Lic. Roberto Enrique Alvarado Quinto  
Directed by: Lic. Paúl Santiago Pullas Tapia. Magister  
Date: 20 de noviembre de 2014

### **EXECUTIVE SUMMARY**

Risk management is one of the areas of knowledge that every school must handle efficiently, identifying risks and establishing the causes and effects, ie, expressing clearly can happen and it affects us.. The aim of this research work is to study the impact of institutional evaluation in order to improve risk management. The method used is descriptive. The art of the survey questionnaire was used as instrument for risk management. Through the study and analysis of the results of the surveys in the "Bolivar" Educational Unit concluded that it is important that the Institutional Educational Project (PEI) is built and maintained by the set of principals, teachers, students, staff service and parents, and socialized from time to time in order to promote opportunities for training and simulation exercises and simulations of which must be coordinated with the Operating System institutions of the National Civil Defence and link to PEI Emergency Plan city. The implementation of the proposal on the development of guidance on institutional risk management plan, strengthen education management processes to increase risk prevention culture that allows us to address the effects of phenomena generated by the dynamics of nature such as earthquakes, frost; socionatural caused by nature such as floods, landslides and forest fires; and anthropogenic that are caused by human activities such as industrial accidents, traffic, pollution, mining activities without compliance program and environmental management or unauthorized.

Key words: Risk Management, Institutional Assessment, Emergency Plan, Institutional Educational Project, institutional Committee, Prevention, Disaster.

## INTRODUCCIÓN

La gestión del riesgo en las instituciones educativas es una responsabilidad de toda la comunidad educativa, lo cual implica que el logro de los objetivos planteados pasa por la toma de conciencia de los diferentes actores involucrados y tiene como propósito generar en dicha comunidad educativa un mayor conocimiento de los riesgos, a los que se encuentra expuesta, con el fin de orientar los procesos que permitan reducirlos, eliminarlos o atender una situación de emergencia. En este sentido, el presente documento se origina y desarrolla en la Unidad Educativa “Bolívar”, dando relevancia a los elementos propuestos y plasmados por los mismos actores que construyeron la estructura metodológica para la incorporación de la gestión del riesgo en la institución educativa para dar sostenibilidad al Plan Escolar para la Gestión del Riesgo.

Todo este esfuerzo es producto de un proceso ordenado, coherente e integral, destinado a generar una guía orientadora para incorporar la gestión del riesgo, igual que las metas a ser alcanzadas en un periodo de tiempo determinado como lo es el corto, mediano y largo plazo; teniendo en cuenta la continuidad de los representantes de los actores involucrados, lo cual permite un blindaje al proceso y garantiza la sostenibilidad en el largo plazo, considerando que la gestión del riesgo son procesos muy dinámicos y complejos y con aspectos relevantes que constituyen una particularidad en la institución educativa.

La composición del trabajo investigativo consta de los siguientes capítulos:

**Capítulo I.** Se presenta el problema sobre la deficiente evaluación institucional, el análisis crítico que enfoca las causas y efectos, se realiza la prognosis lo que sucedería en caso de no dar solución al problema, se formula el problema: ¿De qué manera la Evaluación institucional incide en la Gestión de Riesgos en la Unidad Educativa “Bolívar”, ciudad de Ambato?, se determina el objetivo general y objetivos específicos.

**Capítulo II.** En este capítulo se detallan trabajos de investigación que se han realizado anteriormente, se conceptualiza las categorías fundamentales, se detalla la hipótesis: que dice “La eficiente Evaluación institucional incide en la Gestión de Riesgos en la Unidad Educativa “Bolívar”, ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua”.

**Capítulo III.** Se describe el enfoque investigativo, estilo y tipos de investigación en el que se fundamenta este trabajo, al igual que la metodología utilizada en la investigación, se basa en una investigación de bibliografía de campo, a través de la encuesta a estudiantes y docentes de la Unidad Educativa “Bolívar”.

**Capítulo IV.** Se realiza la tabulación de datos que fueron obtenidos de los docentes y estudiantes, se procedió luego al análisis e interpretación de datos, consecutivamente se efectuó la verificación de la hipótesis.

**Capítulo V.** En las conclusiones se inclinan los resultados a las que se ha llegado mediante el proceso de la investigación presentando la realidad de la institución, y se plantea las recomendaciones.

**Capítulo VI.** Comprende la propuesta, se elabora una Guía sobre la Gestión de riesgos, se realizó la justificación, se formula el objetivo general y específicos, seguido de la metodología y el modelo operativo

En el **marco referencial** se sitúa la bibliografía y los anexos, en este apartado se incluyen el modelo de la encuesta utilizada, la tabla de niveles de confianza de acuerdo al grado de libertad y fotografías del investigador junto a los estudiantes.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1. TEMA**

La Evaluación institucional y la Gestión de Riesgos en la Unidad Educativa “Bolívar”.

#### **1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

##### **1.2.1. Contextualización**

**A nivel nacional** se cuenta con una normatividad extensa y variada en lo referente a la gestión del riesgo escolar, pero se carece de un mecanismo vinculante que la haga de obligatorio cumplimiento en un tiempo determinado con aspectos de seguimiento y monitoreo que viabilice su sustentabilidad. La responsabilidad de elaborar estos planes de prevención escolar (como parte de la Gestión Escolar del Riesgo) recae en la directiva de las instituciones educativas, previa voluntad de los rectores, para quienes suele ser un tema nuevo y sin mucha representatividad o importancia para su rol y funciones como responsables de la formación de las nuevas generaciones.

En septiembre de 2010, el Ministerio de Educación asumió el reto constitucional de diseñar e implementar una política pública orientada a reducir los riesgos de la comunidad educativa frente a amenazas de origen natural.

La iniciativa tiene como antecedentes la experiencia previa del Ministerio de Educación en materia de riesgos y los esfuerzos realizados desde el año 2009, en



coordinación con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), para incorporar la gestión de riesgos en el sector educativo. (MEC, 2013).

De lo antes descrito, en el año 2011, el Ministerio de Educación realizó una priorización de los procesos que, en cuanto a su responsabilidad de la seguridad escolar dentro de los establecimientos educativos, toma la iniciativa de generar un proyecto de inversión pública cuya fundamentación técnica se realizó a través de consultorías financiadas por Plan Internacional y el Fondo para las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF-Ecuador), que generaron los productos necesarios para construir la Política Pública de Reducción de Riesgos del Ministerio de Educación y de su Dirección Nacional de Gestión de Riesgos (DNGR). (MEC, 2013).

La misión de la Dirección Nacional de Gestión de Riesgos es planificar y asegurar la implementación de las estrategias para la reducción de riesgos de la comunidad educativa, frente a eventos adversos de origen natural, antrópico y sociotecnológico; asimismo su misión es construir capacidades para conocer las amenazas, identificar las vulnerabilidades, determinar el riesgo, prepararse para enfrentar emergencias y desastres, y para la recuperación post desastre, asegurando la continuidad de los procesos educativos, contribuyendo a la creación y fortalecimiento de una cultura de gestión para la reducción de riesgos y resiliencia, en el ámbito y responsabilidad del Ministerio de Educación, con la participación de los actores educativos. (MEC, 2013).

En **nuestra provincia**, se busca entonces introducir, en primer lugar, la relación existente entre la gestión del riesgo y los instrumentos que orientan el quehacer de las instituciones educativas, como lo son el proyecto educativo institucional (PEI), los proyectos pedagógicos y los planes de aula, además debe estar incorporado en la autoevaluación y plan de mejoramiento institucional; a través del instrumentos de planificación y administración educativa como el diagnóstico institucional, las estrategias de gestión y procesos, como herramientas para orientar las acciones escolares hacia el mejoramiento institucional. De esta forma, la institución tiene

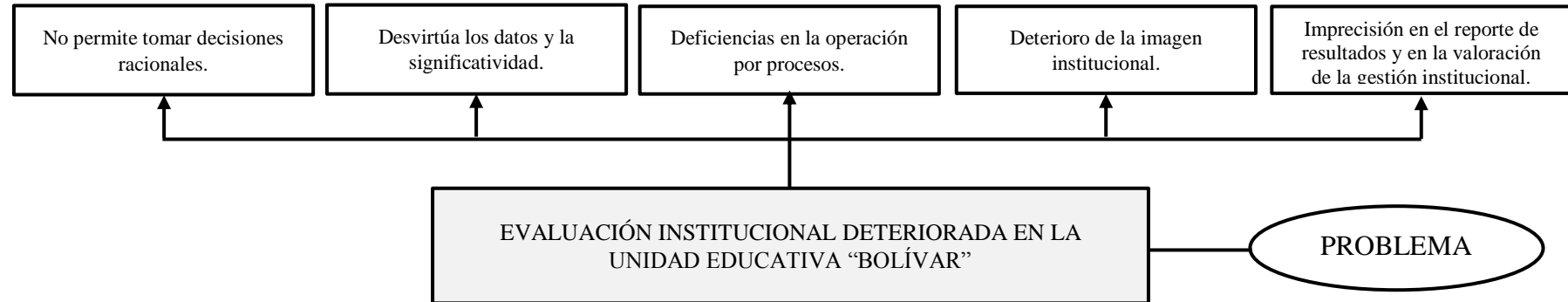
una “carta de navegación”, la cual debe ser conocida por todos para lograr su compromiso, bajo el liderazgo del rector y de su equipo directivo y toda la comunidad educativa.

La gestión del riesgo en la **Unidad Educativa “Bolívar”** es una responsabilidad de toda la comunidad educativa, lo cual implica que el logro de los objetivos planteados pasa por la toma de conciencia de los diferentes actores involucrados y tiene como propósito generar en dicha comunidad educativa un mayor conocimiento de los riesgos, a los que se encuentra expuesta y aplicar de una manera adecuada las políticas, metodologías y procedimientos, con el fin de orientar los procesos que permitan reducirlos, eliminarlos o atender una situación de emergencia.

Los riesgos que aparecen en la Unidad Educativa Bolívar; entre los cuales tenemos que el edificio es una estructura muy antigua y no tiene ningún tipo de señalética, ni mapas de riesgo para poder dar mayor seguridad a los miembros de dicha Institución Educativa; también debemos tomar en cuenta que la mayor parte de estudiantes son pertenecientes a familias disfuncionales lo cual facilita que ellos sean más vulnerables para vivencia de antivalores y hábitos que no ayuden mayor seguridad personal.

## Árbol de Problemas

### EFECTOS



### CAUSAS

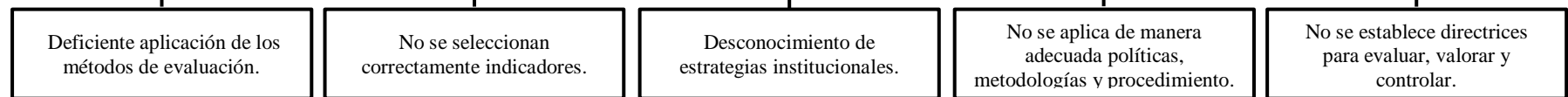


Gráfico 1: Árbol de problemas  
Elaborado por: Roberto Alvarado

### 1.2.2. ANÁLISIS CRÍTICO

La evaluación institucional es un proceso formativo y participativo que persigue la mejora de la calidad de la institución objeto de estudio.

La aplicación de **métodos de evaluación** institucional no está conformado por una estructura integrada donde sus componentes interactúen y operen por diversos vínculos, de esta manera no se logra representar las acciones de evaluación institucional en forma sistemática, simplificada y de fácil comprensión, a través de un modelo que se caracteriza por ser estratégico y de gestión.

La Unidad Educativa “Bolívar” no diseña claramente **indicadores de evaluación** que permitan identificar los supuestos básicos, los valores y las reglas del proceso, en tal sentido, la institución necesita decidir sobre los propósitos y programas de evaluación institucional, no delinea claramente sus indicadores y el uso y frecuencia de los mismos, no comunica sus indicadores tanto a los evaluadores como a los evaluados.

Otra de las causas es el **desconocimiento de las estrategias** para evaluación institucional por parte de los autores de la comunidad educativa, por lo que no pueden sustentarse y dirigirse al logro de los objetivos y políticas académicas de la institución, no se adaptan a la dinámica de los cambios necesarios y despliegue en programas, procesos de evaluación institucional y supervisión que garanticen el cumplimiento de los fines propuestos de una manera planificada.

No se aplica de manera adecuada las políticas, metodologías y procedimientos establecidos por la Institución para la evaluación institucional en cada unidad académica o administrativa, por lo que la coordinación de las actividades del equipo designado en cada unidad se torna difícil y no se identifican situaciones que puedan afectar el cumplimiento de la misión, la visión y los objetivos institucionales.

No se establece directrices, criterios y actividades para identificar, analizar, **evaluar, valorar y controlar** los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, en cualquier nivel o ámbito de aplicación (estratégico, por procesos o unidades académicas y administrativas).

### **1.2.3. PROGNOSIS**

En caso de no dar solución al problema de la deficiente evaluación institucional, la Unidad Educativa no podrá tomar decisiones racionales porque se podría desvirtuar los datos, no se tendrá evidencias concretas de los resultados, además ocasionaría deficiencias en la operación de los procesos por la imprecisión en el reporte de resultados y en la valoración de la gestión institucional, lo que ocasionaría un deterioro de la imagen institucional.

### **1.2.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿De qué manera incide la Evaluación institucional en la Gestión de Riesgos en la Unidad Educativa “Bolívar”, de la ciudad de Ambato,?

### **1.2.5. PREGUNTAS DIRECTRICES**

¿Conoce los instrumentos de evaluación institucional que utiliza en la gestión de riesgos la unidad Educativa “Bolívar”?

¿Conoce las pautas conceptuales y metodológicas para articular la gestión institucional con la gestión de riesgo?

¿Conoce las alternativas de solución que permita mejorar la solución al problema institucional planteado?

### **1.2.6. Delimitación del objeto de investigación.**

**Campo:** Diseño Curricular y Evaluación Educativa.

**Área:** Evaluación institucional.

**Aspecto:** Gestión de riesgos.

**Delimitación espacial:** La investigación se desarrolló en la Unidad Educativa “Bolívar”, de la ciudad de Ambato.

**Delimitación temporal:** La investigación se desarrolló desde el mes de marzo - agosto 2014.

#### **Unidad de Observación:**

- Docentes.
- Estudiantes.

### **1.3. JUSTIFICACIÓN**

El **interés** por realizar este trabajo investigativo es el de proporcionar las herramientas y metodologías para evaluar las estructuras existentes y la capacidad de la institución a cargo de la Gestión del Riesgo, con el fin de mejorar su eficacia e integrar temas de Gestión de Riesgos en la planificación del desarrollo.

La **importancia** de una evaluación institucional, genera una temática interesante, ya que la aplicación práctica de sus resultados es, en algunos casos, discutible, en este sentido, el presente trabajo manifiesta diferentes enfoques respecto a la utilidad de los procesos de evaluación institucional, que pueden concebirse de forma complementaria en tanto que pretenden trascender la visión de la

evaluación como un mero instrumento al servicio de la toma de decisiones en bienestar de la Unidad Educativa “Bolívar”.

La gestión del riesgo es de **utilidad** porque busca evitar desastres, disminuir o transferir los efectos adversos de las amenazas mediante diversas actividades y medidas de prevención, mitigación y preparación.

La **finalidad** de la evaluación institucional es contar con un diagnóstico científico, confiable y válido de cómo una institución educativa realiza sus funciones y actividades, cómo emplea sus recursos y cómo logra sus objetivos.

La necesidad de realizar esta investigación, está asociada con el **impacto** o consecuencias que éstos puedan generar en el normal desarrollo de los procesos y por ende en el cumplimiento de la misión institucional, lo cual supone que las políticas , las acciones y decisiones que las materialicen deben ser de carácter obligatorio por parte de los actores que ejecutan los procesos y todos los responsables de la gestión.

La elaboración y finalización de esta investigación es **factible**, debido a que existe suficiente bibliografía, la misma que servirá de base para el cumplimiento de los objetivos trazados, y contamos con el apoyo del Ministerio de Educación y Cultura con todos los organismos que lo componen, para su implementación en la Unidad Educativa “Bolívar”.

## **1.4. OBJETIVOS**

### **1.4.1. Objetivo general**

Estudiar la incidencia de la Evaluación institucional con la finalidad de mejorar la Gestión de Riesgos en la Unidad Educativa “Bolívar”, ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Analizar los instrumentos de evaluación institucional a través de un análisis conceptual que permita mejorar la gestión de riesgos la unidad Educativa “Bolívar”.
- Establecer las pautas conceptuales y metodológicas realizando un estudio para articular la gestión institucional con la gestión de riesgo.
- Proponer un guía de para mitigar los riesgo considerando las disposiciones de los órganos de control parar una gestión institucional adecuada.



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

Luego de la revisión y análisis de bibliografías en la Biblioteca de la Universidad Técnica de Ambato presento a continuación los antecedentes investigativos:

(Silva, 2011) de la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría, Maestría en Gestión y Políticas Públicas; en su trabajo titulado “La gestión de riesgos y su incidencia en la vulnerabilidad de los centros educativos del Cantón Penipe, Provincia de Chimborazo”, concluye que no existe formación en lo que se refiere a prevención de desastre, ni un modelo de gestión de riesgos que se haya aplicado en los centros educativos, pese que han transcurrido once años desde la reactivación del volcán. Existen esfuerzos aislados de capacitación y prevención que están más relacionados con el aspecto de salud; además, concluye No se dispone de parámetros sobre los cuales construir un modelo de gestión de riesgos a fin de disminuir la vulnerabilidad de los centros educativos del Cantón Penipe, Provincia de Chimborazo.

Igualmente (Aguilar A. M., 2010) de la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Carrera de Comunicación Social, en su trabajo de investigación titulado “Procesos comunicacionales en la implementación de la gestión de riesgos en las escuelas promotoras de salud de Tungurahua” concluye que la gestión del riesgo es el conjunto de actividades organizadas que se realizan con el fin de reducir o eliminar los riesgos o hacer frente a una situación de emergencia en caso de que ésta se presente. Si bien es cierto, aunque en las instituciones educativas aparentemente no existen grandes riesgos o no se presentan desastres o emergencias con tanta frecuencia, se tiene

claro que en realidad los riesgos pueden presentarse de un momento a otro, de ahí que aplicando los conceptos de la gestión del riesgo y del sentido común se busca interpretar y aplicar "Es mejor prevenir que lamentar". Con la certeza o convicción de que ante algún evento es posible estar listos para minimizar su impacto, las instituciones de educación del municipio de Los Patios asumen la responsabilidad de incorporar la gestión del riesgo, como estrategia y proceso de fortalecimiento institucional, fundados a partir de la formulación e implementación de procesos comunicacionales para implementar mecanismos como el parque de la Gestión de Riesgo.

## **2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA**

El presente trabajo de investigación utilizó el paradigma crítico-propositivo en consideración de que el problema y los objetivos de estudio en Unidad Educativa “Bolívar”, la importancia de tal tipo de fundamento filosófico en la evaluación institucional. puede apreciarse claramente mediante la significación de la demostración, entendida como la capacidad de asumir conscientemente una posición, explicación o actitud, sobre la base de comprender y argumentar consecuentemente la misma.

## **FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICO**

A partir de ello emerge toda la trascendencia de reconocer y llevar a la práctica la exigencia de que la enseñanza debe atender, más que a la descripción y la transmisión acrítica de información, a la demostración teórica y práctica de los contenidos; que el aprendizaje auténtico incluye ante todo aprender a demostrar; la necesidad de instrumentar un sistema de actividades docentes que viabilicen e implementen la formación de la capacidad de demostración; la importancia de la creación de un clima propicio de libertad y respeto que facilite y estimule esta labor; así como que la evaluación debe tomar en consideración la realización de la capacidad de demostración por el estudiante como un elemento central.

## **FUNDAMENTACIÓN AXIOLÓGICA**

El aspecto axiológico nos va a permitir conocer nuestras actitudes negativas como docentes y tratar de mejorar las mismas.

La Evaluación Institucional en la educación es un proceso axiológico en la Gestión de Riesgos, porque rescata los valores que son el fundamento de la vida personal y comunitaria, lo que permite aprender a reflexionar y desarrollar la capacidad asertiva, promoviendo actitudes positivas en el entorno educativo, social y familiar en el cual se vive en la Unidad Educativa “Bolívar”.

Por último, los **FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS** de la actividad educativa se encuentran referidos en el plano filosófico a aquellos presupuestos más generales que enmarcan a lo educativo como un fenómeno humano y social, en tanto actividad direccionada a fundamentar y potenciar la esencia del hombre y la correspondencia con su existencia, a lo cual contribuye decididamente la educación.

### **2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

#### **Resolución sobre gestión de riesgos de la Asamblea Nacional**

**Que**, conforme al artículo 46 numeral 6 de la Constitución de la República, el Estado adoptará, entre otras, medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

Art. 46, numeral 6. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencia;

**Que**, Ecuador está ubicado geográficamente en el denominado Cinturón de Fuego del Pacífico, al borde la placa de Nazca, donde se encuentra la mayor parte de

volcanes y se producen más terremotos a consecuencia del movimiento de las placas tectónicas del Pacífico;

**Que**, en el Ecuador se han detectado más de 120 fallas activas, que incluso atraviesan zonas pobladas de ciudades, cuya energía al desplazarse producirá daños de magnitud imprevista;

**Que**, sólo en la semana anterior al 4 de marzo del presente año, en la región influenciada por la placa de Nazca, se produjeron más de 214 movimientos sísmicos de magnitud de entre 4, 5 hasta 6 grados. Algunos de ellos en Ecuador, evidenciando la característica sísmica de nuestro País;

**Que**, los sismos, registrados en la historia del país, han dejado más de 150.000 víctimas, a más de pérdidas de bienes, con efectos graves en la economía personal, familiar y el desarrollo del País;

**Que**, por estar el Ecuador en zona de alto peligro de desastres, requiere educar a la población y, de manera especial, a los sectores pobres que viven en construcciones frágiles de áreas urbanas y rurales, que serían los más afectados;

**Que**, en Ecuador es necesario generar cambios de actitudes de las personas ante los desastres naturales, incluyendo este tema en el sistema educativo, para que la población conozca los peligros de estos fenómenos naturales y esté preparada para vivir con responsabilidad junto a ellos;

**Que**, según los expertos, la vulnerabilidad de las personas frente a estos desastres está directamente relacionada con su nivel de educación, como aconteció en las repúblicas de Haití y Chile;

**Que**, la ciudadanía debe estar preparada para mitigar los efectos de desastres naturales con respuestas eficientes ante sucesos imprevistos como terremotos, deslaves, inundaciones, erupciones volcánicas, etc., sin esperar que sucedan los desastres para prevenir;

**Que**, la educación es base para el desarrollo socio-económico del país y puede contribuir activamente a prevenir los efectos de los desastres naturales, al incluirse a los establecimientos educativos, en acciones que preparen a los alumnos y sus familias en normas de prevención;

**Que**, debe ser Política de Estado priorizar la educación para preparar a la ciudadanía ante la presencia de estos riesgos;

**Que**, la Asamblea Nacional no puede ser espectadora ante la amenaza de desastres naturales;

## **ACUERDO MINISTERIAL**

Gloria Vidal Illingworth

MINISTRA DE EDUCACIÓN

Considerando:

Que la Constitución de la República, en su artículo 154 numeral 1, prescribe que: "a las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la Ley, les corresponde ejercer la rectoría de las políticas públicas de área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión";

Que el artículo 227 de este mismo ordenamiento, establece que "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación";

Que el artículo 344 de la Carta Magna determina: "El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; y regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema";

Que el artículo 389 de la Constitución de la República del Ecuador establece: "El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad";

Que el artículo 25 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 417 de 31 de marzo de 2011, determina "La Autoridad Educativa Nacional ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Educación a nivel nacional y le corresponde garantizar y asegurar el cumplimiento cabal de las garantías y derechos constitucionales en materia educativa, ejecutando acciones directas y conducentes a la vigencia plena, permanente de la Constitución de la República";

Que mediante Acuerdo Ministerial 020-12, de fecha 25 de Enero del 2012, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, el cual, en su Artículo 22, señala las Atribuciones y Responsabilidades del Director(a) Nacional de Gestión de Riesgos, dentro de las que se encuentra, la de proponer y poner en consideración del (a) Subsecretario(a) de Administración Escolar los lineamientos de la política de reducción de riesgos de la comunidad educativa de instituciones públicas y particulares frente a amenazas de origen natural y antrópico las estrategias para asegurar el derecho a la educación en situaciones de emergencia o desastre;

Que mediante Memorando No. MINEDUC-DNGR-2012-00097- MEM del 15 de Octubre de 2012, suscrito por el economista Julio César Centeno, en su calidad de

Director Nacional de Gestión de Riesgos, remite informe técnico favorable para la expedición del presente Acuerdo Ministerial; y,

Que es necesario fortalecer la institucionalidad del Ministerio de Educación para la reducción de riesgos en la comunidad educativa y la gestión frente a emergencias y desastres a nivel nacional y en sus instancias desconcentradas, mediante la emisión de la Política pública orientada a reducir los riesgos de la comunidad educativa de instituciones públicas y particulares frente a amenazas de origen natural y asegurar el derecho a la educación en situaciones de emergencia.

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 154 numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, 22 literal u) de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, y 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

#### **ACUERDA:**

Expedir la Política Pública orientada a reducir los riesgos de la comunidad educativa frente a amenazas de origen natural.

Art. 1.- Objeto. Reducir los riesgos de la comunidad educativa frente a desastres naturales y asegurar el derecho a la educación en situaciones de emergencia, a través de un conjunto coherente y ordenado de estrategias, programas y proyectos, que se formula para orientar las actividades de reducción, mitigación, prevención, previsión y control de riesgos, y la respuesta y recuperación en caso de desastre.

Art. 2.- Propósito. La Política Pública orientada a reducir los riesgos de la comunidad educativa frente a amenazas de origen natural.

a) Aumentar la resiliencia de la comunidad educativa ante eventos adversos y su capacidad de reducir riesgos, manejar emergencias y recuperarse bien y rápido después de un desastre.

b) Reducir la vulnerabilidad de la infraestructura educativa existente frente a amenazas de origen natural e incorporar el enfoque de reducción de riesgos en los nuevos proyectos educativos.

c) Capacitar a los actores de la comunidad educativa (niños, niñas, adolescentes, docentes, directivos, padres y madres de familia, comunidad local) para reducir riesgos, enfrentar emergencias y recuperación temprana luego de un desastre.

d) Fortalecer las capacidades al interior del Ministerio de Educación para la reducción de riesgos en la comunidad educativa y la gestión frente a emergencias y desastres a nivel nacional y en sus unidades desconcentradas (zonas, distritos y circuitos educativos).

Art. 3.- Disponer que todas las instituciones educativas del país, deberán elaborar un Plan Institucional de Gestión de Riesgos, dentro del cual se deberá incorporar los siguientes aspectos.

- Análisis de Vulnerabilidad estructural y no estructural,
- Acciones de reducción de riesgos (prevención y mitigación),
- Plan de Contingencia,
- Plan de Evacuación, y
- Simulacro ante una posible amenaza.

El mencionado Plan deberá ser elaborado de conformidad con los lineamientos fijados por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Art. 4.- Establecer que los Directores(as) y Rectores(as), de todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares del país, además de las funciones establecidas en la Ley orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento General, cumplan con:

1. Asegurar la incorporación de la gestión de riesgos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) siguiendo las directrices elaboradas para este fin.



2. Garantizar la conformación y el funcionamiento del Comité de Gestión de Riesgos integrado de acuerdo con las directrices elaboradas para este fin.
3. Coordinar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del plan institucional de gestión de riesgos de la institución educativa con la participación de docentes, estudiantes, padres, madres de familia y la comunidad.
4. Promover acciones de reducción de riesgos, respuesta y recuperación frente a emergencias, como parte del Plan Institucional de Gestión de riesgos.
5. Promover la continuidad de la educación en situaciones de emergencia.
6. Organizar, al menos dos veces en el ciclo lectivo, simulacros de evacuación en la institución educativa, como parte del Plan Institucional de gestión de riesgos.
7. Coordinar la capacitación para las brigadas y grupos de trabajo como parte del plan de gestión de riesgos.
8. Reportar, con una periodicidad mensual los avances y el cumplimiento del Plan Institucional de Gestión de Riesgos, así como a través del módulo de Gestión de Riesgos en la ficha del Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE).

**Art. 5.-Responsabilizar** a la Dirección Nacional de Gestión de Riesgos, de la coordinación institucional e interinstitucional para la implementación de la Política Pública, el seguimiento y la evaluación, en las instituciones educativas.

**Art. 6.- Disponer** a la Dirección Nacional de Gestión de Riesgos, elaborar un plan de mitigación, contingencia y evacuación de la comunidad educativa ante desastres naturales.

**Art. 7.- Responsabilizar** a la Subsecretaría de Administración Escolar, efectuar un diagnóstico de las instalaciones educativas a fin de determinar su vulnerabilidad frente a desastres naturales.

**Art. 8.- Determinar** que la Dirección Nacional de Gestión de Riesgos reporte a la Subsecretaría de Administración Escolar y al Viceministerio de Gestión Educativa, los avances en materia de implementación de la Política Pública.

**Art. 9.- Disponer** que a través de la Dirección Nacional de Comunicación se incluya en el portal web del Ministerio de Educación una sección de información pública respecto a la Política Pública orientada a reducir los riesgos de la comunidad educativa frente a amenazas de origen natural.

**Disposición Final.-** El presente Acuerdo Ministerial entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

## 2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

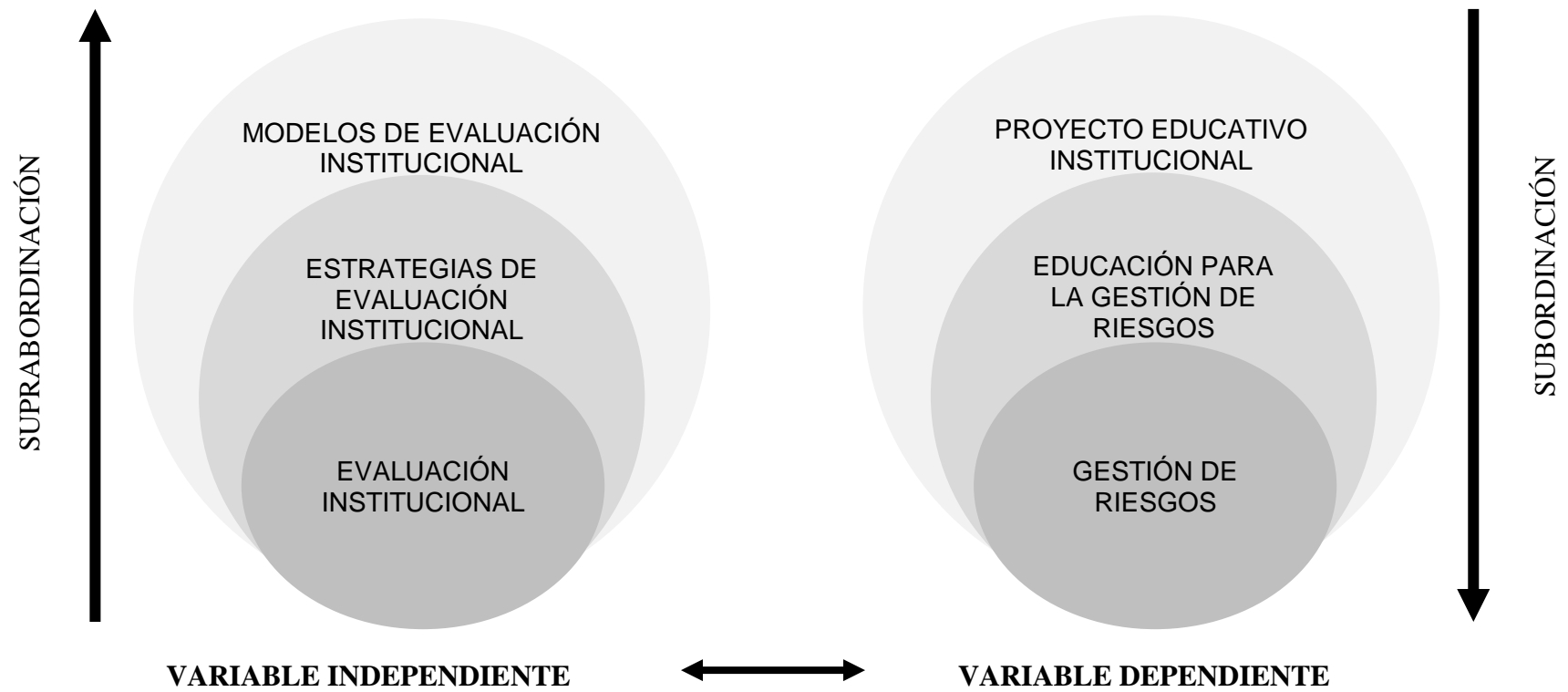


Gráfico 2: Categorías fundamentales  
Elaborado por: Roberto Alvarado

CONSTELACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE: Indicadores de Evaluación

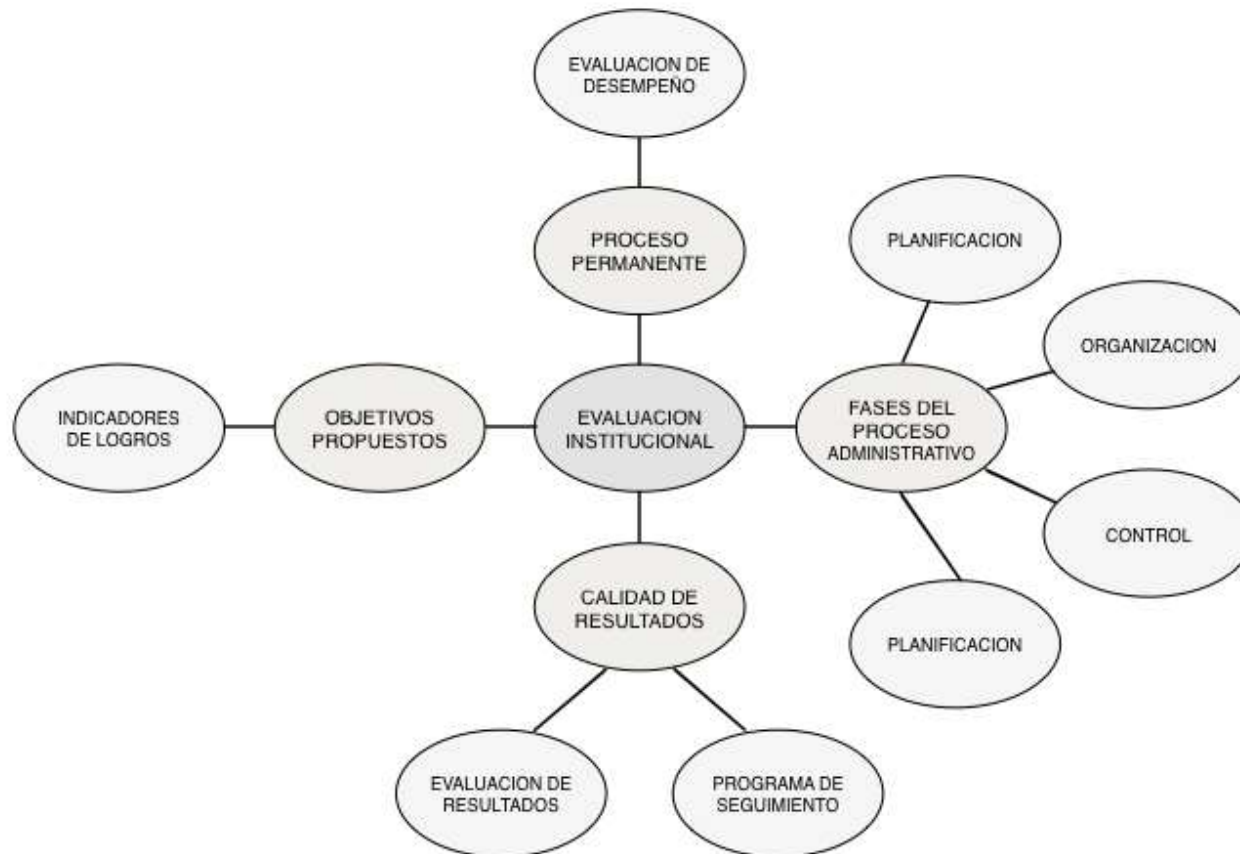


Gráfico 3: Constelación de la variable independiente  
Elaborado por: Roberto Alvarado

CONSTELACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: Proceso Valorativo

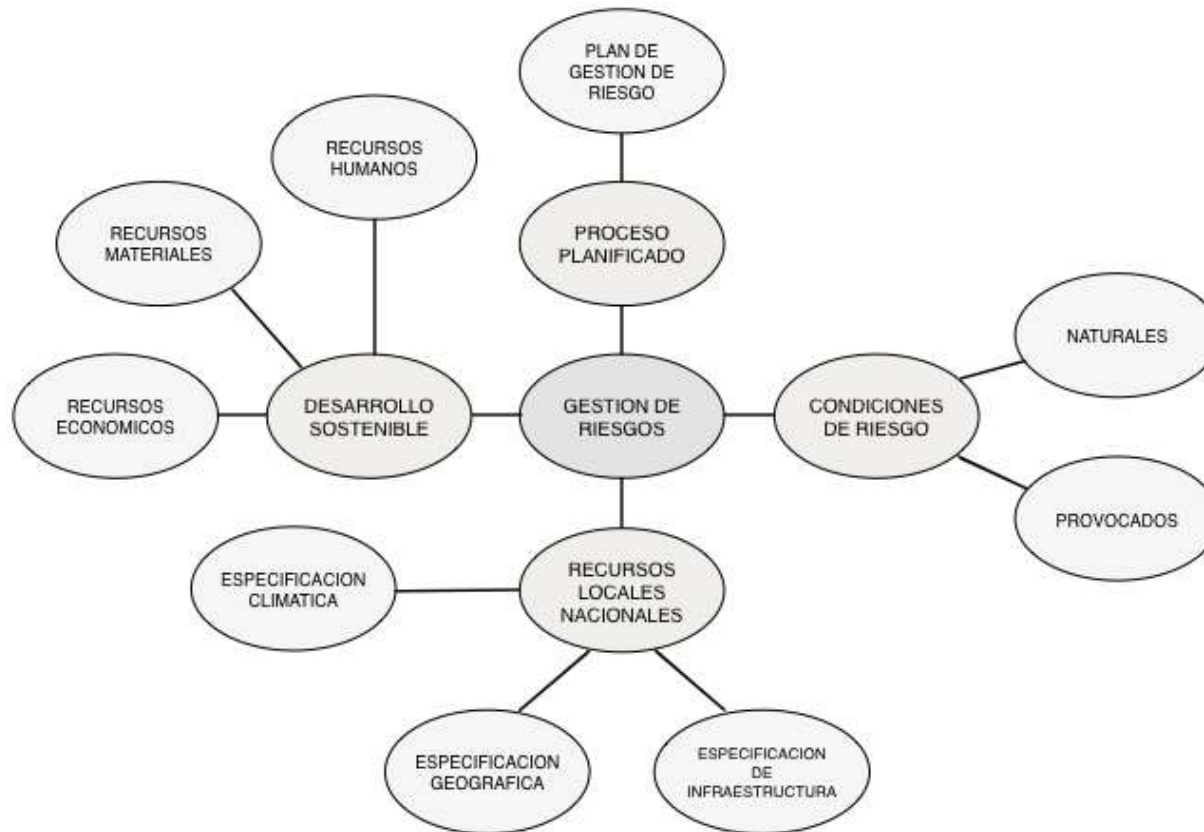


Gráfico 4: Constelación de la variable dependiente  
Elaborado por: Roberto Alvarado

### **2.4.1. Definición de la variable independiente: Evaluación institucional**

#### **MODELO DE EVALUACIÓN**

##### **Definición**

El modelo de evaluación es un plan de acción idealizado, que presenta con detalle cada paso del proceso de evaluación. (Tenbrink, 2006).

El modelo de evaluación institucional debe estar al servicio de valores y de fines nobles, y estar siempre orientada a la mejora, con base en evidencias claras y de rigor por justicia a la labor institucional. (Villalob, 2006).

El modelo de evaluación deberá satisfacer las necesidades de las instituciones y los centros educativos a partir de sus propios elementos y criterios.

Lo fundamental es adecuar el modelo al centro educativo y no simplemente buscar la copia de los criterios de manera irreflexiva.

A continuación se hará referencia acerca de los diferentes modelos de evaluación institucional, del mismo modo cada modelo está bajo el aporte realizado de autores estudiosos de este hecho, los más destacados son:

##### **Modelo de evaluación por objetivos:**

Este modelo lo expone Ralph Tayle, (1950), para quien la evaluación consiste en una comparación de los resultados de los aprendizajes de los alumnos con los objetivos previamente determinados en la programación de la enseñanza. Este modelo ha sido utilizado hasta la actualidad, contrastando las conductas, ya sea parciales o terminales, de los alumnos con los objetivos de aprendizaje a través de la aplicación de pruebas o trabajos que permitan observar el desempeño de los

estudiantes, así la evaluación por objetivos, como acción, pretende lograr la eficiencia del aprendizaje.

Franco & Ochoa, (1997), expresan que este modelo busca desempeñar la evaluación en la comunidad educativa, es controlar la eficacia y calidad del proceso educativo, bajo el supuesto de que los desempeños eficientes de los estudiantes se verán en el futuro en la misma proporción en el medio social y productivo.

### **Modelo de evaluación como información para la toma de decisiones**

El presente modelo, destaca Stuffelbeam, (1971), citado por Pérez Gómez, 1993 la función del evaluador es proporcionar informaciones útiles, ayudar a tomar decisiones racionales y abiertas. Identifica cuatro tipos de decisiones en todo el proceso de intervención racional sobre la realidad:

**Decisiones de planificación** Especifica las metas y los objetivos.

**Decisiones de aplicación** Establece el proceso real del desarrollo del programa y Cambio en la realidad.

**Decisiones de estructuración** los fines establecidos como resultado de la planificación.

**Decisiones de reciclaje** Se constata la congruencia entre resultados y propósitos.

Stufferlbeam, (1971), citado por Ayarza & González, (1997), propone un tipo particular de evaluación dentro de un modelo.

- **Evaluación de contexto:** Proporciona bases racionales para fijar, objetivos, define el ambiente, describe las condiciones existentes, las deseables,

identificando necesidades y oportunidades, diagnosticando los problemas. (Rodríguez, 2009).

- **Evaluación de entrada:** Proporciona información para determinar las formas a utilizar los recursos y responder a las necesidades de un programa. Su resultado final es el análisis de uno o más diseño de procedimientos en términos de posible costo y beneficios. Se caracteriza por ser microanalista y relacionada con lo inmediato y concreto, orienta en selección y estructuración de estrategias. (Rodríguez, 2009).
- **Evaluación del proceso (formativa):** Proporciona información de retorno a los encargados de la implementación de un programa. Sus objetivos son;
  - Detecta y predice los defectos en el diseño del procedimiento y en su implementación.
  - proporciona información para las decisiones programadas.
  - Mantener información sobre cada etapa del proceso. (Rodríguez, 2009).
- **Evaluación del producto (Sumativa):** Se propone medir o interpretar los logros, no solamente al final de un plan, programa o proyecto, sino cada vez que sea necesario durante su desarrollo, requiere definir operacionalmente objetivos y criterios, una comparación de los resultados, con parámetros predeterminados y una interpretación racional de los resultados, en términos de toda la información existente sobre el contexto, en la entrada y el proceso. (Rodríguez, 2009).

### **Modelo de evaluación basado en la negociación**

El presente modelo concibe la enseñanza como un proceso dinámico cuyos significado y cualidades cambian constantemente, impredeciblemente y a menudo pretendidos e idiosincráticos.



Señala Pérez, Gómez, (1993), “es un servicio neutro de información al alcance de todos los que están implicados en negociaciones significativas a lo largo del desarrollo de un programa educativo: los participantes y sus respectivas audiencias”. Es decir, se concentra en los procesos del programa y en como los participantes y la audiencia perciben el programa en desarrollo y sus resultados.

### **Modelo de evaluación sensitivo o respondiente propuesto**

Robert Stake, (1975). Considera la evaluación como el acto de describir y juzgar programas educacionales, con base en un proceso de razonamiento formal. Hace énfasis en la recolección de datos descriptivos y de juicios, procedentes de diversos usuarios como son profesores, padres, estudiantes, es decir es importante la opinión de la sociedad en general. La evaluación debe iniciarse con una familiarización en la sustentación del programa; es decir, la concepción, filosofía, metas y objetivos. Además, debe elaborarse una matriz descriptiva de antecedentes de transacciones, de encuentros o procesos entre los actores y los objetivos a lograr. La cual se construye en dos momentos.

**Primer momento**, identificar las intenciones, las expectativas al crearse el programa o el producirse cambios de relevancia en el mismo. se realiza una matriz descriptiva de intenciones a través de un análisis de contingencia lógica para determinar la correspondencia o coherencia entre condiciones de entrada y procesos. (Rodríguez, 2009).

**Segundo momento**, se elaboran variables e indicadores para observar en la realidad contextualizada, los antecedentes, las transacciones y los logros; es decir lo realmente ejecutado se llaga así a una segunda evaluación o análisis de congruencia o comparación entre la realidad o idealidad. se diseña una matriz de observaciones, donde se evalúa través del análisis de congruencia empírica, de correspondencia entre antecedentes, transacciones y logros. (Rodríguez, 2009).

### **Modelo de evaluación institucional como proceso de optimización de la gestión administrativa del gerente educativo (MOGAG) fase general.**

El modelo de evaluación institucional propuesto cuyas siglas de identificación son MOGAG (Modelo de gestión administrativa del Gerente), se concibe como un modelo evaluativo sistémico, donde el eje central lo constituye la toma de decisiones, se parte de la concepción que a través de la aplicación de este, se pueden detectar errores y aciertos en la gestión del gerente educativo; vale decir, se toman decisiones en cada uno de los procesos administrativos ejecutados en la institución ,retroalimentando constantemente dichos procesos con miras a lograr la efectividad institucional. (Rodríguez, 2009).

Este modelo se sustenta en un proceso de negociación ,responsabilidad y participación activa de los actores sociales involucrados en el hecho educativo , utilizando la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, es decir, analizando desde las diferentes perspectivas y visiones de la institución entendida como un sistema abierto que recibe insumos humanos ,financieros transformados bajo criterios de eficacia , eficiencia y efectividad dentro del plantel, para retornar a la sociedad como un producto de óptima calidad. (Rodríguez, 2009).

### **Modelo de planificación institucional**

Aquí se utiliza el término planificación institucional asignándole con ello la característica de referirse a todo el proceso del plantel , de la organización educativa entendida como un sistema abierto, dinámico, inter relacionada e interactuante con las demás partes áreas y funciones. (Rodríguez, 2009).

Estas se concretizan en el plan anual de coordinaciones, departamentos seccionales sub direcciones y el plan consolidado de la institución, además puede existir un plan operativo trimestral o semestral dependiendo de la situación real del plantel. (Rodríguez, 2009).

Estos planes deben guardar entre sí coherencia y pertinencia, con los lineamientos emanados del ministerio de educación, cultura; estos permiten a su vez, formular las políticas de la educación, se identifican objetivos y metas atendiendo las necesidades de los alumnos y personales, se evalúan los recursos humanos, materiales, y financieros; así mismo se establecen las estrategias y recursos en tiempo concordante con las áreas de planificación; especificando si se trata de la planificación curricular o de la planificación de recursos. (Rodríguez, 2009).

Haciendo el análisis, se determinan las debilidades y fortalezas, surgiendo varias interrogantes, se establecen propuestas, se analizan las implicaciones para los otros procesos, que a su vez implica la toma de decisiones como resultados del análisis situacional derivado de la evaluación de la planificación institucional. (Rodríguez, 2009).

Si no se requieren cambios continuos implementando la misma dinámica de trabajo. Atendiendo a esto se evidencia la elaboración de un plan anual institucional donde cooperan y que participan los jefes de departamentos, profesores, estudiantes, miembros de la sociedad de padres y representantes. Siendo el resultado la definición de cambios y propuestas en las mesas de trabajo permitiéndole al equipo rechazar o modificar según la circunstancia. (Rodríguez, 2009).

En síntesis, una adecuada planificación representa para el desarrollo de la institución una orientación definida o flexible, economía de esfuerzo y de tiempo, además de un mejor aprovechamiento de recursos. (Rodríguez, 2009).

Asevera Romero Díaz (1989) un plan disminuye el factor azar y representa economía de tiempo recursos y esfuerzos.

**Organización:** Arenas, (1996). Se considera igualmente el análisis situacional del proceso de organización como función del gerente educativo, consiste en

determinar y establecer la estructura y los procedimientos adecuado para realizar las acciones.

Una adecuada organización implica identificar y definir la estructura organizativa de la institución, elaborar y comunicar el organigrama, definir en función de su estructura, las líneas de mando los cargos, se establecen las funciones tareas y actividades para cumplir por el personal de acuerdo con los lineamientos del ministerio de educación. (Rodríguez, 2009).

Se requieren ser investigado diagnosticando la fortaleza y debilidades, atendiendo a los resultados, Si hay cambios o no, se continúan tal como se ha venido ejecutando el proceso. (Rodríguez, 2009).

Lo importante no es solo detectar las debilidades como a fortalezas errores o aciertos si no adquirir el compromiso del personal, tomando decisiones para solucionar los problemas o continuar fortaleciendo, áreas desarrolladas en la institución. (Rodríguez, 2009).

**Dirección:** Este enfatiza en el análisis del proceso de dirección, sintetiza los otros procesos administrativos, después de planificar y organizar el trabajo debemos hacer que esto se ponga en marcha para que juegue un papel primordial a través de la ejecución y coordinación.

Aquí es necesario que el gerente educativo tenga el conocimiento y la habilidad para tratar, orientar, liderar con los actores sociales integrantes del equipo de trabajo, igualmente debe promover la participación de estos en la toma de decisiones. (Rodríguez, 2009).

**Control:** Según lo expresado por Reyes, Ponce, (1989) quien confirma “El control es la etapa de verificación de los resultados actuales y pasados con relación a los esperados ya sea total o parcial, con el fin de corregir los planes”.

Este autor considera que el control debe aplicarse en cada uno de los procesos administrativos: planeación, dirección y supervisión. Se analiza si requieren cambios o no pero siempre revisando las áreas y procesos. (Rodríguez, 2009).

**Supervisión:** Está vinculada a la planificación, dirección y control, garantizando el desarrollo de todo el proceso administrativo en las mejores condiciones y con efectividad institucional.

En la práctica se traduce en acciones o cursos de acciones destinadas a guiar enseñar u orientar a personas o grupos de personas haciendo posibles la consecución de objetivos y metas se analiza y se verifica como implementar los principios de la supervisión funciones técnicas, cambios, propuestas.

Se recoge efectuando el análisis situacional se recoge el informe o registro de evaluación institucional las debilidades y fortalezas de la gestión del gerente educativo. (Rodríguez, 2009).

## **ESTRATEGIAS DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

La evaluación institucional como proceso sistémico, participativo que permite detectar fallas y aciertos en todo el proceso administrativo académico, y en el manejo de los recursos para promover o continuar acciones que aseguren la eficiencia y afectividad organizacional, puede ser realizada a través de la puesta en acción de estrategias. (Rodríguez, 2009).

En consecuencia, según Mendivil Zúñiga,(1989), Rosales, (1990) y Cruz, (1999), establecen tres tipos de estrategias para desarrollar el proceso de evaluación; estas son:

## **Autoevaluación:**

El término se empezó a emplear para la evaluación del aprendizaje, entendida como un proceso de reflexión y análisis crítico referido a una situación, problema o proceso social, a partir de concepción y valoraciones iniciales que se van reformulando en el proceso mismo. (Rodríguez, 2009).

Mendivil Zúñiga, (1989) plantea que la evaluación puede ser realizada por el propio personal de la institución, integrados en forma participativa, escogiendo y seleccionando el diseño evaluativo ajustado al contexto y características de la institución.

Kemmis, (1986) citado por (Rosales, 1990) afirma que la realización de la evaluación no debe impedir el diálogo y la participación entre las personas implicadas en el proceso. Para ese mismo autor la evaluación es el proceso de organización de información y argumento permitiendo a las personas y grupos interesados en participar en el debate crítico de un programa, de un proceso dentro de la propia institución; facilitando y perfeccionando el proceso de juicio individual, colectivo, público, no en resolverlo o sustituirlo mediante una tecnología de enjuiciamiento.

Cruz, (1999) refiere que la autoevaluación “es un proceso cuya planificación, organización, ejecución y supervisión está a cargo de personas comprometidas con el programa, con la institución”. Supone y persigue dos propósitos:

- Identificar los problemas, dificultades, aciertos y logros, en síntesis detectar sus fortalezas y debilidades.
- Propone correctivo y comprometerse en la revisión y ajustes para garantizar un proceso permanente de mejoramiento cualitativo. (Rodríguez, 2009).

Los autores coinciden entonces, en el propósito de la autoevaluación se centra en aportar información válida aporta la toma de decisiones, ofrece una visión global

de la situación al momento de la institución, sirve de base, para iniciar el proceso de la evaluación externa, proporciona herramientas válidas para la mejora de la calidad educativa. (Rodríguez, 2009).

### **Coevaluación:**

No es más que el criterio mismo que surge de todos los actores involucrados en la práctica cotidiana de la institución, es aquí donde se combinan diferentes opiniones donde influyen diferentes intereses y perspectiva de valor, se propone la coevaluación o evaluación entre los grupos; docentes, alumnos, directivos, supervisores entre otras, contrastando opiniones y punto de vista, determinando acierto y debilidades de los procesos objeto de evaluación. (Rodríguez, 2009).

### **Evaluación externa o heteroevaluación:**

Aparte de la evaluación interna, autoreguladora y continua de la institución, el funcionamiento de este, requiere de una valoración más externa y sumativa de su funcionamiento, esto es la evaluación externa, realizada desde fuera, por agentes distintos a aquellos que son evaluados.

Cruz, (1999) define la evaluación externa como un proceso en el que intervienen especialistas ajenos a la institución a al programa, detectado los problemas y dificultades, propone cursos alternativos de acción, pero sin comprometerse con la introducción de correctivos.

La evaluación externa, la realizan personas que no pertenecen a la institución, para llevar a cabo la evaluación externa, se definen pautas o criterios generales que con el tiempo y la experiencia se irán enriqueciendo y reformulando.

Podemos citar como ejemplo dentro de la heteroevaluación el método Delphi, es una técnica de grupo muy útil en la evaluación de necesidades. Se trata de un grupo nominal más complejo y lento. Se diferencia del grupo nominal en que éste

requiere que todos los miembros estén presentes físicamente en un mismo ambiente; en la técnica Delphi, no se requiere esa presencia física. (Rodríguez, 2009).

Entre todos los miembros de la técnica Delphi se da la búsqueda de un comportamiento proactivo. La interacción entre miembros siempre va a ser controlada a través de las respuestas de los miembros según estadísticas. Ésta buscará el grado de consenso máximo entre opciones; cuando haya discrepancia o consenso se pedirá el razonamiento. (Rodríguez, 2009).

Se lleva a cabo de forma estandarizada y se dan cuestionarios donde los miembros aportan ideas, opiniones o decisiones. Cabe destacar que las propuestas siempre son anónimas e independientes.

Una vez contestado el cuestionario, cada miembro recibe una copia de los resultados del resto de los cuestionarios de los demás miembros. Se analizan por parte de cada miembro y se solicitan nuevas propuestas, ideas o decisiones a partir de esos análisis.

Para llegar a una decisión grupal, los dos últimos pasos se repetirán cuantas veces sean necesarios para llegar a un acuerdo consensuado y aceptado por todos.

Esta técnica Delphi se aplica para gran cantidad de actividades empresariales; para realzar pronósticos, evaluar características de productos, sistemas, tecnologías; resolver e identificar problemas; establecer metas y prioridades; para aclarar posiciones, identificar diferencias, optar por determinados grupos de referencia, y demás. (Rodríguez, 2009).

Este método se emplea bajo las siguientes condiciones:

- No existen datos históricos con los que trabajar



- El impacto de los factores externos tiene más influencia en la evolución que el de los internos
- Las consideraciones éticas y morales dominan sobre las económicas y tecnológicas en un proceso evolutivo.

### **Características del método DELPHI**

- Anonimato: Durante el Delphi ningún experto conoce la identidad de los otros que componen el grupo de debate.
- Iteración y realimentación controlada: La iteración se consigue al presentar varias veces el mismo cuestionario, lo que permite disminuir el espacio intercuartil, ya que se consigue que los expertos vayan conociendo los diferentes puntos y puedan ir modificando su opinión
- Respuesta del grupo en forma estadística: La información que se presenta a los expertos no es solo el punto de vista de la mayoría sino que se presentan todas las opiniones indicando el grado de acuerdo que se ha obtenido.
- Heterogeneidad: Pueden participar expertos de determinadas ramas de actividad sobre las mismas bases. (Rodríguez, 2009).

### **EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

El término evaluación, está unido a otros que lo enmascaran o determinan, es así cuando nos referimos a medir, calificar, apreciar, estimar. Nos identificamos con la evaluación como un proceso cíclico y continuo de delinear, obtener y proporcionar información útil para enjuiciar alternativas de decisión. (Aguilar N. , 2013)

Podemos ver distintas maneras de enfocar a la Evaluación Institucional, entre ellas se destacan las siguientes:

- Evaluación como sinónimo de medición.
- Evaluación como sinónimo de juicio profesional.

- Evaluación como el proceso de comparar datos acerca de actuaciones con objetivos claramente especificados.
- Evaluación como el proceso de identificar y reunir información para asistir a quienes deben tomar decisiones.

La evaluación debe ser entendida como un proceso para mejorar la calidad educativa. Aquí nos detendremos unos instantes para reflexionar acerca del proceso para mejorar la calidad educativa.

Proceso porque conforma un conjunto de acciones interrelacionadas para el cumplimiento de un determinado fin. (Aguilar N. , 2013).

Conforma un conjunto de acciones, porque no podemos concebirla como una única acción.

María Dolores Díaz Noguera manifiesta que "admitir la evaluación como un proceso es una cuestión muy complicada a la hora de llevarla a la práctica. Esto debe ser así, porque de otra forma no se comprende cómo no se introducen de manera paulatina y continua más modificaciones en los diseños curriculares o se adoptan otras decisiones de carácter más autónomo por parte del profesorado". (Aguilar N. , 2013).

Cabe destacar que hay otro campo de la evaluación educativa que se interesa por el análisis de los fenómenos de una institución, estos pueden ser positivos o negativos, Por lo cual se establece: ¿qué es una institución educativa?, ¿qué se hace?, ¿Cómo lo hace?, y ¿qué también lo hace?, ¿quién?, ¿cuándo?, este análisis conlleva, hacer más amplio el panorama con el propósito de describir la administración educativa. (Rodríguez, 2009).

Mendivil Zúñiga, (1989), "La evaluación institucional debe ser tomada en cuenta por el responsable de un establecimiento educativo para detectar errores y aciertos en su gestión administrativa". Esta además puede realizarse en cualquier momento

o periodo determinado, al inicio, durante o al final de un periodo escolar, como punto de partida para retroalimentar la planificación, es el diagnóstico o estado real de Institución.

Para Cruz, (1999), “La evaluación institucional se asume como el proceso que da cuenta del estado de desarrollo del objeto de evaluación, de sus aciertos, carencias y deficiencias”. Lo que permite entenderse como base para formular propuestas de intervención que permita mejorar, la calidad de los componentes.

Por otra parte Romero Díaz, (1989), “define evaluación institucional como un proceso permanente que cubre todas y cada una de las fases del proceso administrativo, de modo que los resultados y experiencias obtenidas en cada fase, sirvan para introducir modificaciones y reorientaciones parciales y aplicada al final del proceso total, aporten información acerca de la calidad de los resultados logrados durante todo el proceso, en comparación de los objetivos propuestos”.

En este orden se observa, que se concibe la evaluación institucional como un proceso sistemático, que implica participación, responsabilidad de los diferentes actores de una organización educativa, cuyo propósito es el mejoramiento y transformación de los proceso académico y administrativo, que tiene como punto de partida su propia realidad, tomando en cuentas sus problemas y contribuyendo a la toma de decisiones que conlleven al logro eficiente y efectivo de cualquier organización, entonces la evaluación institucional va más allá del alumno como objeto de evaluación, pues abarca tanto a la administración educativa, como el centro escolar y el alumnado. Se configura como una práctica reflexiva, permanente, integradora, que se desarrolla fuera y dentro de la institución, a los efectos de favorecer la calidad educativa mediante juicios de valor, que permita la toma de decisiones. (Rodríguez, 2009).

## **Tipos y funciones de la evaluación institucional**

A continuación se trata de extrapolar los tipos de evaluación al contexto institucional,

Rosales, (1990) afirma, que la evaluación se inscribirá en una secuencia de actividades compuestas por tipos de funciones:

- a. recolección de información de acuerdo con una determinada teoría o esquema conceptual,
- b. adopción de decisiones relativas al perfeccionamiento del sistema en su conjunto y de cada uno de los componentes. (Rodríguez, 2009).

Cronbach, (1980), opina que las funciones de la evaluación se limitan a la simple recolección de datos, rechaza los criterios de quienes le asignan la tarea de enjuiciamiento o de interpretación de los datos, sea propia de la evaluación o del evaluador.

En orden se hablara de tres tipos de evaluación institucional, según (Rosales, 1990) que además cumplen determinadas funciones:

### **Evaluación diagnóstica:**

Se considera dentro de la formativa, pero puede también, estudiarse como función aparte si se considera que su realización tiene como misión específica determinar las características de la situación inicial para la puesta en marcha de un determinado proceso o programa, y sirve de base para la toma de decisiones sobre la programación y diseño de ésta. Además se le atribuye a la evaluación diagnóstica, la profundización de las causas de determinados problemas en la institución. (Rodríguez, 2009).

**Evaluación formativa:**

Cuando se centra en los procesos de desarrollo del objeto de evaluación, para formular ajustes o modificaciones en el funcionamiento. Sirve para determinar la naturaleza del desarrollo de actividades o acciones y constituye el punto de partida para decisiones de perfeccionamiento. (Rodríguez, 2009).

**Evaluación Sumativa:**

Este tipo de evaluación suministra información de retorno para ayudar al desarrollo del resultado; con respecto al uso de recursos, medios, calidad, eficiencia de los materiales utilizados.

La evaluación de los proceso de planeación y desarrollo de un programa permite detectar necesidades o deficiencias e introducir los correctivos apropiados. (Rodríguez, 2009).

Es necesario en todo proceso de evaluación institucional se debe hacer uso de los tipos de evaluación descritos el momento oportuno, esto es, al inicio del semestre, año escolar, durante y después de finalizado para obtener información particular y específica sobre una situación, necesidad, proceso, recurso y resultados de la administración de una institución educativa, y por supuesto, tomar decisiones de acuerdo a las necesidades y problemas detectados.

**Objetivos de la evaluación institucional:**

Los objetivos que persigue la evaluación institucional son muchos y muy variados y responden a las necesidades y fines de las propias instituciones y de los entes evaluadores, sin embargo se pueden expresar los siguientes objetivos básicos:

- Evaluar el comportamiento de las actividades académicas y la enseñanza con el propósito de definir nuevas políticas respecto al uso de recursos presupuestarios, adecuación de cursos a la realidad social, etc.
- Viabilizar la organización de bases de datos que pueden nutrir el perfeccionamiento o redireccionamiento del proyecto académico, asegurando medidas correctivas y de superación de los problemas diagnosticados.
- Propiciar una postura crítica entre la institución y la sociedad y organizar un sistema de información que posibilite juicios con bases objetivas, identificando deficiencias a superar y aciertos a expandir
- Estructurar el proceso continuo de evaluación incrementado el desarrollo administrativo, académicos.
- Promover sensibilización, recogida de datos, diagnósticos, evaluación interna, acciones de reorganización curricular y retroalimentación.
- Contribuir a la redefinición de identidad y actualización de recursos, teniendo como base principios conceptuales claros y definidos en la conciencia colectiva de su necesidad y en la voluntad política de la comunidad.
- Reflexionar el papel de la institución hacia sí misma y hacia la sociedad, evaluando y redimensionado sus acciones educativas, de investigación y de extensión. (Rodríguez, 2009).

### **Características de la evaluación institucional**

Todo proceso de evaluación institucional, muestra características propias, dentro de las cuales se definen las siguientes:

- Permanente: porque debe llevarse a cabo en todo momento.
- Integrador: porque la evaluación no es un apéndice agregado a los procesos educativos, sino que por su papel orientador de planificadores, directivos, docentes y alumnos debe asumir el carácter de una actividad sistémica, plenamente integrada con la función educativa y que por tales razones debe ser continua y no meramente episódica.
- Asegura la calidad Educativa.

- Obligatoria.
- Permite la competitividad académica.
- Evaluación de la pertinencia, eficiencia y eficacia. (Rodríguez, 2009).

### **Evaluación de los centros educativos**

Según, Mendivil Zúñiga, (1989) Romero Díaz (1989) y Salcedo (1995), coinciden en la definición de criterio válido para la evaluación en cualquier institución, independientemente de cualquier modalidad del Sistema Educativo; estos son: efectividad institucional, eficacia y eficiencia.

- **Efectividad institucional:** Expresa cual es la relación entre los resultados logrados y los propuestos, determinando el grado de cumplimiento de los objetivos planificados.
- **Eficacia:** Refiere la combinación de recursos, medios e instrumentos para lograr la situación objetivo.
- **Eficiencia:** Mayor combinación de los recursos para lograr un mayor aprovechamiento de ellos al menor costo. (Rodríguez, 2009).

Los criterios antes mencionados deben ser conocidos por quienes participan en el proceso evaluativo de una institución, al mismo tiempo la evaluación requiere de una fundamentación teórica, metodología, de técnicas que caracterizan a este tipo de investigación, por consiguiente debe contar con un estilo propio, guardar relación con el contexto socio-cultural, económico, donde se inserta, el acuerdo entre los actores sociales de la institución, de allí parte la utilización de criterios que permitan comparar resultados versus lo planificado, al menor costo y con el máximo aprovechamiento de los recursos, determinando con ello, la efectividad institucional. (Rodríguez, 2009).

## **2.4.2. Definición de la variable dependiente: Gestión de riesgos**

### **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)**

EL Proyecto Educativo Institucional constituye un Plan de Desarrollo Institucional, dedicado al sostenimiento y desarrollo de una institución educativa. Es un instrumento de gestión para la mejora integral y continua de la calidad de la institución educativa. (Cifuentes, 2003).

Está concebido en tres segmentos consecutivos y complementarios:

- La Definición Institucional
- El Análisis Institucional
- La Estructuración del Plan de Desarrollo.

La DEFINICIÓN INSTITUCIONAL se logra a través de las siguientes partes:

#### **1. El Entorno Institucional**

Es la sumatoria de las realidades sociales de donde provienen los(as) alumnos(as) de la institución educativa. Se refiere a descripciones típicas de dichas realidades sociales, elaboradas sobre la base de las informaciones que la institución dispone de las familias de sus alumnos y que dan cuenta de los siguientes aspectos: el empleo, la distribución de los ingresos, los servicios a la vivienda, la salud y la educación. (Cifuentes, 2003).

Constituye un ensayo corto que proporciona una visión completa de las realidades sociales de los alumnos y que debe tener una constante actualización.



## **2. La Filosofía Institucional**

Entendida como la exposición de los principios y valores que dirigen las acciones institucionales. Es necesario elaborar una exposición explicativa de dichos principios y valores, respecto de cómo son comprendidos por la institución educativa.

Todos los instrumentos normativos institucionales deberán guardar concordancia con esta exposición de principios y valores.

## **3. La Misión Institucional**

Constituye la identificación y concreción del para qué de la institución educativa. Es un pronunciamiento que fundamenta la razón de ser institucional; el fin institucional que tiene vigencia permanente a través de muchos años y que necesita actualizaciones en el tiempo por medio de enriquecimientos, precisiones, explicaciones. (Cifuentes, 2003).

El contenido central de la Misión Institucional no cambia a través del tiempo, a no ser que, la institución educativa haya cambiado su filosofía institucional, su oferta educativa o su grupo objetivo de educandos. (Cifuentes, 2003).

Para la concreción de la misión institucional existen una serie de manuales e instructivos de fácil acceso y consulta. (Cifuentes, 2003).

## **4. La Visión Institucional**

Constituye la identificación y concreción del hacia dónde va la institución educativa. Es un pronunciamiento que fundamenta la dirección del desarrollo institucional; el deber ser institucional, constituye el horizonte institucional que debe tener vigencia por muchos años y que necesita actualizaciones en el tiempo por medio de enriquecimientos, precisiones, explicaciones. (Cifuentes, 2003).

Para la concreción de la visión institucional existen una serie de manuales e instructivos de fácil acceso y consulta.

El análisis institucional se concreta con las siguientes partes:

## 5. Descripción de los Ámbitos Institucionales

Una institución educativa está compuesta por cuatro ámbitos:

- **Curricular:** constituido por todas las construcciones curriculares que la institución posee y que dan concreción a cada una de las ofertas educativas.
- **Equipo Humano:** compuesto por los diferentes grupos de actores: directivos, docentes, estudiantes, administrativos y de apoyo, padres de familia. El equipo humano debe ser aquel que favorece la aplicación curricular.
- **Financiero:** referido a las políticas financieras institucionales, fuentes de sostenimiento económico, políticas presupuestarias, etc. Es el componente que posibilita la sostenibilidad económica de la aplicación curricular.
- **Infraestructura:** que comprende todas las edificaciones físicas, espacios físicos, equipamiento, materiales generales y documentos que dan soporte al funcionamiento institucional y a la aplicación curricular.

Cada uno de estos ámbitos deben ser descritos como un mecanismo de clarificación y dimensión de lo que realmente tiene la institución educativa. Aquí caben solo descripciones, mas no juicios de valor. (Cifuentes, 2003).

## 6. Análisis de los Ámbitos Institucionales

Cada uno de los cuatro ámbitos institucionales, luego de su descripción, deben ser analizados, con la finalidad de tener una imagen, lo más real posible, de su estado de situación actual. Para ello, es necesario utilizar dos técnicas muy conocidas en el ambiente educativo nacional:

- Elaboración de una matriz de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA), para disponer del estado situacional de cada uno de los ámbitos institucionales.
- Elaboración de una matriz de valoración de los factores internos y externos de la institución educativa, sobre la base del contenido de cada matriz FODA, con el propósito de lograr una identificación y jerarquización de las necesidades de cada ámbito institucional analizado. (Cifuentes, 2003).

La estructuración del Plan de Desarrollo se logra con las siguientes partes:

## **7. Los Objetivos del Plan**

El Plan de Desarrollo Institucional inicia con la identificación de los objetivos que den solución a las necesidades identificadas y jerarquizadas en lo correspondiente al Análisis de los Ámbitos Institucionales. (Cifuentes, 2003).

Para establecer los objetivos del plan será necesario analizar las necesidades encontradas para cada ámbito y, seleccionar aquellas que se van a tomar en cuenta para el plan, en lo cual, ayuda mucho la jerarquización que se haya logrado. (Cifuentes, 2003).

Deberán establecerse objetivos para cada uno de los cuatro ámbitos institucionales.

## **8. Las Estrategias del Plan**

Son el conjunto de formas globales que permiten el logro de cada objetivo del plan. Para lograr claridad y asegurar la efectividad de las estrategias se precisa construir un conjunto algorítmico de acciones globales que permitan, por anticipado, tener certeza del logro del objetivo. (Cifuentes, 2003).

Cada objetivo deberá ser logrado, por lo menos con la combinación de dos estrategias.

## **9. Las Actividades del Plan**

Son los conjuntos algorítmicos de operaciones directas que dan ejecución a cada una de las estrategias del plan. Cada una de las estrategias es susceptible de ser desglosada en dichos conjuntos de acciones. (Cifuentes, 2003).

Existen algunas formas de presentación de los numerales 7, 8 y 9, pero lo que más se recomienda es la elaboración de una ficha de planificación para cada uno de los ámbitos institucionales y que, a más de las partes principales referidas a objetivos, estrategias y actividades, se incluyan especificaciones de tiempo, responsables y posibles costos. (Cifuentes, 2003).

## **10. Evaluación del Plan**

Se refiere a la precisión de qué, cómo, cuándo y con qué se evaluará el plan. Deben contemplarse los componentes de evaluación del plan durante el proceso, en momentos intermedios a su aplicación y finales de su aplicación. (Cifuentes, 2003).

Existen algunas formas de presentación de los numerales 7, 8, 9 y 10, pero lo que más se recomienda es la elaboración de una ficha de planificación para cada uno de los ámbitos institucionales y que, a más de las partes principales referidas a objetivos, estrategias, actividades y evaluación, se incluyan especificaciones de períodos de tiempo, responsables y posibles costos. (Cifuentes, 2003).

Es recomendable fijar el tiempo de vigencia del plan en años múltiplos de 3, por cuanto, cada promoción del bachillerato necesita tres años.

Para la aplicación del Plan Institucional será necesario elaborar, año tras año, los respectivos Planes Operativos Anuales. (Cifuentes, 2003).

## **EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO**

Existen dos alternativas para involucrar la gestión del riesgo de desastres, bien sea a través del aprendizaje: educación para la gestión del riesgo incluida en los planes de estudios o a través de la preparación ante emergencias mediante el uso serie de técnicas que indican la forma cómo debemos actuar y reaccionar frente a la ocurrencia de un fenómeno específico. (Montoya, Santos, & Zapata, 2012).

Ambas son válidas, pero se sugiere que se incluyan las dos en un solo proceso de transformación de valores, actitudes y formas de relación con nuestro entorno como un nuevo conocer, entender, ver y actuar denominado Plan Escolar de Gestión del Riesgo. (Montoya, Santos, & Zapata, 2012).

Entonces este Plan de Gestión se ordena en dos grandes áreas que son complementarias entre sí: un área formativa para comprender el origen y las consecuencias de los desastres y lo que hay que hacer antes, durante y después de su ocurrencia, y un área operativa que corresponde específicamente a la tarea de preparación en los casos de emergencia o desastres en la Unidad Educativa. (Montoya, Santos, & Zapata, 2012).



Gráfico 5: Educación para la Gestión de Riesgo  
Fuente: (Rodríguez G. E., 2012)



Gráfico 6: Plan de Gestión del Riesgo Escolar  
Fuente: (Rodríguez G. E., 2012)

## CONCEPTOS INTRODUCTORIOS DE GESTIÓN DE RIESGOS

### Concepto de proceso

Es posible encontrar numerosas definiciones para el concepto de proceso, sin embargo, todas coinciden en que se trata de una unidad que cumple con un objetivo específico, realiza un conjunto de actividades y culmina con uno o más resultados. Además es posible señalar que los procesos se enmarcan en macroprocesos, que comprenden estructuras de procesos.

Según (Bravo, 2001) es posible señalar que existen dos tipos de procesos:

- **Procesos del negocio:** Son aquellos que tiene directa relación con el macroproceso que se está desarrollando.
- **Procesos de apoyo:** Son aquellos que, si bien no tienen directa implicancia en el giro de la actividad global que se desarrolla, le prestan un servicio a él.

## **Mejoramiento de procesos**

Una vez que se establecen los principales procesos que forman parte de la actividad global, es posible describir su papel e interacción con los demás. Esto es lo que se conoce como descripción de procesos.

Esta descripción ayuda a identificar las características que poseen, lo que genera un elemento que permite definir cuáles son los potenciales cambios que es posible aplicar a dicho proceso, con el fin de generar mejoras en él. Esto es lo que se conoce como mejoramiento de procesos.

La idea es revisar y perfeccionar lo que se está haciendo de una manera continua.

## **Concepto de riesgo**

A pesar que existen variadas definiciones de riesgo, todas ellas resaltan los siguientes aspectos:

- **Incerteza:** No existe seguridad que un evento vaya a ocurrir.
- **Pérdida:** Si el evento ocurre conlleva consecuencias impensadas. (Higuera, Dorofee, & Williams, 1994).

Con esto, una definición de riesgo según (Higuera, Dorofee, & Williams, 1994) es: “Riesgo es la posibilidad de sufrir pérdida”.

El riesgo tiene diferentes impactos dependiendo de la importancia que represente para la actividad que se está desarrollando y la etapa de desarrollo en que se encuentre.

Sin embargo, hay que considerar que el riesgo no es una certeza sino más bien una posibilidad. Según Kirkpatrick, Walker, & Firth, (1992) “La clave es comparar

cada potencial consecuencia negativa del riesgo con los potenciales beneficios y oportunidades”

Con esto, cualquier riesgo está definido por:

- a) La probabilidad de ocurrencia y
- b) La pérdida asociada a esa ocurrencia, también llamada impacto del riesgo.

Además es necesario considerar que cada riesgo acarrea consigo una oportunidad o beneficio potencial: Van Scoy, (1992). “El riesgo en sí no es malo, es esencial para el progreso. Las fallas son a menudo parte del aprendizaje. Pero es necesario encontrar el balance entre posibles consecuencias negativas versus los potenciales beneficios asociados a cada riesgo”

Normalmente, si el riesgo no es abordado como es debido, puede traer las siguientes consecuencias para el producto final:

- Es demasiado costoso.
- Su entrega se dilata extremadamente.
- Es inaceptable para el cliente (en términos de calidad requerida).
- Fallas en la totalidad del sistema.

Ahora bien, para el desarrollo de software, el riesgo es aquello que hace que el producto final construido falle. Esto genera que quien asume el costo de las fallas es el cliente final y el desarrollador.

En la medida que el riesgo no es identificado en etapas tempranas del desarrollo, y se arrastra por él, se torna más perjudicial, puesto que su impacto en los costos y calendarización va en aumento. Sin embargo, en etapas tempranas de desarrollo es bastante difícil poder detectar cuales son los principales riesgos. Este es el principal dilema de Gestión de Riesgo y es aquello que le agrega el costo (de investigación) al proceso y el valor de calidad y precisión al producto.



Para dar una solución a este problema, nace la Gestión de Riesgo.

### **Gestión de Riesgo**

El término Gestión de Riesgo es aplicado a una serie de disciplinas tales como estadística, economía, psicología, ciencias sociales, biología, ingeniería, análisis de sistemas, teoría de decisión, entre otros. En todas ellas adquiere un significado diferente, a pesar que la base sobre la que se sustenta es la misma. En particular este trabajo se centra sobre la Gestión de Riesgo aplicada al desarrollo de software, pero gran parte de él es aplicable a otras áreas.

### **Definición de Gestión de Riesgo**

La Gestión de Riesgo es la disciplina de vivir con la posibilidad de que ocurran futuros eventos que puedan causar efectos adversos [Gall97].

Esta definición adjudica a esta disciplina un carácter proactivo, que permita vislumbrar previamente las posibles dificultades que puedan mermar el desarrollo de una actividad [Web02].

Según (Chuquisengo, 2011), es el proceso planificado, concertado, participativo e integral de reducción de las condiciones de riesgo de desastres de una comunidad, una región o un país. Implica la complementariedad de capacidades y recursos locales, regionales y nacionales y está íntimamente ligada a la búsqueda del desarrollo sostenible. Es el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales para implementar políticas y estrategias con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales y desastres ambientales y tecnológicos. La Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) puede ser:

## **2.5. Hipótesis.**

La eficiente Evaluación institucional incide en la Gestión de Riesgos en la Unidad Educativa “Bolívar”, ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua

## **2.6. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES**

**Variable Independiente:** Evaluación institucional

**Variable Dependiente:** Gestión de Riesgos

**Termino de relación:** Incide

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN**

- **Investigación de campo**

La modalidad de este trabajo investigativo es de campo porque el estudio de los hechos fue sistemático en el lugar mismo donde se produce los acontecimientos en la Unidad Educativa “Bolívar”, permitió entrar en contacto directo con los miembros de la comunidad educativa para obtener información acertada sobre los objetivos propuestos en esta investigación.

- **Investigación bibliográfica**

En la presente investigación se empleó información documental que permitió conocer, analizar, y comparar las problemáticas que se estuvo investigando y lo que se investigó acerca de la evaluación educativa y la Gestión de riesgos, siendo fuentes principales libros, internet.

#### **3.2. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Para la ejecución del presente proyecto se aplicó los siguientes niveles de investigación.

- **Investigación Exploratoria**

Se utilizó técnicas metodológicas adecuadas para determinar las causas que han originado y desarrollado este problema en La Unidad Educativa, lo cual permitió plantear y planificar la manera eficaz y dar solución a esta problemática.

- **Investigación Descriptiva**

En esta investigación descriptiva, me permitió diagnosticar, en buena parte de lo que se escribe y estudia sobre el problema a investigar, consistió fundamentalmente, en caracterizar el fenómeno o la situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

El propósito de esta investigación fue describir situaciones, fenómenos y eventos de cómo se manifestaron, me permitió conocer las características más sobresalientes del problema, mediante la aplicación de encuestas

- **Investigación Correlacional**

La investigación correlacional me permitió relacionar la variable independiente (Evaluación institucional), con la variable dependiente (Gestión de riesgos), en donde el cambio de una variable influye en la otra.

### **3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA**

El universo investigado en este trabajo, corresponde a los docentes y estudiantes de la Unidad Educativa “Bolívar”, de la ciudad de Ambato.

<b>POBLACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
Autoridades, Administrativos y Docentes	272
Estudiantes	5000

Tabla 1: Población y muestra  
Elaborado por: Roberto Alvarado

Antes de utilizar la calculadora de tamaño de muestras, se debe entender el significado de dos términos. Éstos son: intervalo de confianza (confidence interval) y nivel de confianza (confidence level).

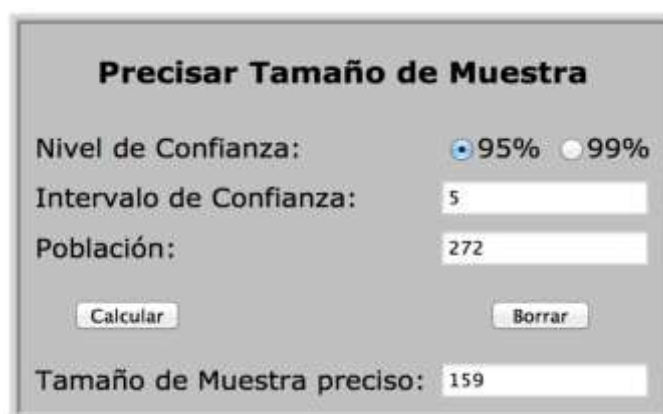
**El intervalo de confianza** es la cifra que suele publicarse en los resultados de las encuestas de opinión de periódicos o de televisión u otras que reflejan una estimación de los límites de confianza de una proporción los cuales son dados por un recorrido o desviación  $\pm$ . (System, 2006)

**El nivel de confianza** indica el grado de certeza que se puede tener. Se expresa como un porcentaje y representa con cuánta frecuencia el porcentaje real de la población que elegiría una respuesta se encuentra dentro del intervalo de confianza. (System, 2006).

Un nivel de confianza del 95% quiere decir que se puede tener un 95% de probabilidad de exactitud; un nivel de confianza del 99% implica que se puede tener un 99%. La mayoría de los investigadores utilizan el nivel de confianza del 95% y se ha convertido como un estándar. (System, 2006).

En consecuencia:

La **población docentes** es de 272 procedo a seleccionar una muestra, para ello se procede al cálculo de la misma, mediante la utilización de la siguiente Calculadora para determinar el Tamaño de Muestras.



The image shows a software interface for calculating sample size. It has a title 'Precisar Tamaño de Muestra'. Below the title, there are four input fields and two buttons. The first field is 'Nivel de Confianza' with radio buttons for '95%' (selected) and '99%'. The second field is 'Intervalo de Confianza' with the value '5'. The third field is 'Población' with the value '272'. Below these fields are two buttons: 'Calcular' and 'Borrar'. At the bottom, there is a field for 'Tamaño de Muestra preciso' with the value '159'.

La muestra de Autoridades, Administrativos y Docentes que se trabajará es de 159.

## Cálculo del Nivel de Confianza

**Buscar Nivel de Confianza**

Nivel de Confianza:  95%  99%

Tamaño de Muestra: 159

Población: 272

Porcentaje: 50

Intervalo de Confianza: 5.02

La **población estudiantes** es de 5000 procedo a seleccionar una muestra, para ello se procede al cálculo de la misma, mediante la utilización de la siguiente Calculadora para determinar el Tamaño de Muestras.

**Precisar Tamaño de Muestra**

Nivel de Confianza:  95%  99%

Intervalo de Confianza: 5

Población: 5000

Tamaño de Muestra preciso: 357

La muestra de estudiantes que se trabajará es de 357.

## Cálculo del Nivel de Confianza

**Buscar Nivel de Confianza**

Nivel de Confianza:  95%  99%

Tamaño de Muestra: 357

Población: 5000

Porcentaje: 50

Intervalo de Confianza: 5

### 3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

#### Operacionalización de la Variable independiente: Evaluación institucional

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
(Romero Díaz, 1989), “define evaluación institucional como un proceso permanente que cubre todas y cada una de las fases del proceso administrativo, de modo que los resultados y experiencias obtenidas en cada fase, sirvan para introducir modificaciones y reorientaciones parciales y aplicada al final del proceso total, aporten información acerca de la calidad de los resultados logrados durante todo el proceso, en comparación de los objetivos propuestos”.	Proceso permanente.  Fases del proceso administrativo.  Calidad de resultados.  Objetivos Propuestos.	Evaluación de desempeño pedagógico.  Planificación. Organización. Dirección. Control.  Programa de seguimiento. Evaluación de resultados.  Indicadores de logros.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Institución Educativa analiza y usa la información generada de la evaluación del desempeño pedagógico y de las acciones de soporte a docentes para elaborar planes de mejora.</li> <li>2. La Institución Educativa desarrolla planes de mejora sobre diversos aspectos de la gestión que inciden sobre procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>3. La Institución Educativa implementa un programa de seguimiento a las mejoras previstas.</li> <li>4. La Institución Educativa evalúa los resultados del plan de mejora a través de indicadores de logro de los objetivos previstos.</li> <li>5. La Institución Educativa cuenta con información actualizada sobre el nivel de logro de competencias, en cada una de las áreas, alcanzados por los estudiantes.</li> </ol>	Encuesta Cuestionario dirigida a Estudiantes y Profesores

Tabla 2: Operacionalización de la variable independiente: Evaluación institucional.  
Elaborado por: Roberto Alvarado

**Operacionalización de la variable dependiente: Gestión de riesgos**

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
<p>Es el proceso planificado, concertado, participativo e integral de reducción de las condiciones de riesgo de desastres de una comunidad, una región o un país. Implica la complementariedad de capacidades y recursos locales, regionales y nacionales y está íntimamente ligada a la búsqueda del desarrollo sostenible.</p>	<p>Proceso planificado.</p> <p>Condiciones de riesgo.</p> <p>Capacidades, Recursos locales, Regionales, Nacionales.</p> <p>Desarrollo sostenible.</p>	<p>Plan de gestión de Riesgo.</p> <p>Naturales o provocadas.</p> <p>Especificaciones de infraestructura.</p> <p>Recurso Humano. Recurso económico. Recurso material.</p>	<p>6. Se ha desarrollado el Plan de Gestión del Riesgo de la Institución Educativa de acuerdo a las directivas establecidas por la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental (DIECA) del Ministerio de Educación.</p> <p>7. El Plan de Gestión de Riesgo se elabora con participación de representantes de Docentes, representantes de Estudiantes, representantes de Padres de familia y representantes de Personal administrativo elegidos democráticamente.</p> <p>8. La Institución Educativa cuenta con especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a desastres naturales o provocados.</p> <p>9. La Institución Educativa cuenta con especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a los requerimientos de personas con necesidades educativas especiales o discapacitados.</p> <p>10. La Institución Educativa cuenta con especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a las características geográficas y climáticas de la zona.</p> <p>11. La Institución Educativa desarrolla acciones de difusión de Gestión de Riesgo, a través de material impreso, reuniones de trabajo, reuniones de trabajo, página web, periódico mural u otros.</p>	<p>Encuesta Cuestionario dirigida a Estudiantes y Profesores</p>

Tabla 3: Operacionalización de la variable dependiente: Gestión de riesgos.  
Elaborado por: Roberto Alvarado



### 3.5. PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la ejecución de la presente investigación fue necesario contar con suficiente información adecuada como se detalla a continuación.

Tabla 4: Plan de recolección de la información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos planteados en este trabajo investigativo.
¿De qué personas u objetos?	La recolección de información se aplicó a los docentes y estudiantes.
¿Sobre qué aspectos?	Evaluación institucional y Gestión de riesgos.
¿Quién? ¿Quiénes?	La persona encargada de recolectar la información es Roberto Alvarado.
¿A Quiénes?	A los docentes y estudiantes.
¿Cuándo?	La recolección de la información fue de enero del 2014.
¿Dónde?	En la Unidad Educativa “Bolívar”.
¿Cuántas veces?	Una vez.
¿Qué técnicas de recolección?	La encuesta.
¿Con qué?	Un cuestionario.

Elaborado por: Roberto Alvarado

#### Técnicas e instrumentos

En la presente investigación se aplicaron la técnica de la encuesta a los docente y estudiantes. Se obtuvo la información utilizando como instrumento el cuestionario a través de preguntas planificadas con anterioridad en la operacionalización de variables. Para que esta investigación sea científicamente válida se sustenta en información verificable, que responde lo que se pretende demostrar con la hipótesis formulada. Para ello, fue necesario realizar un proceso de recolección de datos en forma planificada, teniendo claros objetivos sobre el nivel y profundidad

de la información a recolectar. Se presenta a continuación dos fuentes de información:

### **Información primaria**

Para la recopilación de información de este trabajo investigativo, se obtuvieron por medio de una investigación directa al objeto de estudio, a través de métodos establecidos, se precisó de la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario, lo que permitió obtener los datos que provienen directamente de la población de la Unidad Educativa “Bolívar”.

### **Información secundaria**

Me permitió obtener información de libros de Evaluación institucional, de Gestión de riesgos, Calidad educativa, tesis, internet; basados en fuentes primarias, lo que me facilitó contrastar con las fuentes de información primaria para construir este trabajo de investigación.

Tabla 5: Plan de procesamiento de la Información.

<b>TÉCNICAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN</b>	<b>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN</b>
Información Primaria.	Cuestionario.	Encuesta.
Información Secundaria.	Libros de Evaluación. Libros de Gestión de riesgos. Libros de Calidad educativa. Tesis de Grado LOEI. (varías)Internet.	Lectura Científica.

Elaborado por: Roberto Alvarado

### 3.6. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

**Población y muestra.** Se utilizó el programa Survey System para determinar cuántas personas se deben entrevistar para obtener resultados representativos de la población objetivo con la precisión necesaria. Además permitió determinar el nivel de confianza de una determinada muestra.

**Revisión y Codificación de la información.** Después de realizar el análisis de la información obtenida, se procedió a su respectiva codificación; que comprende en señalar un número para cada una de las categorías incluidas en las preguntas que se realizará a través de las encuestas, ayudándonos este particular al momento de tabular los datos.

**Tabulación de la información.** Permite conocer el comportamiento repetitivo del fenómeno objeto de estudio, determinando la frecuencia con que aparece y cuál es su impacto en las variables.

**Análisis de datos.** Es necesario presentar un análisis de los resultados, el cual depende del grado de complejidad de la hipótesis y del cuidado con el que se haya elaborado la investigación.

**Selección de Estadígrafos.** Elegiremos el estadígrafo SPSS (versión 22) para ingresar la información de los cuestionarios, tabular los datos realizar las tablas de frecuencias y graficar los datos.

**Presentación de los datos.** Con la tabulación de los datos estamos en capacidad de presentarlos, para lo cual se realizó de una manera gráfica circular.

**Interpretación de los resultados.** Para poder comprender la magnitud de los datos, se analizó y se interpretó cada uno de los resultados por separado para relacionarlos con el marco teórico.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La recolección de la información es de fuentes primarias ya que se utilizó como técnica la encuesta a través del instrumento de cuestionario, la cual consta de 11 ítems.

Después de recolectar la información se procedió a analizarlos y organizarlos matemáticamente cuantificarlos y así obtener conclusiones que sustenten la propuesta.

#### 4.2. INTERPRETACIÓN DE DATOS

Una vez analizados los datos a través del procedimiento anteriormente descrito, se procede a interpretarlos, según como se puede advertir a continuación:

#### ENCUESTA APLICADA A DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “BOLÍVAR”

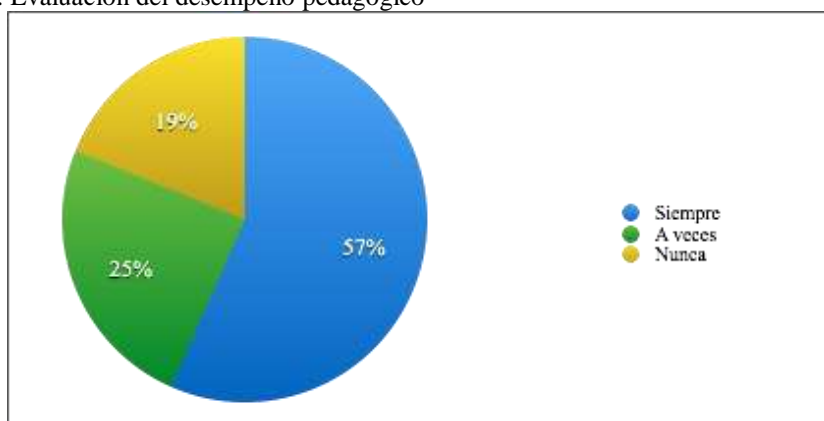
1. ¿La Institución Educativa analiza y usa la información generada de la evaluación del desempeño pedagógico y de las acciones de soporte a docentes para elaborar planes de mejora?.

Tabla 6: Evaluación del desempeño pedagógico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	90	57	57	57
	A veces	39	25	25	81
	Nunca	30	19	19	100
	Total	159	100		

Elaborado por; Roberto Alvarado

Gráfico 7: Evaluación del desempeño pedagógico



Elaborado por: Roberto Alvarado

### **Análisis e interpretación**

Podemos observar que de un total de 159 docentes encuestados el 57 % consideran que siempre la Institución Educativa analiza y usa la información generada de la evaluación del desempeño pedagógico y de las acciones de soporte a docentes para elaborar planes de mejora, un 25 % a veces y con un menor 19 % indica que nunca. Se concluye que actualmente se empieza a tomar conciencia sobre la necesidad de crear nuevas políticas y estrategias orientadas a reducir la brecha entre el curricular, la investigación y la práctica pedagógica, en donde la evaluación posibilite analizar cuantitativamente y cualitativamente, sobre la marcha de manera formal, los logros con respecto a los objetivos y resultados esperados, el cumplimiento y la pertinencia de las políticas, las condiciones en que se desarrollan los distintos programas, proyectos y acciones. Desde el punto de vista teórico y legal la institución cumple con las normativas establecidas para evaluación continua, lo que le permite tomar decisiones para alcanzar las metas propuestas.

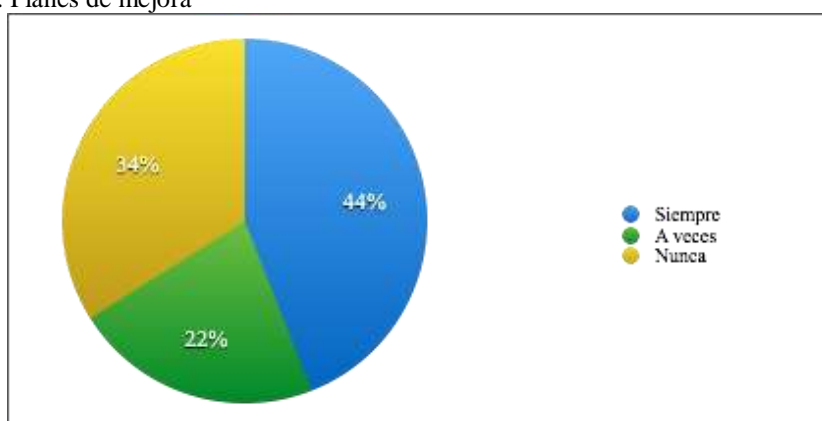
2. ¿La Institución Educativa desarrolla planes de mejora sobre diversos aspectos de la gestión que inciden sobre procesos de enseñanza-aprendizaje?

Tabla 7: Planes de mejora

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	70	44	44	44
	A veces	35	22	22	66
	Nunca	54	34	34	100
	Total	159	100		

Elaborado por; Roberto Alvarado

Gráfico 8: Planes de mejora



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

Observamos que de un total de 159 docentes encuestados, el 44 % creen que la Institución Educativa desarrolla planes de mejora sobre diversos aspectos de la gestión que inciden sobre procesos de enseñanza-aprendizaje, un 22 % a veces y un 34 % nunca. Se concluye que la elaboración de un plan de mejoramiento educativo requiere que la institución disponga de un diagnóstico de la situación de los aprendizajes de sus estudiantes y de los aspectos institucionales que impactan en ellos. Desde el punto de vista legal la institución realiza planes de mejora sobre el procesos enseñanza-aprendizaje.

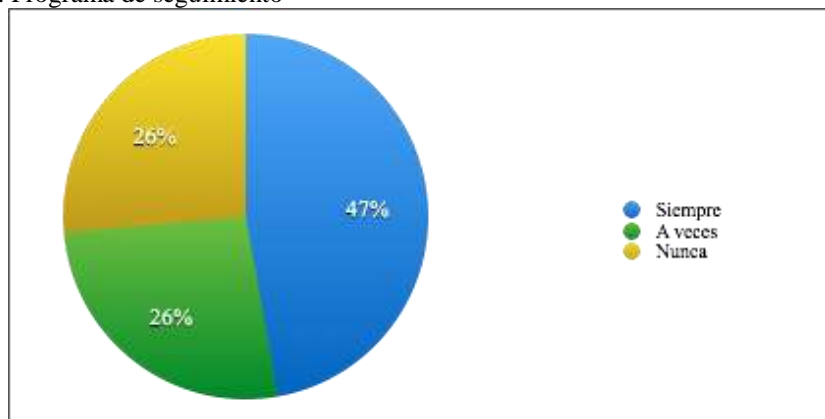
3. ¿La Institución Educativa implementa un programa de seguimiento a las evaluaciones previstas?.

Tabla 8: Programa de seguimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	75	47	47	47
	A veces	42	26	26	74
	Nunca	42	26	26	100
	Total	159	100		

Elaborado por; Roberto Alvarado

Gráfico 9: Programa de seguimiento



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

Se observa en la tabla que de un total de 159 docentes encuestados, el 47 % indican que la Institución Educativa implementa un programa de seguimiento a las evaluaciones previstas, un 26 % a veces y con el otro 26 % manifiestan que nunca. Se concluye que el seguimiento y la evaluación proporcionan información, donde nos permite mostrar la eficacia, eficiencia y logros alcanzados, ya que el seguimiento nos permite adoptar medidas correctivas, por lo tanto evaluar periódicamente los avances son tareas que garantizan que las autoridades y comunidad educativa, puedan disponer de información oportuna, clara y objetiva para la correcta toma de decisiones. Desde el punto e vista teórico y legal la institución realiza un seguimiento a las evaluaciones previstas.

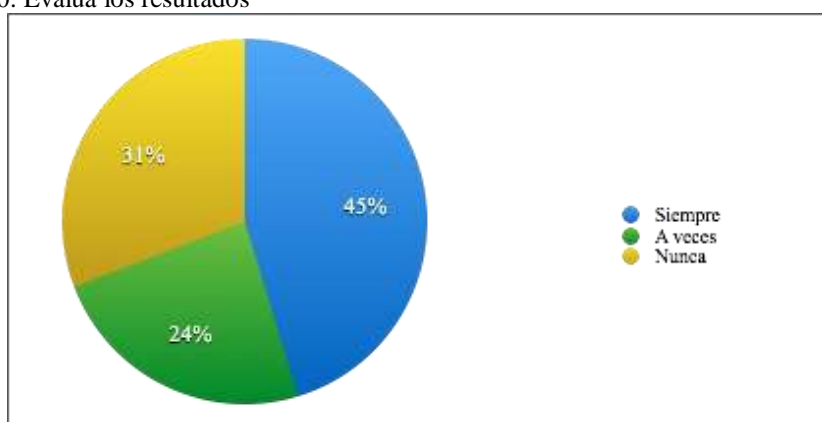
4. ¿La Institución Educativa evalúa los resultados del plan de mejora a través de indicadores de logro de los objetivos previstos?.

Tabla 9: Evalúa los resultados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	72	45	45	45
	A veces	38	24	24	69
	Nunca	49	31	31	100
	Total	159	100		

Elaborado por; Roberto Alvarado

Gráfico 10: Evalúa los resultados



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

Se observa en la tabla 9 que de un total de 159 docentes encuestados el 45 % consideran que la Institución Educativa evalúa los resultados del plan de mejora a través de indicadores de logro de los objetivos previstos, un 24 % a veces y 31 % que nunca. Se concluye que el plan de evaluación es un instrumento que permitirá organizar sistemáticamente las acciones de acompañamiento para medir el avance y los logros de los planes; en el se describe las técnicas, metodologías, instrumentos y recursos que se van a emplear para monitorear y evaluar las actividades y proyectos. Desde el punto de vista teórico y legal la institución evalúa los resultados del plan de mejora a través de indicadores de logro.



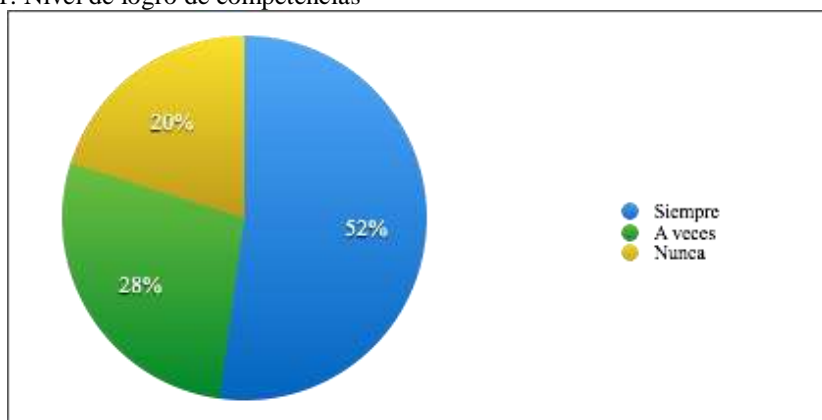
5. ¿La Institución Educativa cuenta con información actualizada sobre el nivel de logro de competencias, en cada una de las áreas, alcanzados por los estudiantes?.

Tabla 10: Nivel de logro de competencias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	83	52	52	52
	A veces	44	28	28	80
	Nunca	32	20	20	100
	Total	159	100		

Elaborado por; Roberto Alvarado

Gráfico 11: Nivel de logro de competencias



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

Del total de 159 docentes encuestados, el 52 % manifiestan que la Institución Educativa cuenta con información actualizada sobre el nivel de logro de competencias, en cada una de las áreas, alcanzados por los estudiantes, un 28% a veces y con un 20 % nunca. Se concluye que la evaluación constituye una herramienta de gestión que permite tomar decisiones al proveer información acerca del grado de logros de competencias alcanzados y del grado de cumplimiento de los objetivos. Cada instancia deberá consignar los principales logros obtenidos, determinando la vinculación y avance en relación de los objetivos, dando cuenta el desempeño del objeto de evaluación, así como la efectividad de cumplimiento y avance de dichas metas. Desde el punto de vista teórico y legal la institución cuenta con información actualizada sobre el nivel de logro de competencias.

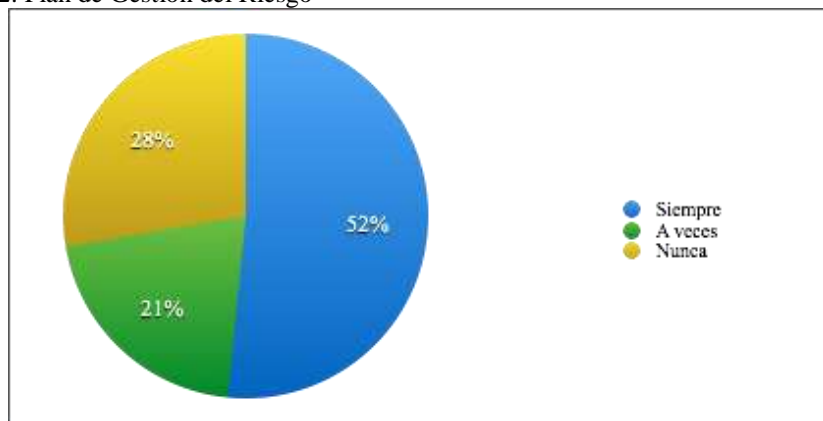
6. ¿El Plan de Gestión del Riesgo de la Institución Educativa se desarrolla de acuerdo a las directivas del Ministerio de Educación?

Tabla 11: Plan de Gestión del Riesgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	82	52	52	52
	A veces	33	21	21	72
	Nunca	44	28	28	100
	Total	159	100		

Elaborado por; Roberto Alvarado

Gráfico 12: Plan de Gestión del Riesgo



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

En la tabla 11 podemos observar que de un total de 159 docentes encuestados, el 52 % manifiestan que el Plan de Gestión del Riesgo de la Institución Educativa se desarrolla de acuerdo a las directivas del Ministerio de Educación, un 21 % a veces y un 28 % indica que nunca. Se concluye que un plan de gestión de riesgos deberá ser concebido como la articulación del Análisis de Riesgos, de la reducción de riesgos, de respuesta ante emergencias y desastres; y de la recuperación temprana de los efectos negativos. Desde el punto de vista teórico y legal la institución desarrolla el Plan de Gestión del Riesgo de acuerdo a las directivas del Ministerio de Educación.

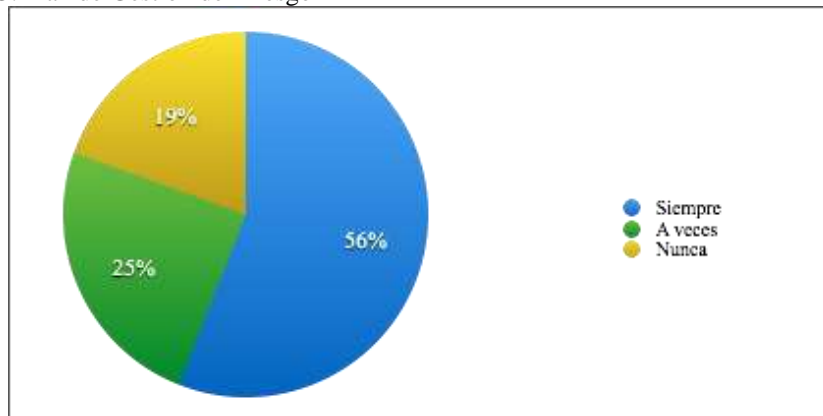
7. ¿El Plan de Gestión de Riesgo se elabora con participación de representantes de Docentes, representantes de Estudiantes, representantes de Padres de familia y representantes de Personal administrativo elegidos democráticamente?.

Tabla 12: Plan de Gestión del Riesgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	89	56	56	56
	A veces	39	25	25	81
	Nunca	31	19	19	100
	Total	159	100		

Elaborado por: Roberto Alvarado

Gráfico 13: Plan de Gestión del Riesgo



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

Observamos en la tabla 12 que de un total de 159 docentes encuestados, el 56 % indican que el Plan de Gestión de Riesgo se elabora con participación de representantes de Docentes, representantes de Estudiantes, representantes de Padres de familia y representantes de Personal administrativo elegidos democráticamente, un 25 % a veces y un 19 % nunca. Se concluye que gestión del riesgo implica un proceso o conjunto de acciones orientadas a desarrollar una cultura de prevención en los miembros de la comunidad educativa. La institución educativa, tiene un rol importante que cumplir en la gestión del riesgo. Desde el punto de vista teórico y legal la institución elabora en Plan con participación de la comunidad educativa.

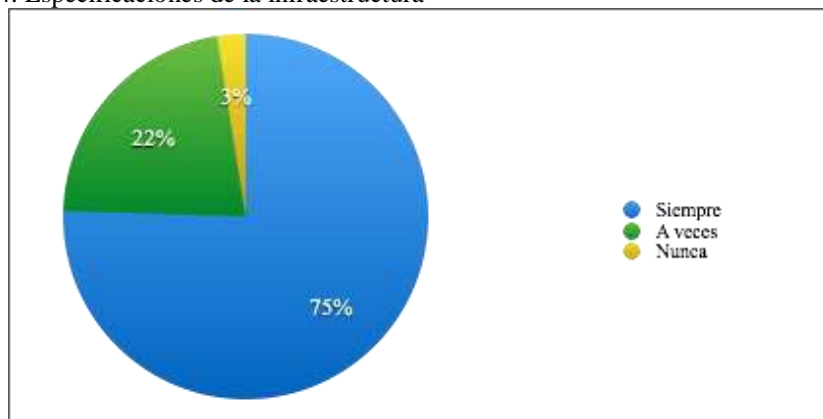
8. ¿La Institución Educativa cuenta con especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a desastres naturales o provocados?.

Tabla 13: Especificaciones de la infraestructura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	120	75	75	75
	A veces	35	22	22	97
	Nunca	4	3	3	100
	Total	159	100		

Elaborado por: Roberto Alvarado

Gráfico 14: Especificaciones de la infraestructura



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

Se puede observar en la tabla 13 que de un total de 159 docentes encuestados, el 75 % consideran que la Institución Educativa cuenta con especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a desastres naturales o provocados, un 22 % que a veces y un minoritario 3 % que no. Se concluye que se debe establecer las necesidades y condiciones de riesgo a la seguridad de los estudiantes, para no usar instalaciones que contribuya al riesgo; analizar y determinar acciones que permitan las prioridades de infraestructura de acuerdo al estado que presenten. Desde el punto de vista teórico y legal la institución cuenta con especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a desastres naturales o provocados.

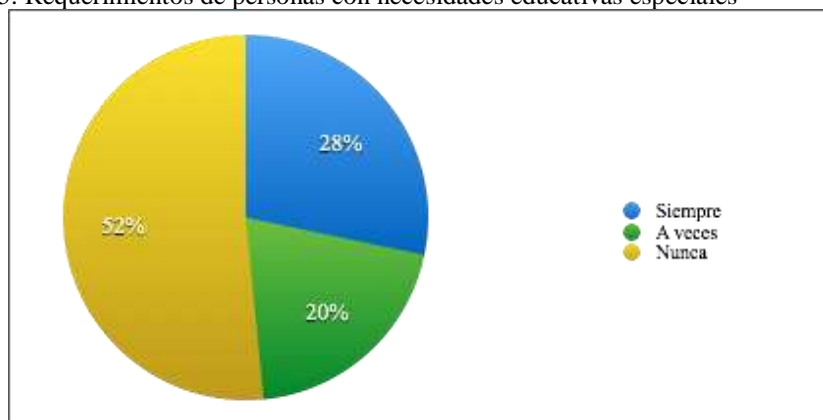
9. ¿La Institución Educativa cuenta con especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a los requerimientos de personas con necesidades educativas especiales o discapacitados?.

Tabla 14: Requerimientos de personas con necesidades educativas especiales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	45	28	28	28
	A veces	32	20	20	48
	Nunca	82	52	52	100
	Total	159	100		

Elaborado por: Roberto Alvarado

Gráfico 15: Requerimientos de personas con necesidades educativas especiales



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

Se puede observar en la tabla 14 que de un total de 159 docentes encuestados, que el 28 % consideran que la Institución Educativa cuenta con especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a los requerimientos de personas con necesidades educativas especiales o discapacitados, un 20 % que a veces y un importante 52 % que nunca. Se concluye que poco a poco se van sumando escuelas, maestros y maestras que entienden lo que es la educación inclusiva en nuestro país. Muchas veces a contracorriente, sin recursos y con escaso o ningún presupuesto, luchan para hacer realidad un mandato de ley. Desde el punto de vista teórico y legal la institución cuenta con especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a los requerimientos de personas.

10. ¿La Institución Educativa cuenta con una guía de especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a las características geográficas y climáticas de la zona?

Tabla 15: Características geográficas y climáticas de la zona

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	55	35	35	35
	A veces	41	26	26	60
	Nunca	63	40	40	100
	Total	159	100		

Elaborado por: Roberto Alvarado

Gráfico 16: Características geográficas y climáticas de la zona



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

Podemos observar en la tabla 15 que de un total de 159 docentes encuestados, el 35 % creen que la Institución Educativa cuenta con una guía de especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a las características geográficas y climáticas de la zona, un 26 % que a veces y con un 40 % que nunca cuenta. Se concluye que es importante determinar el factor de vulnerabilidad con la ayuda técnica: es decir, de un especialista que podría ser un geólogo que pueda hacer acercamientos o precisiones sobre el tipo de suelo en el que está plantado el edificio, la cercanía de este con laderas o suelos inestables, volcanes, fallas sísmicas, cuencas hidrográficas y otros factores como pueden ser cercanía de bosques incendiables. Desde el punto de vista teórico y legal la institución cuenta con una guía de especificaciones de la infraestructura necesaria.

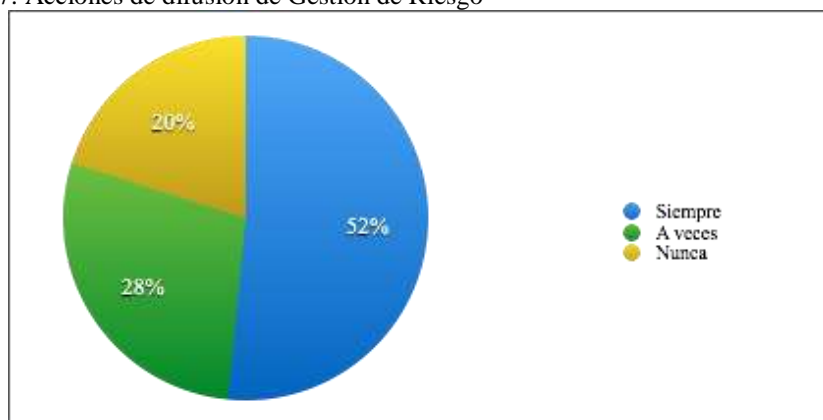
11. ¿La Institución Educativa desarrolla acciones de difusión de Gestión de Riesgo, a través de material impreso, reuniones de trabajo, reuniones de trabajo, página web, periódico mural u otros?.

Tabla 16: Acciones de difusión de Gestión de Riesgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	82	52	52	52
	A veces	45	28	28	80
	Nunca	32	20	20	100
	Total	159	100		

Elaborado por: Roberto Alvarado

Gráfico 17: Acciones de difusión de Gestión de Riesgo



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

En la tabla 16 se observa que de un total de 159 docentes encuestados, el 52 % manifiestan que la Institución Educativa desarrolla acciones de difusión de Gestión de Riesgo, a través de material impreso, reuniones de trabajo, reuniones de trabajo, página web, periódico mural u otros, un 28 % a veces y con un 20 % nunca. Se concluye que la divulgación y movilización de Gestión de Riesgo institucional incluyen diversos enfoques e intervenciones, entre ellos: reuniones comunitarias, sesiones de capacitación o concienciación con autoridades tradicionales o líderes religiosos o comunitarios, teatro callejero y otras actividades culturales. Desde el punto de vista teórico y legal la institución desarrolla acciones de difusión de Gestión de Riesgo.

## ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “BOLÍVAR”

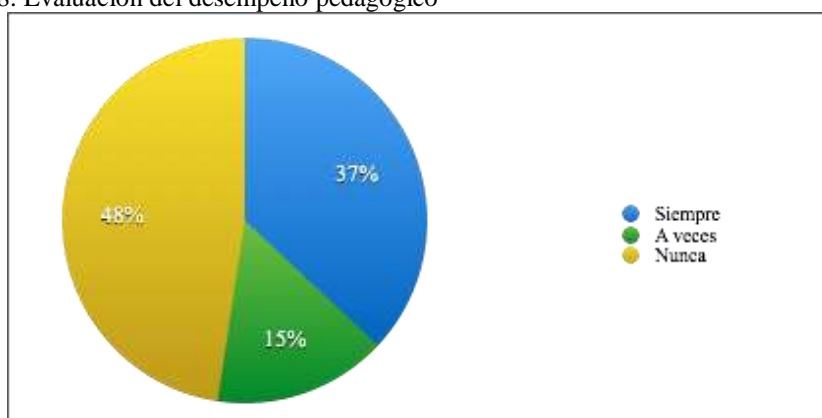
1. ¿La Institución Educativa analiza y usa la información generada de la evaluación del desempeño pedagógico y de las acciones de soporte a docentes para elaborar planes de mejora?.

Tabla 17: Evaluación del desempeño pedagógico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	132	37	37	37
	A veces	55	15	15	52
	Nunca	170	48	48	100
	Total	357	100		

Elaborado por: Roberto Alvarado

Gráfico 18: Evaluación del desempeño pedagógico



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

En la tabla 17 se puede observar que de un total de 357 estudiantes encuestados, el 37 % consideran que la Institución Educativa analiza y usa la información generada de la evaluación del desempeño pedagógico y de las acciones de soporte a docentes para elaborar planes de mejora, un 15 % a veces y un importante 47 % nunca. Se concluye es necesario la formación del personal académico donde la docencia sea una actividad que requiere una preparación específica, porque lo que se busca es el aprendizaje de los estudiantes y no solamente la transmisión de conocimientos, donde la evaluación funcione como un diagnóstico que permita detectar los aciertos y las oportunidades de mejoramiento para orientar a la toma de decisiones y el diseño de acciones preventivas, correctivas y de mejora.



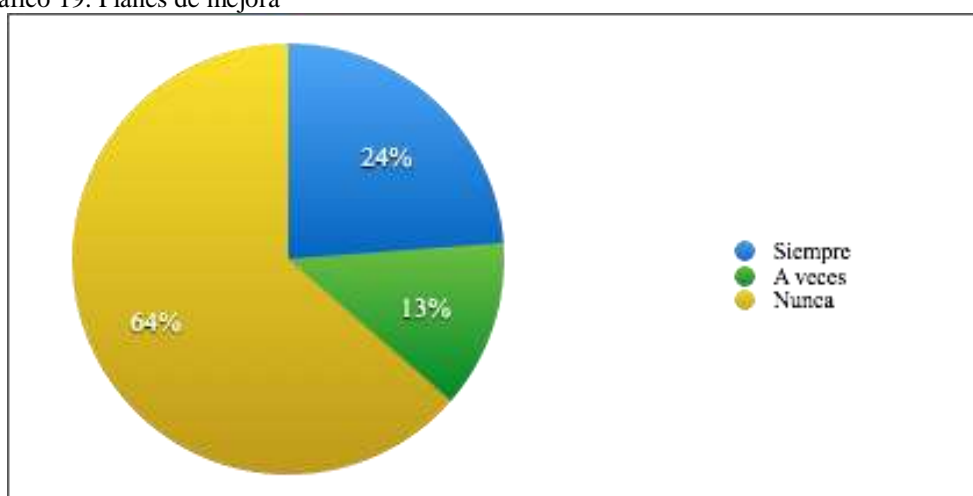
2. ¿La Institución Educativa desarrolla planes de mejora sobre diversos aspectos de la gestión que inciden sobre procesos de enseñanza-aprendizaje?.

Tabla 18: Planes de mejora

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	85	24	24	24
	A veces	45	13	13	36
	Nunca	227	64	64	100
	Total	357	100		

Elaborado por; Roberto Alvarado

Gráfico 19: Planes de mejora



Elaborado por; Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

Observamos en la tabla 18 que de un total de 357 estudiantes encuestados, el 24 % consideran que la Institución Educativa desarrolla planes de mejora sobre diversos aspectos de la gestión que inciden sobre procesos de enseñanza-aprendizaje, un 13% cree que a veces y un 64 % que nunca. Se concluye que para mejorar la calidad educativa y lograr mejores resultados se deben implementar planes de mejora con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa, especialmente con la participación activa de las y los docentes de la institución.

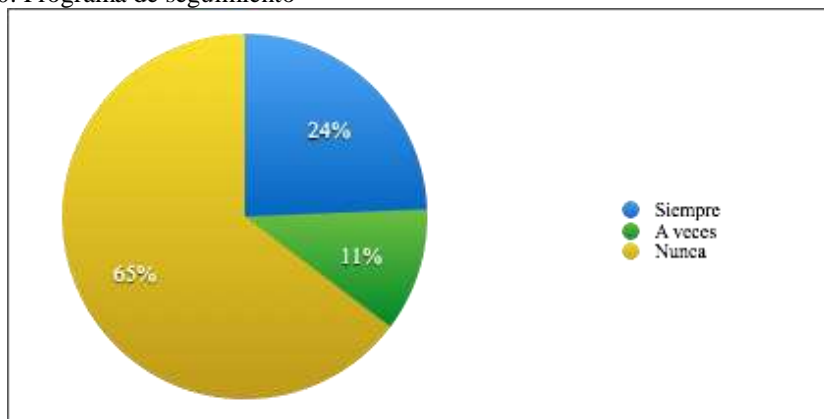
3. ¿La Institución Educativa implementa un programa de seguimiento a las evaluaciones previstas?.

Tabla 19: Programa de seguimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	87	24	24	24
	A veces	39	11	11	35
	Nunca	231	65	65	100
	Total	357	100		

Elaborado por: Roberto Alvarado

Gráfico 20: Programa de seguimiento



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

Se puede observar en la tabla 19 que de un total de 357 estudiantes encuestados, el 24 % creen que la Institución Educativa implementa un programa de seguimiento a las evaluaciones previstas, un 11 % manifiestan que a veces y un 65 % que nunca. Se puede concluir que la evaluación y el seguimiento se debe constituir no solo como un instrumento de control administrativo, sino como una herramienta de gestión que permita tomar decisiones sobre la base del análisis del entorno y observación del avance y cumplimiento, de los objetivos propuesto en el PEI.

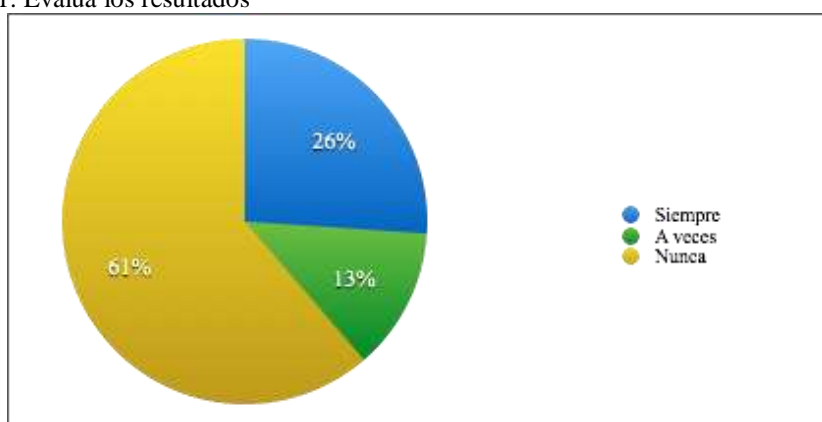
4. ¿La Institución Educativa evalúa los resultados del plan de mejora a través de indicadores de logro de los objetivos previstos?.

Tabla 20: Evalúa los resultados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	93	26	26	26
	A veces	45	13	13	39
	Nunca	219	61	61	100
	Total	357	100		

Elaborado por: Roberto Alvarado

Gráfico 21: Evalúa los resultados



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

Observamos en la tabla 20 que de un total de 357 estudiantes encuestados, el 26 % creen que la Institución Educativa evalúa los resultados del plan de mejora a través de indicadores de logro de los objetivos previstos, un 13 % dice que a veces y un 61 % que nunca. Se concluye que para evaluar los resultados, es necesario conformar un equipo de trabajo, deberá haber representación de las autoridades, docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia, donde se deberá establecer mecanismos de retroalimentación de las conclusiones obtenidas mediante la evaluación de resultados que sirva para la adopción de decisiones que permitan realizar oportunamente las correcciones que sean necesarias.

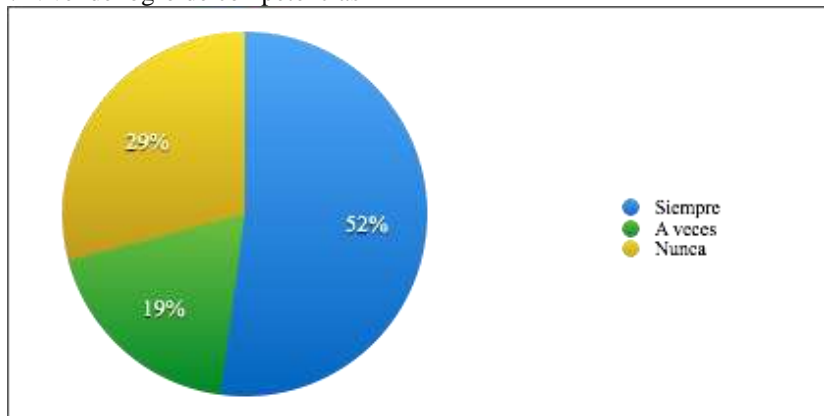
5. ¿La Institución Educativa cuenta con información actualizada sobre el nivel de logro de competencias, en cada una de las áreas, alcanzados por los estudiantes?.

Tabla 21: Nivel de logro de competencias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	186	52	52	52
	A veces	67	19	19	71
	Nunca	104	29	29	100
	Total	357	100		

Elaborado por: Roberto Alvarado

Gráfico 22: Nivel de logro de competencias



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

Podemos observar la tabla 21 que de un total de 357 estudiantes encuestados, el 52 % manifiestan que la Institución Educativa cuenta con información actualizada sobre el nivel de logro de competencias, en cada una de las áreas, alcanzados por los estudiantes, un 19 % manifiestan que a veces y un 29% que nunca. Se puede concluir que la socialización de los productos obtenidos mediante la aplicación del Plan anual de seguimiento y evaluación, hacia los actores directamente involucrados debe ser permanente y se debe realizar mediante talleres organizados, que propicien el debate crítico de los resultados obtenidos, con la finalidad de fortalecer los niveles de logros de competencias en cada una de las competencias.

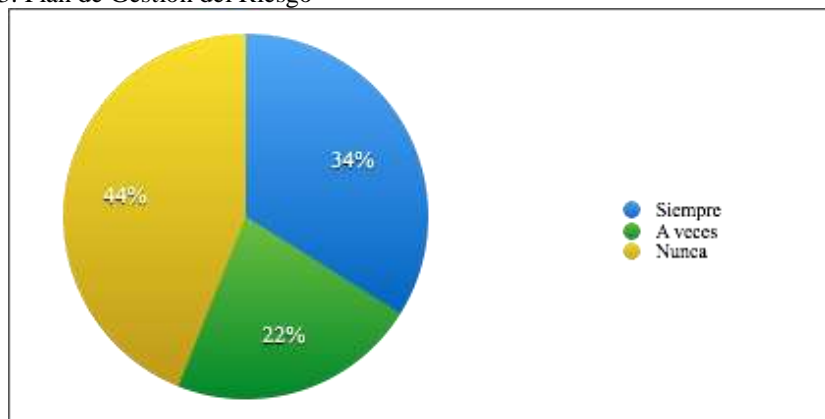
6. ¿El Plan de Gestión del Riesgo de la Institución Educativa se desarrolla de acuerdo a las directivas establecidas por el Ministerio de Educación?

Tabla 22: Plan de Gestión del Riesgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	121	34	34	34
	A veces	79	22	22	56
	Nunca	157	44	44	100
	Total	357	100		

Elaborado por: Roberto Alvarado

Gráfico 23: Plan de Gestión del Riesgo



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

La tabla muestra que de un total de 357 estudiantes encuestados, el 34 % creen que siempre el plan de Gestión del Riesgo de la Institución Educativa se desarrolla de acuerdo a las directivas establecidas por el Ministerio de Educación, mientras que el 22 % indica que a veces y un 44 % que nunca. Se concluye que la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos – SNGR, marca la homologación de criterios, la estandarización de las herramientas y la obligatoriedad de la inclusión de este proceso en la institucionalidad pública y privada, a través de una normativa nacional inscrita en resolución con su respectivo registro oficial.

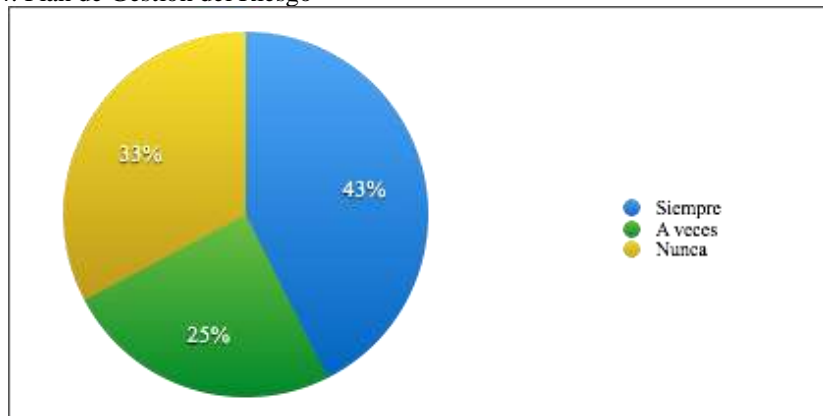
7. ¿El Plan de Gestión de Riesgo se elabora con participación de representantes de Docentes, representantes de Estudiantes, representantes de Padres de familia y representantes de Personal administrativo elegidos democráticamente?.

Tabla 23: Plan de Gestión del Riesgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	152	43	43	43
	A veces	88	25	25	67
	Nunca	117	33	33	100
	Total	357	100		

Elaborado por: Roberto Alvarado

Gráfico 24: Plan de Gestión del Riesgo



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

La tabla 23 muestra que de un total de 357 estudiantes encuestados, el 43 % consideran que siempre el Plan de Gestión de Riesgo se elabora con participación de representantes de Docentes, representantes de Estudiantes, representantes de Padres de familia y representantes de Personal administrativo elegidos democráticamente, mientras que el 25 % dice que a veces y un 33 % que nunca. Se concluye que para que la gestión escolar del riesgo sea posible, efectiva y pertinente debe tener la participación de toda la comunidad educativa, en coordinación con la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR). Este comité es el responsable de organizar, planificar, ejecutar y evaluar las tareas.

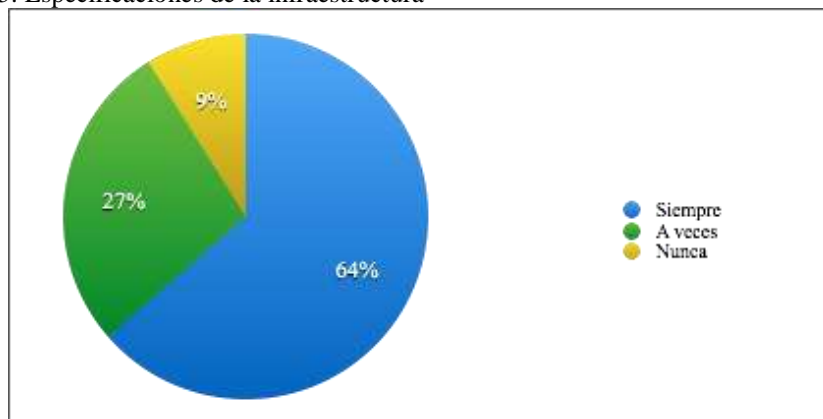
8. ¿La Institución Educativa cuenta con especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a desastres naturales o provocados?.

Tabla 24: Especificaciones de la infraestructura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	227	64	64	64
	A veces	98	27	27	91
	Nunca	32	9	9	100
	Total	357	100		

Elaborado por: Roberto Alvarado

Gráfico 25: Especificaciones de la infraestructura



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

la tabla 24 muestra que de un total de 357 estudiantes encuestados, el 64 % consideran que la Institución Educativa cuenta con especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a desastres naturales o provocados, el 27 % piensa que a veces y con un 9% que nunca. Se concluye que se deben tomar en cuenta aspectos relacionados con el diseño, es decir, capacidad y características de las aulas, la biblioteca, el salón de actividades especiales, el comedor, las baterías sanitarias, si es de uno, dos o más pisos. La sismoresistencia de los materiales y estructura utilizada en la construcción del edificio, así como algunas características del terreno, donde está instalado el edificio.

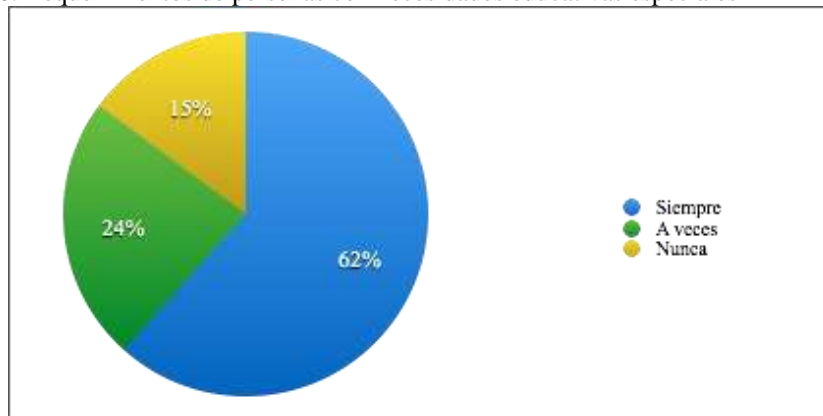
9. ¿La Institución Educativa cuenta con especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a los requerimientos de personas con necesidades educativas especiales o discapacitados?.

Tabla 25: Requerimientos de personas con necesidades educativas especiales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	220	62	62	62
	A veces	84	24	24	85
	Nunca	53	15	15	100
	Total	357	100		

Elaborado por: Roberto Alvarado

Gráfico 26: Requerimientos de personas con necesidades educativas especiales



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

Se puede observar en la tabla 25 que de un total de 357 estudiantes encuestados, el 62 % manifiestan que la Institución Educativa cuenta con especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a los requerimientos de personas con necesidades educativas especiales o discapacitados, mientras que el 24 % indica que a veces y un 15 % que nunca. Se concluye que para que se cumplan los derechos, es indispensable que se asuman responsabilidades. Todo mandato de ley se sustenta en una apuesta común, se apoya en una alianza de responsabilidades, y se logra mediante una vigilancia concertada.



10. ¿La Institución Educativa cuenta con una guía de especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a las características geográficas y climáticas de la zona?

Tabla 26: Características geográficas y climáticas de la zona

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	122	34	34	34
	A veces	57	16	16	50
	Nunca	178	50	50	100
	Total	357	100		

Elaborado por: Roberto Alvarado

Gráfico 27: Características geográficas y climáticas de la zona



Elaborado por: Roberto Alvarado

### Análisis e interpretación

En la tabla 26 de un total de 357 estudiantes encuestados, el 34 % consideran que la Institución Educativa cuenta con una guía de especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a las características geográficas y climáticas de la zona, con un 16 % a veces y con un 50 % indican que nunca. Se concluye que la Unidad Educativa tiene la obligación de proveer al cien por ciento en relación a la infraestructura y equipamiento educativo; cumplir con las necesidades de construcción y equipamiento que la dinámica del sector educativo exige, mismas que se realicen de manera planeada y sistematizada para responder adecuadamente a las características geográficas y climáticas de la zona.

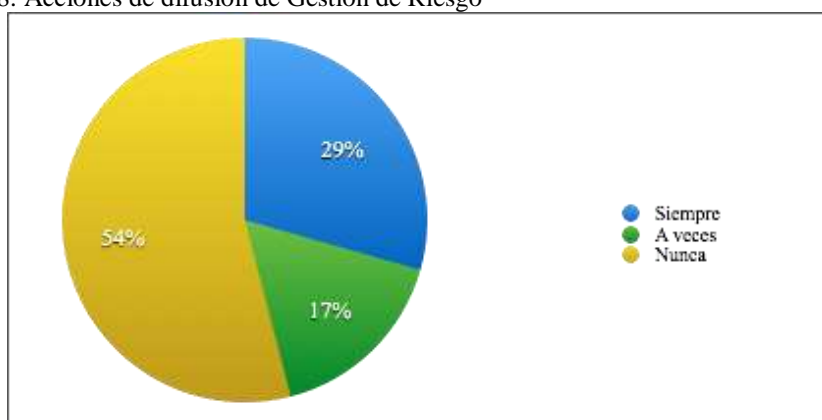
11. ¿La Institución Educativa desarrolla acciones de difusión de Gestión de Riesgo, a través de material impreso, reuniones de trabajo, reuniones de trabajo, página web, periódico mural u otros?.

Tabla 27: Acciones de difusión de Gestión de Riesgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	105	29	29	29
	A veces	59	17	17	46
	Nunca	193	54	54	100
	Total	357	100		

Elaborado por: Roberto Alvarado

Gráfico 28: Acciones de difusión de Gestión de Riesgo



Elaborado por: Roberto Alvarado

### **Análisis e interpretación**

En la tabla 27 se puede visualizar que de un total de 357 estudiantes encuestados, el 29 % consideran que la Institución Educativa desarrolla acciones de difusión de Gestión de Riesgo, a través de material impreso, reuniones de trabajo, reuniones de trabajo, página web, periódico mural u otros, un 17 % creen que a veces y un 54 % indica que nunca. Se concluye que las campañas deben utilizar los diferentes medios de comunicación para llegar a un amplio segmento de la comunidad educativa; además, ofrecer especialmente a los jóvenes, acceso a la información; constituye una estrategia particularmente útil que implica el proceso de crear y transmitir con fines específicos el mensaje para educar, con el fin de profundizar los conocimientos del público sobre un tema educativo.

### 4.3. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Luego de realizar su respectivo análisis e interpretación de datos de la encuesta realizada a los docentes y estudiantes de la Unidad Educativa “Bolívar”, es necesario realizar la comprobación de la hipótesis para el efecto se ha tomado como método estadístico a la Distribución del CHI-CUADRADO ( $\chi^2$ ):

La hipótesis a verificarse es la siguiente:

La eficiente Evaluación institucional incide en la Gestión de Riesgos en la Unidad Educativa “Bolívar”, ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

#### **Pasos para la verificación de hipótesis**

Para la verificación de la hipótesis se siguieron los siguientes pasos:

#### **Planteo de hipótesis**

#### **Modelo Lógico**

**H<sub>0</sub>:** La eficiente Evaluación institucional NO incide en la Gestión de Riesgos en la Unidad Educativa “Bolívar”, ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

**H<sub>1</sub>:** La eficiente Evaluación institucional incide en la Gestión de Riesgos en la Unidad Educativa “Bolívar”, ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

#### **Modelo Matemático**

**H<sub>0</sub>:**  $O = E$

**H<sub>1</sub>:**  $O \neq E$

## **Modelo estadístico**

Formula del Chi cuadrado

$$X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Simbología:

fo = frecuencia observada

fe = frecuencia esperada

v = grados de Libertad

j = numero de columnas

k = numero de filas

H<sub>0</sub> = Hipótesis nula

H<sub>1</sub> = Hipótesis alternativa

De los resultados obtenidos de la observación se ha tomado para la confirmación de hipótesis las siguientes preguntas:

### **Variable independiente**

Observación docentes y estudiantes N° 4: La Institución Educativa evalúa los resultados del plan de mejora a través de indicadores de logro de los objetivos previstos.

### **Variable dependiente**

Observación docentes y estudiantes N° 10: La Institución Educativa cuenta con una guía de especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a las características geográficas y climáticas de la zona.

**Determinar frecuencia observada. (fo)**

Tabla 28: Frecuencia observada

ALTERNATIVAS	DOCENTES		ESTUDIANTES		TOTAL
	PREGUNTA 4	PREGUNTA 10	PREGUNTA 4	PREGUNTA 10	
Siempre	72	55	93	122	342
A veces	38	41	45	57	181
Nunca	49	63	219	178	509
<b>TOTAL</b>	<b>159</b>	<b>159</b>	<b>357</b>	<b>357</b>	<b>1032</b>

Elaborado por: Roberto Alvarado

**Determinar la frecuencia esperada. (fe)**

La frecuencia esperada de cada celda, se calcula mediante la siguiente fórmula aplicada a la tabla de frecuencias observadas.

$$fe = \frac{(Total\ o\ marginal\ de\ filas)(total\ marginal\ de\ columna)}{N}$$

Donde “N” es el número total de frecuencias observadas.

Tabla 29: Cálculo de la frecuencia esperada

ALTERNATIVAS	DOCENTES		ESTUDIANTES		TOTAL
	PREGUNTA 4	PREGUNTA 10	PREGUNTA 4	PREGUNTA 10	
Siempre	52,7	52,7	118,3	118,3	342,0
A veces	27,9	27,9	62,6	62,6	181,0
Nunca	78,4	78,4	176,1	176,1	509,0
					<b>1032,0</b>

Elaborado por: Roberto Alvarado

## Cálculo del Chi cuadrado

Una vez obtenidas las frecuencias esperadas, se aplica la siguiente fórmula para calcular el Chi cuadrado:

$$X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Es decir, se calcula para cada celda la diferencia entre la frecuencia observada y la esperada, esta diferencia se eleva al cuadrado y se divide entre la frecuencia esperada. Finalmente se suman estos resultados y la sumatoria es el valor de X<sup>2</sup> obtenida.

## Procedimiento para calcular el Chi cuadrado (X<sup>2</sup>)

Tabla 30: Cálculo del CHI cuadrado

	PREGUNTAS	O	E	O - E	(O - E) <sup>2</sup>	(O - E) <sup>2</sup>
						E
D	Pregunta 4/Siempre	72	52,7	19,31	372,80	7,08
D	Pregunta 4/A veces	38	27,9	10,11	102,28	3,67
D	Pregunta 4/Nunca	49	78,4	-29,42	865,63	11,04
D	Pregunta 10/Siempre	55	52,7	2,31	5,33	0,10
D	Pregunta 10/A veces	41	27,9	13,11	171,96	6,17
D	Pregunta 10/Nunca	63	78,4	-15,42	237,82	3,03
E	Pregunta 4/Siempre	93	118,3	-25,31	640,50	5,41
E	Pregunta 4/A veces	45	62,6	-17,61	310,23	4,95
E	Pregunta 4/Nunca	219	176,1	42,92	1842,26	10,46
E	Pregunta 10/Siempre	122	118,3	3,69	13,63	0,12
E	Pregunta 10/A veces	57	62,6	-5,61	31,51	0,50
E	Pregunta 10/Nunca	178	176,1	1,92	3,69	0,02
					X <sup>2</sup>	52,55

Elaborado por: Roberto Alvarado

El valor de X<sup>2</sup> para los valores observados es de 52,55

### **Determinar el Nivel de Significación( $\alpha$ )**

El nivel de Significación que se ha escogido para esta investigación es de un 5% estimado.

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

Por lo tanto el Nivel de Confiabilidad será NC = 95%

La presente investigación tendrá los valores de  $X^2$  a los niveles de confianza de 0.05, es igual a 12,5916, y a 0.01, es igual a: 16,8119, de acuerdo a la tabla consultada (Anexo 2) para el grado de libertad 6. Por lo tanto un nivel de riesgo del 5%,  $a=5$ .

### **Determinar los grados de libertad**

$$k = 3; j = 4$$

$$v = (k - 3) (j - 4)$$

$$v = (3 - 1) (4 - 1)$$

$$v = (2) (3)$$

$v = 6$  con este valor se tomara los datos de la tabla para elaborar la curva de Chi Cuadrado

### **Determinar Chi cuadrado ( $X^2$ ) crítico**

Como  $v$  (grados de libertad) = 6

Tomaremos el nivel de confiabilidad del 95%, donde el nivel de significación ( $\alpha$ ) es de 5%.

Para aplicar el gráfico de la distribución del Chi cuadrado ( $X^2$ ), es necesario determinar primero el área de la curva con estos datos se tomará los datos de la tabla de valores percentiles para Chi cuadrado ( $X^2$ ) (Ver Anexo 2)

### Grafico de la decisión

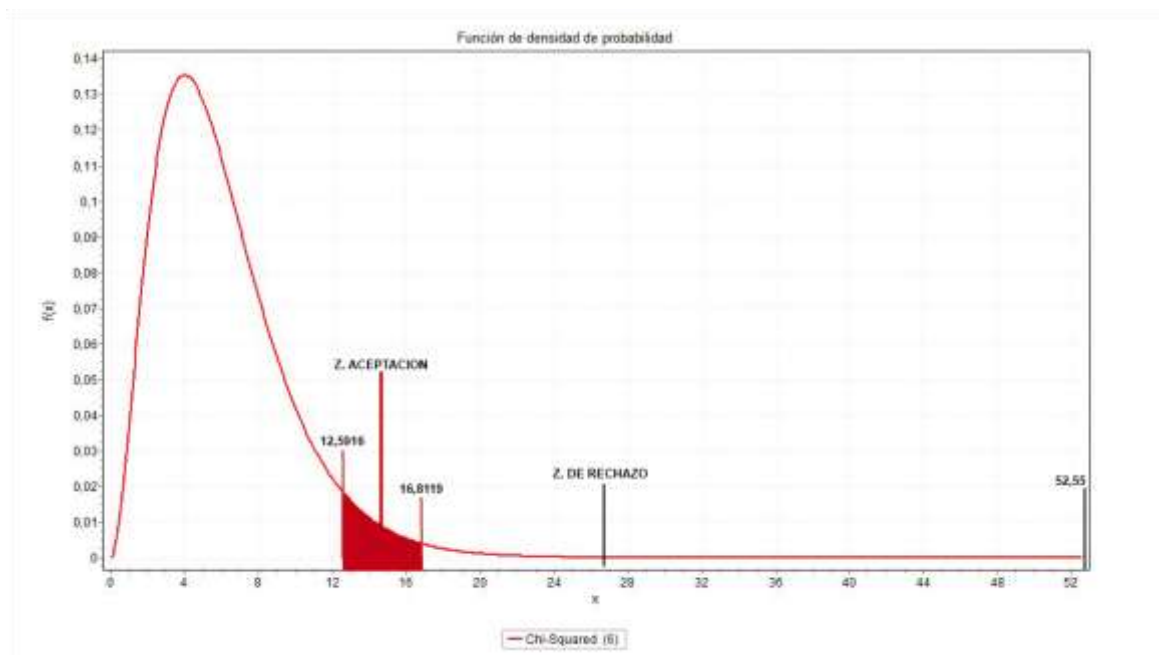


Gráfico 29: Decisión  
Elaborado por: Roberto Alvarado

### Decisión:

Como el  $X^2$  calculado es 52,55 mayor que el de la tabla de significancia 16,8119, se rechazó la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_1$ ) que dice: La eficiente Evaluación institucional incide en la Gestión de Riesgos en la Unidad Educativa “Bolívar”, ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua. Los datos obtenidos e interpretados a través de las encuestas se puede determinar que es significativo el muestreo efectuado porque la desviación de la homogeneidad (desviación) es aceptable.



## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. CONCLUSIONES**

De acuerdo a la información de campo obtenida la institución educativa no realiza evaluaciones institucionales continuas considerando al gestión de riesgo teniendo planes y proyectos desactualizados en los procesos de Gestión de riesgos .

La gestión de riesgos es un proceso social complejo que conduce a la aplicación de políticas y estrategias, instrumentos y medidas orientadas a impedir, reducir, prever y controlar los afectos adversos de los fenómenos peligrosos de los bienes, servicios y el ambiente sobre la población estudiantil de la Unidad Educativa “Bolívar”.

Es un compromiso de las Unidad Educativa adoptar los planes y programas escolares como parte de la política institucional de trabajo, de este modo se convierte en una responsabilidad del personal directivo, administrativo y docentes que serán los encargados de entregar a los educandos una formación integral donde se incluya la gestión de riesgos, la convivencia y la armonía con el entorno y la cultura de prevención como una filosofía de vida.

Es importante que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) sea construido y actualizado por el conjunto de directivos, docentes, estudiantes, personal de servicio y padres de familia, y socializado cada cierto tiempo con la finalidad de promover espacios de capacitación y ejercicios de simulacros y simulaciones, mismas que deben ser coordinadas con las instituciones Operativas del Sistema Nacional de defensa Civil y vincular al PEI el Plan de Emergencia de la ciudad.

Considerar el contenido de la Ley de Seguridad Nacional que indica que la Defensa Civil es una actividad del estado permanente a favor de la comunidad, que tiende a desarrollar, coordinar medidas de todo orden destinadas a predecir y prevenir desastres de cualquier origen a limitar y reducir los daños que tales desastres pudieren causar.

Para concluir se debe se deben realizar actividades en trono al tema de Gestión de riesgos permanentemente con el fin de crear procesos continuos articulados e integrales que permitan ir fomentando una cultura de prevención.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

Realizar evaluaciones continuas de riesgo, y tener la planes actualizados para que la institución este preparada con un sistema de alertas y alarmas (timbre, corneta, pito, sirena, campana, etc.); mismo que debe ser reconocido con facilidad por el personal de la Unidad Educativa “Bolívar” ante la inminencia de un fenómeno capaz de desencadenar una emergencia.

En el plan de gestión de riesgo estudiantil deben considerarse las funciones y responsabilidades de los integrantes del mismo, para cada una de las actividades tales como activación de alarma, búsqueda y rescate, evacuación, control de incendios y atención de primeros auxilios.

Recomendar que cada año lectivo se realice la actualización y aplicación del PEI para la Gestión de riesgo y darle continuidad en el tiempo.

Establecer detalladamente las acciones a tomar, en un momento de presentarse un fenómeno capaz de desencadenar una emergencia, para cada tipo de amenaza que la Unidad Educativa haya identificado y evaluado su grado de exposición.

Mantener coordinación permanente de actividades con los organismos de socorro locales, con la finalidad de realizar procesos de capacitación y formación básica.

Promover acuerdos y alianzas estratégicas a nivel interinstitucional que contribuyan a la sostenibilidad del Plan de gestión de riesgos.

La señalización interna de la Unidad Educativa en relación a posibles eventos es de trascendental importancia.

Finalmente se recomienda se desarrolle una Guía de Gestión de Riesgos que le permita a la institución educativa mitigar los mismos, donde se utilice el ejercicio práctico del Plan de riesgos, es decir simulacro, se lo realice al menos dos veces por año académico, esto permitirá aportar un hábito y normas de comportamiento en los estudiantes.

## **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTA**

#### **6.1. DATOS INFORMATIVOS**

##### **Título de propuesta**

Guía para elaborar el plan institucional de gestión de riesgos para la Unidad Educativa “Bolívar”.

Nombre de la Empresa:	Unidad Educativa “Bolívar”
Provincia:	Tungurahua
Parroquia:	Huachi Loreto
Cantón:	Ambato
Dirección:	Ave. Quiz Quiz y Atahualpa
Teléfono:	032842000
Beneficiario:	Docentes y estudiantes
Responsable:	Roberto Alvarado
Costo:	500 USD

#### **6.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA**

La gestión de riesgos es un proceso social complejo que conduce a la aplicación de políticas y estrategias, instrumentos y medidas orientadas a impedir, reducir, prever y controlar los afectos adversos de los fenómenos peligrosos de los bienes, servicios y el ambiente sobre la población estudiantil de la Unidad Educativa “Bolívar” Es un compromiso de las Unidad Educativa adoptar los planes y programas escolares como parte de la política institucional de trabajo, de este modo se convierte en una responsabilidad del personal directivo, administrativo y

docentes que serán los encargados de entregar a los educandos una formación integral donde se incluya la gestión de riesgos, la convivencia y la armonía con el entorno y la cultura de prevención como una filosofía de vida.

(Cornejo, 2009), de la Universidad para la Cooperación Internacional de Costa Rica, en su trabajo titulado Guía para la elaboración del Plan de Gestión del proyecto: “Elaboración del Plan de Emergencias y Desastres del Hospital San Juan de Dios”, concluye que El HSJD cuenta con un avance limitado en el desarrollo del PED y para mejorar su proceso de avance es requerido intervenir en el modelo organizacional bajo el cual se está desarrollando este trabajo, la capacitación de las personas que lo están realizando y lo referente a la planificación del trabajo a realizar, tanto desde el enfoque estratégico como táctico; también concluye que La serie de instrumentos presentados en este trabajo, permitirán al HSJD documentar organizadamente la planificación y resultados obtenidos de la aplicación de este proyecto en cada una de las áreas del conocimiento de la AP recomendadas por el PMI para la elaboración del PED.

De la misma manera (Durán, 2011), de la Universidad Técnica de Ambato; en su trabajo de investigación titulado “La incidencia de los fenómenos naturales potencialmente peligrosos en las obras de infraestructura sanitaria del cantón Salcedo provincia de Cotopaxi”, concluye que se ha identificado las necesidades de obras de mitigación en la comunidad Salcedense y se ha desarrollado recomendaciones técnicas en temas de Gestión de Riesgos (GdR) las cuales deben ser ejecutadas por parte de la unidad de Agua Potable y Alcantarillado en beneficio de la continuidad y que se ha logrado recopilar información relevante para reducción de riesgos y manejo de emergencias en el Cantón.

### **6.3. JUSTIFICACIÓN**

El Plan Institucional de Gestión de Riesgo es parte constitutiva del Sistema de Gestión de Seguridad en las Instituciones Educativas, con el fin de asegurar y por

tal motivo se realiza esta guía con el el propósito que sirva de insumo a la Unidad Educativa “Bolívar” para que cumpla los objetivos y metas institucionales,

La razón de elaborar esta propuesta es por la necesidad de fortalecer procesos de educación en gestión del riesgo para elevar la cultura de prevención que nos permita enfrentar los efectos de fenómenos generados por la dinámica de la naturaleza, como terremotos, heladas; los socionaturales causados por la naturaleza, como inundaciones, deslizamientos e incendios forestales; y las antrópicas que son causadas por actividades humanas, como accidentes industriales, de tránsito, contaminación, actividades extractivas sin programa de adecuación y manejo ambiental o no autorizadas.

#### **6.4. OBJETIVOS**

##### **Objetivo General**

Elaborar una guía institucional sobre la gestión de riesgos para que se cumpla los objetivos y metas institucionales en la Unidad Educativa “Bolívar”.

##### **Objetivos específicos**

Determinar los fundamentos teóricos y conceptuales en los que se rigen la Gestión de riesgo a través de diferentes fuentes bibliográficas para obtener una propuesta que mejore la seguridad en el entorno educativo

Diseñar la guía institucional de gestión de riesgos a través de talleres de concienciación sobre seguridad Educativa para que todos los miembros de la comunidad educativa sepan cómo mitigar los diferentes riesgos.

Evaluar la propuesta sobre la guía de Gestión de Riesco en la Unidad educativa “Bolívar” a través de una rúbrica que nos permita mejorar continuamente.

## **6.5. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD**

La factibilidad de la presente propuesta se fundamenta en los siguientes aspectos:

- **Factibilidad Política**

El estudiante caracterizará la naturaleza, alcance y dimensiones de la política social y los lineamientos que el Gobierno del Economista Rafael Correa lleva a cabo para la atención de las necesidades sociales, valorando desde la perspectiva de Trabajo Social los efectos que éstos tienen en el desarrollo nacional y su vinculación con la demanda social.

- **Factibilidad Económica**

La intención de la Ley de Gestión de Riesgos es modificar la dinámica que se ha mantenido frente a los desastres, fortaleciendo políticas de prevención, mitigación y preparación ante desastres y la reducción de la vulnerabilidad cuyo costo beneficio redundará a favor de una mejor utilización de los recursos presupuestarios.

- **Factibilidad Social**

Los docentes y estudiantes analizarán las diferentes estrategias de investigación para comprender el orden lógico de los procesos y procedimientos aplicados al conocimiento de la realidad social.

- **Factibilidad Ambiental**

El estudiante analizará las características y dinámicas de la población y el impacto de estas sobre el medio ambiente.

- **Factibilidad Organizacional**

La reciente creación de la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos, así como la necesidad de delimitar competencias, roles y responsabilidades de los actores institucionales y sociales vinculados con la gestión de riesgos, subrayan la importancia de promover el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y capacidades a todo nivel, en particular en el ámbito comunitario, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la capacidad de respuesta ante las amenazas.

En este mismo ámbito, La Unidad Educativa “Bolívar” cree que es imprescindible garantizar una integración más efectiva de las consideraciones del riesgo de desastres en las políticas, los planes y los programas del desarrollo sostenible a todo nivel en su quehacer cotidiano.

- **Factibilidad legal**

Siendo el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres un conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias integradas, con el objeto de dar soluciones a los problemas de seguridad de la población que se presenten en su entorno físico por la eventual ocurrencia de fenómenos naturales o antrópicos; es necesario que la Unidad Educativa “Bolívar” realice todas aquellas actividades que se ejecuten estén enmarcadas bajo las directrices y lineamientos señalados en la legislación proyectada para tal efecto.

## **6.6. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA**

### **La gestión de riesgos desde un enfoque de derechos**

El peligro de ser afectados por eventos adversos de origen natural, sicionatural y ocasionados por la actividad humana o antrópica, es impredecible. La magnitud



en pérdidas potenciales es cada vez mayor, debido al crecimiento poblacional en áreas propensas a desastres. (Wilches).

A nivel mundial, existe el compromiso de los gobiernos por contribuir con la reducción de vulnerabilidad, tal como consta en la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres<sup>2</sup>, el Marco de Acción de Hyogo y la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres, entre otros. En el país contamos con varias herramientas para cumplir con este objetivo, por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda Nacional Estratégica de Seguridad, Soberanía y Democracia del Ministerio Coordinador de la Seguridad Interna y Externa<sup>3</sup>, donde se ha incluido los contenidos y preocupaciones de la gestión de riesgos para transformarlos en ejes de política pública a nivel nacional. (SNGR, 2011).

La Secretaría Nacional de Gestión de riesgo y el Sistema Nacional Descentralizado tienen el mandato de garantizar la protección de las personas y colectividades de los efectos negativos de desastres por medio de políticas, estrategias y normas que promuevan capacidades orientadas a identificar, analizar, prevenir y mitigar, así como para enfrentar y manejar eventos adversos, además de recuperar y las condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas por una emergencia o desastre, a través del fortalecimiento de las capacidades del país y elevando la gestión de riesgos a política de Estado. (SNGR, 2011).

La nueva Constitución ecuatoriana incorpora aspectos fundamentales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración Universal de los Derechos del Niño, entre otros, que en resumen reconocen y declaran el DERECHO A LA VIDA CON CALIDAD Y DIGNIDAD. Además, protege los llamados derechos económicos, sociales y culturales de los habitantes del país.

Así también, consagra la protección de esos derechos a los habitantes del país (“derecho a los derechos”), como un deber correlativo del Estado y un aspecto importante sobre el derecho de la naturaleza. (SNGR, 2011).

Esa protección que el Estado ecuatoriano garantiza a los habitantes del país cubre las condiciones necesarias para que ejerzan su derecho a la vida, alimentación, trabajo, educación, salud y, de manera expresa, su derecho a disfrutar de un medio ambiente sano. Por otra parte, la gestión de riesgos es una de las formas a través de las cuales se materializa y ejerce el derecho a la protección del Estado, además de constituir un deber de los ciudadanos y ciudadanas a todo nivel. (SNGR, 2011).

La gestión de riesgos establecida por la constitución pasa a ser un mandato fundamental que se convierte en un prerequisite para que los diferentes derechos se puedan ejercer de manera real. Así por ejemplo, no se puede ejercer el derecho a la alimentación si los ecosistemas no están en capacidad de ofrecer bienes y servicios ambientales necesarios para que el suelo y sus cultivadores puedan producir; ni se pueden ejercer los derechos a la vivienda o a la educación, si los territorios en donde está ubicada la casa o la escuela, o su estructura no tiene la capacidad de sostener esas edificaciones, en caso de que ocurra una inundación o un sismo. Incluso la consagración de los Derechos Humanos hecha por la Constitución requiere que el territorio ofrezca la seguridad necesaria para que el derecho a la vida y los demás derechos se puedan cumplir. (SNGR, 2011).

El Estado y la sociedad deben adoptar medidas necesarias para reducir, controlar los riesgos, atender y recuperarse de los eventos adversos de distinto origen, que afecten o puedan afectar el derecho a la vida y los demás derechos de las personas que habitan el territorio nacional, al igual que los riesgos que afectan la integridad y diversidad de los ecosistemas del país. (SNGR, 2011).

### **Amenaza**

Factor de origen natural o humano, al que está expuesta una comunidad, que puede poner en peligro la vida, los bienes o incluso el funcionamiento del propio sistema.

- Las amenazas de **origen natural** son propias de la naturaleza, como por ejemplo: sismos, huracanes o erupciones volcánicas.
- Las amenazas **socio naturales** son las que surgen como resultado de la interrelación entre las prácticas de los seres humanos con el ambiente natural; existen cuando las prácticas sociales inadecuadas amplían la posibilidad de que ocurran eventos dañinos. Así, por ejemplo, un deslizamiento en un determinado lugar puede estar causado por la tala de árboles, que suceda durante mucho tiempo en ese lugar y sus alrededores.
- Las amenazas antrópicas son las causadas directamente por la actividad humana. Por ejemplo, las explosiones, derrames de materias tóxicas, contaminación de aire, agua y tierra por desechos industriales o urbanos, o las guerras. Revisemos algunas de ellas.

### **Algunas amenazas**

**Sismo, (temblor, terremoto):** Son fuertes o débiles movimientos de la corteza terrestre que se originan en el interior de la Tierra. Sentimos que el suelo tiembla y, según su duración o fuerza, pueden llegar a destruir lo construido por el ser humano.

**Maremoto o tsunami:** Serie de olas marinas gigantes que arremeten contra las costas y que son provocadas por terremotos, erupciones volcánicas o deslizamientos en el fondo del mar.

**Erupción volcánica:** Explosiones o emisiones de lava, ceniza y gases tóxicos, que salen del interior de la Tierra a través de los volcanes.

**Tormentas y fuertes vientos:** Fuertes vientos que vienen acompañados de lluvias.

**Inundación:** Presencia de grandes cantidades de agua que el suelo no puede absorber, provocada por fuertes lluvias o desbordamiento de ríos crecidos.

**Incendio:** Fuegos intensos que destruyen bosques, selvas o casas. Estos incendios, cuando se salen de control, pueden esparcirse y afectar amplias zonas forestales o pobladas.

**Sequía:** Prolongado período (meses o años) durante el cual, una zona de la tierra no recibe agua de lluvia, lo que causa graves daños a los cultivos, los animales y las personas. Puede, incluso, provocar muertes.

**Plagas:** Calamidad que afecta a un pueblo o comunidad, por ejemplo, una inmensa cantidad de insectos o parásitos que pueden destruir los cultivos.

**Derrame tóxico:** Cuando se vierte o riega sustancias que son tóxicas y afectan gravemente la vida de plantas, animales e, incluso, personas, por ejemplo, el derrame de hidrocarburo, vertidos industriales no tratados, derrames agroquímicos.

**Pandemia:** Es una epidemia que afecta al mismo tiempo a muchos países en el mundo. Al ser producida por un virus nuevo, puede ocasionar un cuadro clínico de mayor severidad, porque la población no tiene defensas para el nuevo virus.

### **Vulnerabilidad**

Factor interno de un sistema expuesto a una amenaza, cuando es sensible a ella y tiene baja capacidad de adaptación o recuperación. Por ejemplo, si las personas construyen casas sin respetar las normas de resistencia para sismos, están más expuestas a sufrir daños graves si se presenta un sismo. Si construyen casas cerca de quebradas o en las laderas de un volcán, estas casas serán las primeras en destruirse en un deslizamiento de tierra o por los flujos piroclásticos, producto de una erupción.

## **Factores de vulnerabilidad**

Se había dicho que existen factores internos de las personas o comunidades que las vuelve más propensas a sufrir daños si tienen que enfrentar una amenaza. Esos factores de vulnerabilidad son varios y dependen del aspecto que se analice; es muy importante tenerlos en cuenta para disminuirlos.

A continuación describimos esos factores:

**Factor físico:** Depende de si estamos ubicados en áreas propensas y si es que los elementos expuestos a la amenaza no son lo suficientemente resistentes. De eso dependerá que seamos más o menos afectados. Un ejemplo de vulnerabilidad física es un Unidad Educativa que haya sido construido en el cauce o muy cerca de un río. En época de lluvias, el caudal del río crece y esa zona tiene más probabilidad de ser inundada.

**Factor económico:** La pobreza incrementa la vulnerabilidad. Los sectores económicamente más abatidos son los más vulnerables. Las personas y las poblaciones más pobres viven en el desempleo, con ingresos mínimos, o tienen dificultad o imposibilidad de mandar a sus hijos a los centros educativos. Así también, mientras menos recursos tenga un Unidad Educativa, más dificultades tendrá para recuperarse y reconstruirse si un desastre le causa daños.

**Factor social:** La vulnerabilidad también depende de la organización de la sociedad. Cuando más integrada está una comunidad educativa, todos sus miembros hacen esfuerzos por superar los inconvenientes que pueden presentarse. Si se llevan bien, se organizan y dan prioridad a los intereses de la comunidad por sobre los de unos pocos individuos; están en mejor capacidad de enfrentar las consecuencias de un desastre y pueden reaccionar con mayor rapidez. Por lo tanto, no solo el centro, sino la comunidad educativa, debe estar unida y organizada.

**Factor educativo:** Se refiere a la educación deficiente o a la pobre cobertura educativa en una comunidad. Un Unidad Educativa, por ejemplo, se vuelve más vulnerable si los docentes, alumnos y administrativos no tienen conocimientos sobre las causas, los efectos y las razones por las cuales se presenta un desastre. Tampoco ayuda el desconocimiento de la historia del lugar, así como la falta de preparación y de experiencia en estos casos. Igualmente, cuando la información no llega para toda la comunidad, se incrementa la vulnerabilidad. Por eso es importante que todos en el centro sepan qué puede pasar y qué hacer en caso de emergencia y desastres.

**Factor político:** Tiene que ver con la poca importancia que las autoridades le den a la gestión de riesgos y con el nivel de autonomía que tiene una comunidad para manejar sus recursos y para tomar decisiones sobre las cosas que la afectan. Por ejemplo, si las autoridades educativas toman decisiones de manera centralizada, sin considerar el criterio de los beneficiarios, la comunidad se hace más vulnerable.

En el caso de los centros educativos, son sus mismos directivos, acompañados por los docentes y estudiantes, los que saben qué acciones son las más urgentes y se pueden llevar a cabo pronto en su centro para que sea menos vulnerable.

**Factor institucional:** Está relacionado con las debilidades o dificultades que tienen las instituciones para hacer gestión de riesgos. Se puede ver, por ejemplo en la falta de preparación que tiene un Unidad Educativa para responder ante un suceso; o cuando aun sabiendo que existe el riesgo, los directores, profesores o estudiantes no llevan a cabo acciones eficientes para reducirlo o mitigarlo.

**Factor cultural:** Tiene que ver con los patrones de pensamiento y acción con que los diferentes grupos humanos entienden la naturaleza y los fenómenos sociales. Estos patrones generalmente afectan el entendimiento de los riesgos y la manera de enfrentarlos. Por ejemplo, hay personas que aceptan correr cualquier riesgo confiando en la buena como la acción de fuerzas dañinas inevitables, pero

también hay otras personas que usan la información científica, y la experiencia para protegerse de los peligros y para decidir que riesgos quieren correr y que riesgos no.

**Factor ambiental:** Hay un aumento de la vulnerabilidad cuando los seres humanos se centran en la explotación inadecuada y la destrucción de los recursos naturales.

Quienes hacemos las comunidades educativas debemos ser conscientes de que hay que cuidar los ecosistemas, comenzando por los que rodean nuestro centro. Si no lo hacemos, estos se vuelven más vulnerables porque pierden su capacidad para compensar los efectos negativos que causamos de manera indirecta los seres humanos o la misma naturaleza.

### **Riesgo**

Probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales ambientales y económicos en un lugar y durante un tiempo determinado. El valor específico de daños, se refiere a las pérdidas que la comunidad está dispuesta a soportar, y que se conoce como riesgo “aceptable”.

El riesgo es directamente proporcional a la capacidad de reacción y a la susceptibilidad de un sistema expuesto a una amenaza.

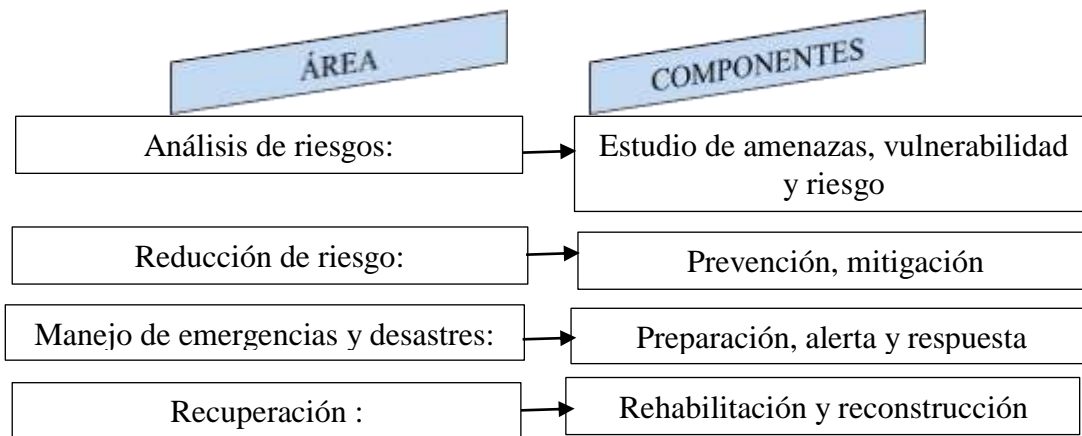
### **Emergencia**

Declaración hecha por la autoridad competente de una comunidad, cuando la alteración producida por un evento adverso o su inminencia, va a ser manejada por la comunidad, sin apoyo externo.

## Desastre

Alteraciones intensas en las personas, la economía, los sistemas sociales y el medio ambiente, causados por sucesos naturales, generados por la actividad humana o por la combinación de ambos, que superan la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

### Componentes y áreas de la gestión de riesgos



### Análisis de riesgos

Hoy en día, el análisis de riesgo se ha convertido en una herramienta muy importante, ya que, usando de manera sistemática la información que se dispone, se puede establecer la probabilidad de que ocurran eventos adversos, incluso se puede determinar el alcance de sus posibles consecuencias.

Partimos del conocimiento técnico-científico (monitoreo) de los eventos adversos que se presentan para así poder tomar acciones que nos permitan evitar que se produzca un desastre en un lugar específico y en un tiempo determinado, o al menos reducir su impacto.

Entre las actividades más importantes del análisis de riesgo se encuentran:



- Identificar el origen, naturaleza, extensión, intensidad, magnitud y recurrencia de la amenaza.
- Determinar el grado de vulnerabilidad, capacidad de respuesta y grado de resiliencia de las personas o comunidades.
- Construir escenarios de riesgos probables.
- Identificar las medidas y recursos disponibles.
- Fijar prioridades en cuanto a tiempos y activación de recursos.
- Determinar niveles aceptables de riesgo.

### **Reducción de riesgos**

Las actividades que se realizan en este componente están dirigidas a eliminar el riesgo o disminuirlo (interviniendo en los factores de vulnerabilidad).

Su objetivo fundamental es reducir los riesgos identificados.

La reducción de riesgos está compuesta por la prevención y la mitigación.

Por ejemplo, si nuestra Unidad Educativa está construido en una zona de alto riesgo: cerca del lecho de un río o en una zona de constantes deslizamientos, una acción de prevención sería reubicar la edificación en otra zona. Al reubicar el Unidad Educativa, se elimina la condición de vulnerabilidad física y, por lo tanto, el riesgo ante la amenaza de una inundación o un deslave.

El ordenamiento territorial, las ordenanzas y leyes de uso de suelo y construcción son también medidas de prevención, pues impiden con anticipación la generación de riesgos que desencadenen emergencias y desastres.

Como vemos, la prevención tiene gran importancia cuando se trata de procesos de desarrollo a futuro.

Así, cuando se está elaborando el plan de desarrollo de una ciudad, y se tiene que decidir, por ejemplo, dónde se va a construir nuestro futuro Unidad Educativa, el concepto de prevención debe ser incluido a la hora de tomar decisiones.

En algunos casos, debemos aceptar el hecho de que no es posible controlar el riesgo totalmente; es decir, que no se puede impedir o evitar las consecuencias y daños que causa un evento adverso.

Entonces, debemos tener claro que solo es posible atenuarlas, aquí estamos hablando de mitigación.

Veamos un ejemplo: Si nuestro Unidad Educativa está construido cerca de un río, se pueden construir muros de gaviones para que, en las épocas de lluvia en que el río crece, se contenga la inundación y las aulas de nuestro centro no sean afectadas. Con esta acción se han mitigado los efectos de la inundación.

Otra manera de mitigar una inundación es construir diques y canales para que las aguas de un río no se desborden en zonas habitadas, y destruyan casas o escuelas.

### **Prevención**

Conjunto de medidas y acciones que se implementan con anticipación para evitar o impedir que se presenten y generen nuevos riesgos.

### **Mitigación**

Son medidas o acciones de intervención implementadas sobre la vulnerabilidad para reducir el riesgo existente, y así disminuir los daños y el impacto potencial.

## **Manejo de emergencias**

Está claro que no siempre es posible evitar eventos adversos. Entonces, cuando no podemos prevenir ni mitigar las consecuencias negativas causadas por un evento, lo fundamental es que podamos reaccionar de manera inmediata y oportuna con nuestros propios recursos. En este caso, estamos hablando de manejo de emergencias.

El manejo de emergencias está compuesto por: **preparación, alerta y respuesta.**

### **Preparación**

Es un conjunto de medidas y acciones desarrollado para organizar, facilitar los operativos y recuperarse de forma efectiva en situaciones de emergencias y desastres.

En el proceso de preparación son muy importantes factores como la capacitación y la organización de la comunidad; la organización y participación de las diferentes instituciones y la definición clara de funciones.

Estas son algunas de las actividades de preparación que podríamos llevar a cabo en nuestra Unidad Educativa:

- Hacer un inventario de los recursos físicos, humanos y financieros con que contamos.
- Capacitarnos para la atención de emergencias.
- Construir nuestro propio plan institucional de emergencias.
- Realizar el mapa de riesgos y recursos de nuestro centro.

## **Alerta**

Es un estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un fenómeno peligroso o evento adverso, con el fin de que los organismos operativos de emergencias activen procedimientos de acción preestablecidos y para que la población tome precauciones específicas debido a la cercana o probable ocurrencia del evento previsible.

La alerta es la notificación formal, por parte de las autoridades, a nuestra comunidad o Unidad Educativa, de la presencia de un evento adverso; con el fin de que tomemos las acciones de preparación necesarias para disminuir su impacto.

Dependiendo del grado de certeza que se tenga de que el evento va a ocurrir, se suelen definir diferentes niveles de alerta. Para poder declarar un estado de alerta, se utilizan instrumentos especiales que les permiten a los científicos saber si el evento va a ocurrir. Por ejemplo, para saber si va haber un deslizamiento fuerte de tierra en un lugar específico, se utilizan detectores de lodo y de avalanchas.

En cualquier caso, una declaración de alerta debe tener siempre las siguientes características:

- Clara y comprensible.
- Asequible, debe llegar fácilmente a todos los destinatarios (docentes, estudiantes y administrativos).
- Inmediata, sin demoras que puedan hacernos pensar que el evento adverso no es ni probable ni cercano.
- Coherente, sin contradicciones.
- Oficial, procedente de fuentes autorizadas o confiables.

## **Respuesta**

Conjunto de acciones y procedimientos que se desarrollan durante la ocurrencia de una emergencia o desastre, con el objetivo de minimizar los efectos adversos en las personas, bienes y servicios.

Evacuar a todas las personas de nuestra Unidad Educativa, brindar asistencia médica a los heridos, organizar acciones de búsqueda y rescate a los desaparecidos, levantar lugares de alojamiento temporal con abrigo y alimento para los damnificados, estos son ejemplos de acciones de respuesta ante una emergencia.

Vale la pena recalcar la importancia que tiene para la respuesta, el contar con un plan de emergencia previamente elaborado y difundido entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

## **Recuperación**

Proceso de restablecimiento de condiciones aceptables y sostenibles de vida mediante la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura, bienes y servicios destruidos interrumpidos o deteriorados en el área afectada.

Algunas de las actividades de rehabilitación no podemos realizarlas nosotros en el Unidad Educativa porque depende de otras entidades, tales como el restablecimiento del agua potable o su distribución en carros-tanque o el restablecimiento del suministro de electricidad, o con generadores.

Pero sí podemos ocuparnos de proveer de agua en bidones, botellas o fundas a todos nuestros afectados. Podemos también ayudar a limpiar las vías que han quedado obstruidas por escombros, producto de un derrumbe o temblor. Participar en la adecuación de alojamientos temporales o en la preparación y repartición de

alimentos, etc. Todas estas son acciones de rehabilitación que nosotros podemos realizar.

### **Rehabilitación**

Consiste en restablecer en corto plazo las condiciones normales, mediante la reparación de los servicios sociales básicos.

### **Reconstrucción**

Es el proceso de restablecimiento a mediano y largo plazo, de las condiciones físicas, sociales y económicas, para alcanzar un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del desastre.

La mayor parte de las actividades de recuperación las realizan entidades y personas profesionales específicamente encargadas de ellas; por ejemplo, la reconstrucción de edificaciones afectadas o la construcción de nuevas viviendas y edificios, la reconstrucción de carreteras y aeropuertos aplicando normas de desarrollo vial, la reactivación productiva de nuestros campos así como la promoción de la agroindustria. Pero debemos tener claro que incluso para que estas actividades se lleven a cabo, nosotros debemos estar prestos para colaborar y brindar nuestro aporte.

Después de haber revisado los temas anteriores, podemos entender que, preocuparnos, interesarnos, informarnos, organizarnos y prepararnos para evitar y reducir los riesgos, enfrentar los desastres que ocurren y trabajar para recuperarnos rápidamente, es gestión de riesgos. Si aprendemos a hacerlo bien, entonces sabremos cómo poner “buena cara al mal tiempo”.

## **6.7. METODOLOGÍA. PLAN DEL MODELO OPERATIVO**

El Ministerio de Educación, La Secretaría Nacional de Gestión del Riesgo, con la participación y cooperación de Plan Internacional, han trabajado el documento denominado, Plan Institucional de Emergencias, para Centros Educativos con una concepción integral que permita la generación de una cultura de Gestión del Riesgo desde la Escuela a la Sociedad. . (SNGR, 2011).

El Ecuador por estar ubicado geográficamente en la zona de influencia y subducción de la Placa de Nazca y Sudamérica, puede verse afectada por eventos adversos de origen natural, convirtiendo a nuestro país en territorio de alto riesgo como también por la ecuación existente entre las amenazas y las vulnerabilidades. Al mismo tiempo integramos a través del sistema montañoso de los Andes, el Cinturón del Fuego del Pacífico, viviendo permanentemente procesos eruptivos de sus volcanes. . (SNGR, 2011).

La Asamblea Nacional ha resuelto exhortar al Ministerio de Educación, para que disponga de manera inmediata la capacitación en las comunidades educativas sobre los temas de prevención, mitigación, gestión y manejo de riesgos y desastres de origen natural. . (SNGR, 2011).

Recordemos que la Carta Magna en el Art. 46, señala que el Estado adoptará las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes, atención prioritaria en caso de desastre, conflictos armados y todo tipo de emergencias. . (SNGR, 2011).

Por lo expuesto en líneas anteriores me permito poner a consideración de la comunidad educativa el presente documento que nos permitirá manejar de mejor forma las emergencias y desastres.

## **La construcción del plan**

El primer paso para llegar a formular nuestro plan es identificar o reconocer dentro de nuestro espacio, los diferentes factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidad) a los que estamos expuestos en un momento determinado. A esto se le llama construir un escenario de riesgos. Para lograr identificar con exactitud los factores de riesgo y poder construir el plan, tenemos en las páginas finales de esta publicación, las matrices que al llenarlas como se indica en los ejemplos a continuación nos ayudan a identificar y evaluar las amenazas.

## **Escenario de riesgos en el Unidad Educativa**

El escenario describe y permite identificar el tipo de daños y pérdidas que pueden generarse en caso de presentarse un evento peligroso, y conocer nuestras condiciones de vulnerabilidad. Para construir el escenario de riesgos de nuestro Unidad Educativa y su entorno, se sugiere seguir los siguientes pasos:

- a) El análisis de amenazas.
- b) El análisis de vulnerabilidad.
- c) El análisis de vulnerabilidad.

### **a) El análisis de amenazas**

Este análisis nos va a permitir tener más claro a qué amenazas reales estamos expuestos en el Unidad Educativa, y puede realizarse respondiendo algunas preguntas básicas y consultando algunas fuentes de información importantes.

## **Preguntas básicas**

- ¿Qué tipos de eventos pueden afectarnos o ponernos en peligro?
- ¿Cuál es el origen o fuente que los generó?
- ¿Cómo están relacionadas con otras amenazas?



- ¿Qué tipos de eventos nos han afectado en el pasado?
- ¿Cuál es la frecuencia con que se han presentado en el pasado?
- ¿Con qué intensidad se han presentado?
- ¿Cuáles son los lugares o zonas que se han visto más afectadas?
- ¿Qué hizo la gente del Unidad Educativa en esa ocasión?

### **Fuentes de información**

- Información histórica sobre los desastres que han ocurrido, relacionados con la amenaza actual.
- Mitos, cuentos o leyendas que existen sobre ellos.
- Estudios científicos o técnicos realizados.
- Resultados obtenidos de la aplicación de sistemas de monitoreo y seguimiento permanente de fenómenos.

### **Identificación y evaluación de amenazas**

Una vez que hayamos respondido a esas preguntas y conseguido información importante de las fuentes señaladas, se sugiere la construcción de una serie de matrices que nos permitan registrar ordenadamente la información obtenida. Podríamos organizarnos en grupos de docentes y estudiantes, para trabajar y llenar las siguientes matrices. A continuación vemos algunos ejemplos de cómo llenar las matrices para identificar amenazas, pero en cada Unidad Educativa se deberán llenar según sus características y particularidades propias.

### **El análisis de la vulnerabilidad**

El análisis de la vulnerabilidad de nuestro centro se realiza identificando los principales factores de debilidad que tenemos al interior y al exterior del mismo, y las posibles pérdidas que debido a ellos generaría una amenaza determinada, en sus diferentes niveles de importancia.

Se puede analizar cada factor de vulnerabilidad de acuerdo a las condiciones que hacen fuerte o débil a nuestra Unidad Educativa frente a una amenaza, o también de acuerdo a las oportunidades o limitaciones que esas condiciones generan. Para realizar este análisis, conviene responder estas preguntas básicas para cada factor.

### **Preguntas básicas**

- ¿Cuáles son las debilidades que tenemos frente a una determinada amenaza (inundación, sismo, etc.)?
- ¿Cuáles son las fortalezas que tenemos frente a una determinada amenaza (inundación, sismo, etc.)?
- ¿Cómo podemos transformar las debilidades en fortalezas?

### **Identificación y evaluación de factores de vulnerabilidad**

Para evaluar la vulnerabilidad de nuestra Unidad Educativa, debemos relacionar algunos aspectos que permiten hacernos una idea más clara de nuestra situación actual. En la matriz que se ve a continuación, tenemos un ejemplo de cómo registrar el estado en que están las diferentes estructuras de nuestra construcción y cómo se verían afectadas en los diferentes tipos de amenaza. Nosotros deberemos llenar una matriz igual, registrando nuestra propia realidad.

### **La evaluación de riesgos**

En nuestros centros educativos, muchas veces los docentes y alumnos convivimos con situaciones de riesgo que pasan desapercibidas, en parte debido a la costumbre de convivir con estas o porque simplemente no las reconocemos como tal. Por esta razón, para poder realizar una evaluación objetiva de las condiciones de seguridad de nuestro centro, así como de las situaciones que lo amenazan, es importante aprender a mirar el espacio del Unidad Educativa y su entorno de manera diferente. Hay

que ejercitarse para descubrir las amenazas, la vulnerabilidad y los riesgos que están presentes, y que comúnmente no vemos, para poder eliminarlos o reducirlos.

### **Mapa de riesgos y recursos del Unidad Educativa**

El mapa de riesgos es el segundo producto que completa el escenario de riesgos; corresponde a un mapa del Unidad Educativa en el que se representan los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidad) existentes. Para su elaboración es indispensable elaborar un croquis o plano que permita ver las proporciones reales entre el terreno y su representación.

Ahora bien, este plano debe ser claro y debe ubicar con precisión estos factores de riesgo; también debe ir acompañado de rótulos que permitan reconocer los espacios más importantes, por ejemplo: patio central, cancha deportiva, auditorio, aula múltiple, rectoría, rutas de evacuación o zonas de encuentro. Debería también constar la ubicación los grupos más vulnerables. Todo esto, cuidando que no quede recargado.

Otros aspectos importantes que no se deben olvidar son un título visible, con letra de buen tamaño, y un elemento de orientación, como la rosa de los vientos o una flecha que indique el norte.

El mapa de riesgos y recursos deberá servirnos para:

- Identificar las amenazas a las que está expuesto el Unidad Educativa.
- Identificar a la población más vulnerable, por su edad, ubicación en el Unidad Educativa, por alguna limitación física, entre otras condiciones especiales.
- Reconocer los riesgos potenciales que tienen que superarse, utilizando los recursos locales disponibles, tanto humanos como materiales.

## **Pasos para elaborar un mapa de riesgos y recursos**

Para elaborar correctamente el mapa de riesgos y recursos de nuestra Unidad Educativa, se sugiere seguir los siguientes pasos:

1. Análisis de la experiencia.
2. Investigación de campo para identificar amenazas, vulnerabilidad y riesgos en el establecimiento educativo.
3. Elaboración del mapa del establecimiento educativo.
4. Socialización del mapa de riesgos y recursos.

### **Paso 1: Análisis de la experiencia**

Muchos de nosotros hemos experimentado en nuestra vida un desastre o una situación de emergencia.

Si analizamos estas experiencias en que nos vemos involucrados emocionalmente como personas individuales o como parte de una familia o comunidad, podremos recoger y registrar una lista de problemas vividos. Si analizamos y revisamos este tipo de experiencias vividas en nuestra Unidad Educativa, podremos darnos cuenta de nuestras características propias, nuestra forma de actuar, la información y recursos que hemos utilizado y hasta la capacidad para dar respuestas efectivas.

Para ayudarnos a realizar este análisis, se pueden utilizar preguntas como las siguientes:

- ¿Se acuerdan de los desastres (sismo, erupción volcánica, deslizamiento, etc.) que hayan ocurrido?
- ¿Cuándo fueron los más recientes?
- ¿Qué daños ocasionaron?
- ¿Cómo reaccionaron ustedes? ¿Sufrió alguno de ustedes daños o pérdidas?
- ¿Cuáles han sido los accidentes más graves ocurridos en el Unidad Educativa?

Por otra parte, el comparar la experiencia pasada con la situación actual nos permite darnos cuenta de los riesgos con los que convivimos diariamente. Por ejemplo, la falta de agua potable, la insalubridad en los baños o letrinas, la deforestación de los alrededores del centro, la falta de electricidad, de comunicación o de centros de salud cercanos.

### **Paso 2: Investigación de campo para identificar amenazas, vulnerabilidad y riesgos en el Unidad Educativa**

Debemos organizarnos en grupos para realizar un reconocimiento práctico dentro de las instalaciones del Unidad Educativa y en sus alrededores, con el fin de identificar las amenazas, vulnerabilidad y los riesgos existentes. Este paso lo podemos realizar con una o más visitas al terreno, completando las matrices que ya describimos o respondiendo las listas de preguntas guía.

### **Paso 3: Elaboración del mapa de riesgos y recursos del Unidad Educativa**

Para elaborar el mapa de nuestro Unidad Educativa, te recomendamos seguir las siguientes indicaciones:

- a. Elaboremos un mapa del Unidad Educativa utilizando, de preferencia, papel cuadriculado.
  - Asegurémonos de incluir los siguientes elementos:
  - Entradas y salidas al Unidad Educativa, calles de acceso.
  - Zonas de recreo, canchas, cafetería, juegos, pupitres y mesas.
  - Aulas rotuladas con el grado y sección colocados en puertas y ventanas.
  - Pasillos.
  - Tendido eléctrico, canaletas.
  - Servicios sanitarios o baños.
  - Cisternas, tanques, pozo séptico.
  - Laboratorios, talleres, cocina, bodega.

- Tendido eléctrico, postes.
  - Muros perimetrales o de alrededores.
  - Otros.
- b. En una copia del mapa de la Unidad Educativa, podríamos ubicar las amenazas, vulnerabilidad y capacidades identificadas. Se puede sombrear los lugares que están expuestos a riesgos. También se debe identificar en el mapa las rutas de evacuación, puntos de concentración y zonas seguras.
- c. Para completar el mapa, se deben ubicar los recursos existentes en la comunidad: unidad de salud, hospital o centro de salud, Policía Nacional, casa comunal, iglesias, cuerpos de socorro, teléfonos públicos, medios de transporte (camiones, carros, caballos, etc.), casas donde habitan enfermeros/as, médicos, promotores de salud y otros.

#### **Paso 4: Socialización del mapa de riesgos y recursos**

Todos los que pertenecemos al Unidad Educativa debemos participar en la construcción de este mapa de riesgos y recursos: profesores, estudiantes y administrativos; incluso debemos invitar a los padres de familia.

Absolutamente todos, dentro de la comunidad educativa, debemos conocerlo. Podríamos hacerlo dentro de las horas del plan de clases regulares, o designar un día especial para realizarlo. Una vez terminado, lo exhibiremos en un sitio estratégico de nuestro centro para que todos lo podamos ver. Incluso podríamos presentarlo en el minuto cívico o en reuniones de padres. Esta puede ser, sin duda, una actividad necesaria y divertida.

#### **Símbolos que pueden ser utilizados para el mapa**

Una vez que terminemos de elaborar nuestro mapa, señalamos las rutas de evacuación por las cuales debemos salir docentes y estudiantes. Las gráficas

siguientes, son un ejemplo de los rótulos que se utilizan para señalar rutas de evacuación, salidas de emergencia, etc.



Sabiendo dónde están las fortalezas y debilidades del área de nuestro Unidad Educativa, podremos tomar decisiones y estar mejor preparados para enfrentarnos a un evento adverso.

Hasta aquí nos hemos esforzado por identificar los posibles riesgos a los que estamos expuestos mientras estamos en nuestro centro, los problemas y dificultades a los que nos enfrentaríamos, las fortalezas y debilidades del entorno físico dentro y fuera del Unidad Educativa. A continuación, veremos más elementos para la construcción de nuestro plan.

### **El Comité Institucional de Emergencias CIE**

La elaboración del plan es un proceso en el que participa la comunidad educativa. La implementación del plan requiere de un comité especial, que se llama, Comité Institucional de Emergencias (CIE). Este comité será el responsable de que el plan se aplique y funcione.

Sus funciones básicas son: establecer, dirigir, ejecutar y evaluar la organización y el desarrollo del plan, y responsabilizarse de todas las situaciones de emergencia o desastre que se presenten en el Unidad Educativa.

¿Quiénes conforman este comité? Autoridades, profesores y estudiantes. Será numeroso si la institución es numerosa; será pequeño si la institución no cuenta con muchas personas. Lo conformarán siempre:

**Presidente:** No puede faltar el líder de la comunidad educativa: el director/a o rector/a. Él o ella será quien presida este comité, será su cabeza principal.

**Coordinador general:** Puede ser el inspector o un profesor designado por el presidente quien dirija la ejecución del plan.

**Brigadas o grupos de trabajo permanentes:** Formadas por maestros y maestras, administrativos y estudiantes. Serán los y las responsables de las diferentes áreas y actividades que se planifiquen. Brigada Contra incendios, Búsqueda, rescate y evacuación, Primeros auxilios, Orden y seguridad.

**Grupos de apoyo:** Son otras personas que están dentro o fuera de la institución, que pueden ayudar en situaciones específicas. Los grupos de apoyo son: Policía, Bomberos, Cruz Roja y Defensa Civil.

Podrán participar en este comité, los alumnos a partir del tercer grado de educación básica. Los profesores, las profesoras, los y las estudiantes que participen en el comité, lo harán de manera voluntaria y responsable. Es muy importante que estén dispuestos a trabajar en equipo.

### **Funciones del presidente**

- Motivar a la Comunidad Educativa para la Elaboración del Plan Institucional de Emergencia.



- Organizar el Comité Institucional de Emergencia.
- Elaborar con el CIE el Plan Institucional para Emergencias.
- Solicitar la participación de Organismos Especializados para la Capacitación de las Unidades Operativas.
- Facilitar el Equipamiento de las Unidades Operativas.
- Socializar el Plan Institucional de Emergencia en la Comunidad Educativa.

### **Funciones del coordinador**

- Reemplazar al Director en caso de ausencia.
- Participar en la elaboración del Plan Institucional para Emergencias.
- Coordinar acciones con los Jefes de las Unidades Operativas.
- Organizar el Simulacro y dirigir su evaluación.
- Socializar en maestros y alumnos las alarmas.
- Ejecutar las alarmas.
- Participar en la evacuación de la comunidad educativa a la zona de seguridad.
- Recibir y procesar la información que envían las unidades operativas.
- Elaborar informes para el conocimiento y aprobación del Director.
- Evaluar el Plan Institucional y Sugerir Modificaciones.

## Organigrama institucional en emergencias y desastres



### Las brigadas de emergencias

Las brigadas son grupos de trabajo conformados por docentes, alumnos y miembros del personal administrativo de la Unidad Educativa, que se organizan para cumplir con una tarea específica y así responder de forma inmediata y adecuada frente a una emergencia o desastre. Para el fin que se designe, todos deben capacitarse y prepararse con voluntad y responsabilidad. No hay un número exacto de brigadas, ni funciones predeterminadas para conformarlas; cada centro deberá organizarse según sus propias condiciones, según la cantidad y edad de los estudiantes, cantidad de docentes y administrativos, etc.

Se recomienda, sin embargo, crear y organizar las brigadas tomando en cuenta las actividades más importantes a desarrollarse frente a una emergencia, considerar las habilidades de los miembros, elegir un coordinador y un número no muy grande de integrantes para asegurar una buena participación. Se sugiere constituir las siguientes brigadas:

- Contar con el equipamiento básico para responder en caso de incendio: extintor, alarma, etc.
- Mejorar los recursos disponibles para combatir el fuego.
- Coordinar y apoyar a otras brigadas en sus actividades.
- Adquirir nuevas técnicas para prevenir y combatir incendios.
- Utilizar las técnicas y recursos que se tengan a disposición para extinguir el fuego.
- Realizar inspecciones periódicas en la institución, revisar riesgos y recursos, tanto humanos como materiales, para la prevención y control de incendios.
- Coordinar con el Cuerpo de Bomberos de la localidad, charlas y campañas sobre prevención, medidas de autoprotección y combate de incendios, dirigidas a la población estudiantil.
- Elaborar informes sobre el evento.

### **Brigada de búsqueda, rescate, evacuación**

Tiene las siguientes funciones principales:

- Definir un lugar seguro en caso de evacuación del Unidad Educativa.
- Determinar y señalar, en forma clara, las vías de evacuación.
- Vigilar que las vías de evacuación estén habilitadas.
- Coordinar y apoyar a otras brigadas en sus actividades.
- Determinar y señalar las zonas de seguridad dentro y fuera del Unidad Educativa.
- Ayudar a que las personas se movilicen en forma ordenada y rápida, usando las salidas y vías de emergencia señalizadas hacia las zonas de seguridad.
- Ayudar a las personas a mantener la calma y el orden.
- Participar en simulaciones y simulacros.
- Asegurarse de que todas las personas estén siendo evacuadas durante la emergencia o el simulacro.
- Elaborar informes sobre el evento.
- Controlar el acceso de personas extrañas al centro, en caso de emergencia.

- Ayudar a mantener el orden y prevenir los saqueos en la institución.

### **Brigada de primeros auxilios y rescate**

- Programar actividades de capacitación sobre primeros auxilios, rescate y atención física y emocional.
- Coordinar y apoyar a otras brigadas en sus actividades.
- Identificar y mejorar los recursos disponibles para atender a las personas que requieran primeros auxilios durante una situación de emergencia o desastre.
- Contar con un botiquín completo en el centro y en cada aula, si es posible.
- Organizar actividades de rescate en los simulacros.
- Coordinar con los organismos de socorro de la comunidad, para dar atención a las víctimas en caso de ser necesario.
- Retirar a los curiosos que obstruyen la atención a los lesionados.
- Dar información a los organismos de socorro para el rescate de las personas atrapadas o en peligro.
- Elaborar informes sobre el evento.

### **Brigada de campamentación, orden y seguridad**

- Elaborar y velar por el cumplimiento de normas de seguridad en el Unidad Educativa.
- Identificar y prevenir nuevos riesgos en el Unidad Educativa.
- Mantener informada a la comunidad educativa sobre los riesgos a los que está expuesta.
- Coordinar y apoyar a otras brigadas en sus actividades.
- Elaborar y verificar el inventario de recursos materiales necesarios para enfrentar emergencias (botiquines, extintores, abastecimientos de agua, palas, picos, escaleras, etc.).
- Coordinar acciones con otros grupos de apoyo, tanto interno como externo del Unidad Educativa. (Defensa Civil, Bomberos, Policía, Cruz Roja, Hospitales, etc.)....

- Elaborar informes sobre el evento.
- Mantener informadas a todas las brigadas sobre los distintos eventos.

### **Mecanismos de alerta**

Felizmente, a veces las emergencias son causadas por un evento adverso que se puede prever, como por ejemplo, una inundación. En estos casos, se usan los niveles de alerta. El nivel de alerta es, entonces, un mecanismo que se utiliza para iniciar las acciones de preparación para la respuesta antes de que ocurra un evento probable y cercano. Así podremos evitar que el evento nos sorprenda y tomar las debidas precauciones, para disminuir los daños y pérdidas, tanto humanas como materiales, que este cause.

### **Niveles de alerta**

A veces es posible prever cuándo va a ocurrir un evento adverso, como por ejemplo una inundación. En esos casos, las autoridades advierten del peligro anunciando diferentes niveles de alerta. Cada nivel de alerta tiene un significado preciso y tanto los organismos de respuesta como las personas debemos iniciar diferentes acciones de preparación antes de que ocurra un evento probable y cercano. La declaración de la alerta nos permite evitar que el evento nos sorprenda sin precauciones, y nos ayuda a disminuir los daños y pérdidas, tanto humanas como materiales.

**Alarma** es la señal que se usa para avisar a una comunidad sobre la presencia inminente o real de un evento adverso. Puede ser una sirena, una campana, una señal luminosa o de otro tipo que se haya establecido previamente para advertir de un peligro o emergencia. En una zona donde hay más de un gran peligro puede haber más de una señal de alarma.

## **Albergues y zonas de seguridad**

Como se menciona en las brigadas, cada vez que se dé la orden de evacuar las instalaciones del Unidad Educativa, debemos dirigirnos todos a un sitio seguro. Este lugar o lugares donde permaneceremos por un tiempo corto o prolongado, dependiendo de la gravedad de la situación, se denominan zona de seguridad, y deberá cumplir con las siguientes características:

- Debe ser una zona muy segura, previamente identificada.
- Que disponga de amplitud, ventilación, iluminación y sanidad adecuadas.
- Que tenga acceso amplio y sin tránsito de vehículos. Además, sin riesgo de ningún tipo.
- Que tenga sitios especiales para discapacitados.
- De antemano, todos debemos conocer el sitio a ocupar en caso de una evacuación.
- Distancia: dependerá del tipo de amenaza. Por ejemplo, puede ser en una zona alta o en una zona libre de construcciones.

## **Recursos humanos y materiales**

Es muy importante que tengamos claro con qué recursos contamos a la hora de enfrentarnos a una emergencia o desastre. Veamos a continuación algunos de ellos.

**Recursos humanos internos:** Los conforman los y las estudiantes, maestros, maestras y personal administrativo con que contamos en nuestro centro y que pueden prestar asistencia en caso de emergencia o desastres.

**Recursos externos:** Son las personas, instituciones y capacidades que están fuera de nuestro centro pero que pueden brindar su ayuda en situaciones de emergencia o desastre. Tenemos a los organismos de respuesta, a miembros de la comunidad, médicos, enfermeras, promotores de salud, personal de comedores comunitarios,

etc. Es importante conocer la dirección y número de teléfono de esas personas o el de los representantes.

**Inventario de recursos materiales:** Son los recursos disponibles en el Unidad Educativa, que los debemos tener registrados en una lista en la que se indique su tipo, cantidad, ubicación y disponibilidad.

Por ejemplo:

- 2 botiquines: enfermería y sala de profesores.
- 10 extintores: uno en cada aula, rectorado, secretaría, bar.
- 2 depósitos con agua: baños y cisterna.
- 6 vehículos: automóviles.
- 2 palas: jardín.
- 1 ruta de evacuación: (puerta) cancha de fútbol.
- 1 pico: jardín.
- 1 escalera: bodega.
- 4 linternas: rectorado, bar, secretaría, laboratorio.
- 3 cuerdas.
- 1 radio de pilas: secretaría.

### **Validación del Plan Institucional de Emergencias**

Una vez que tengamos construido nuestro plan, deberemos probar si funciona, tenemos que evaluarlo. Para esto, tenemos varias herramientas. Veamos las siguientes:

#### **Simulación**

Es un ejercicio parcial, que sirve también para representar algunas actividades puntuales que debemos realizar durante una emergencia. Se la realiza en un aula simulando mover recursos humanos y materiales.

## **Simulacro**

El simulacro es otro recurso que podemos utilizar para validar el plan de seguridad y estar mejor preparados ante una situación de emergencia, pero también sirve para evaluar si estamos bien organizados. Como su nombre lo indica, consiste en representar de manera simulada todos los pasos y actividades que deben realizarse en el momento de enfrentar un evento adverso. Así, por ejemplo, en un simulacro de incendio, si estamos dentro del aula deberíamos hacer lo siguiente (ver instrucciones básicas más adelante):

- Tocar la puerta para comprobar que no esté caliente,
- Buscar una salida alterna, salir despacio y en orden,
- Avanzar de rodillas o arrastrándonos por las vías de escape previamente señaladas, y,
- Llegar hasta el lugar establecido como seguro,
- Dentro o fuera del Unidad Educativa.

Si practicamos con cierta regularidad diferentes simulacros en nuestro Unidad Educativa, sobre todo el de evacuación, habremos aprendido e, incluso, mecanizado ciertos pasos y comportamientos que van a facilitar el enfrentar adecuadamente situaciones reales de emergencia o desastre.

Se sugiere que la evaluación del Plan Institucional de Emergencias del Unidad Educativa se lleve a cabo dos veces al año, considerando los siguientes puntos:

- a) Si se cumplieron los objetivos del plan de seguridad.
- b) Si el CIE está organizado y funciona adecuadamente.
- c) Identificar las fallas o vacíos del plan que se evidenciaron en las simulaciones y simulacros.



## Guía para la elaboración del Plan Institucional de emergencias

### Instructivo para llenar el Plan Institucional de Emergencias

#### 1. DATOS GENERALES

En esta sección se indican los datos generales del Unidad Educativa, a fin de dar a conocer su estructura general y la manera en la que se encuentra organizado; los datos que se deben indicar son los siguientes:

- a) Año lectivo en el que se desarrolla el plan.
- b) Nombre del Unidad Educativa.
- c) Provincia, cantón y parroquia en el que se sitúa.
- d) Dirección o comunidad en donde se encuentra ubicado.
- e) Teléfono del Unidad Educativa.
- f) Coordenadas geográficas de la institución.
- g) Nombre del director o rector y su teléfono.
- h) Fecha de la fundación o creación de la institución.

Ejemplo:

<b>Año Lectivo:</b>	2013-2014
<b>Nombre del Unidad Educativa:</b>	“Bolívar”.
<b>Provincia:</b>	Tungurahua.
<b>Cantón:</b>	Ambato.
<b>Parroquia:</b>	Huachi Loreto.
<b>Dirección o Comunidad:</b>	Ave. Atahualpa y Quiz Quiz.
<b>Teléfono de Unidad Educativa:</b>	
<b>Georeferenciación:</b>	X:618075.166 Y:9770477.491.
<b>Nombre del/a Director/a:</b>	
<b>Teléfono del Director:</b>	
<b>Fecha de Fundación/Creación:</b>	

Además se indica con una “X”, y según corresponda, lo siguiente:

i) Tipo de institución, de acuerdo al financiamiento:

- Fiscal.
- Fiscomisional.
- Municipal.
- Particular.

j) Régimen:

- Costa.
- Sierra.

k) Jornada de trabajo en la que labora la institución:

- Matutino.
- Vespertino.
- Nocturno.

l) Tipo de enseñanza:

- Hispana.
- Intercultural-Bilingüe.

m) Modalidad, de acuerdo a la cantidad de profesores que trabajan en el Unidad Educativa:

- Unidocente.
- Pluridocente.
- Completa.

n) Niveles educativos con los que cuenta:

- Inicial.
- Básica.
- Bachillerato.

- o) Cantidad total de profesores, personal administrativo y estudiantes.
- p) Detalle de las personas (personal administrativo, profesores y estudiantes) con alguna discapacidad o con problemas de salud importantes que sea necesario considerar.

Ejemplo:

Tipo de Institución				Régimen	
Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Costa	Sierra
x					x

Jornada de Trabajo			Tipo de Enseñanza		Por el Número de Docentes		
Matutino	Vespertino	Nocturno	Hispana	Intercultural Bilingüe	Unidocente	Pluridocente	Completa
x			x				x

Niveles Educativos		
Inicial	Básica	Bachillerato
	x	x

Número de Profesores y Personal Administrativo	Número de Alumnos
272	5000

<b>Nómina del personal (docentes, administrativos y alumnos) con discapacidad o con problemas de salud importantes</b>								
<b>Apellidos</b>	<b>Nombres</b>	<b>Edad</b>	<b>Género</b>		<b>Rol</b>			<b>Descripción del tipo de discapacidad o problema de salud</b>
			<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Docente</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Alumno</b>	
Vera Loor	María José	12	X				X	Problemas de asma

## 2. MATERIAL DE REFERENCIA

En esta sección se detallan los documentos y herramientas que se han revisado y servido de referencia al Unidad Educativa para conocer la situación y la zona en la que se ubica; así mismo se indican las directrices dadas por diferentes instituciones con respecto al tema de gestión de riesgos en el sector educativo.

Es importante investigar en las instituciones y organismos que están a nuestro alcance sobre la existencia de este tipo de información, que será de gran utilidad para el correcto análisis de riesgos del Unidad Educativa.

- a) Mapas: Se refiere a los mapas que puedan existir y que han sido elaborados por instituciones de carácter científico; es de vital importancia revisar los mapas de riesgos, si existen, del cantón o la provincia.
- b) Documentos: Se refiere a los estudios técnicos e instructivos sobre eventos adversos que han sido elaborados.

Ejemplo:

Mapas		Documentos	
Nombre	Institución que lo elaboró	Nombre	Institución que lo elaboró
Zonas propensas a inundaciones en el cantón.	Municipio de la ciudad.	Instructivo del Plan de Gestión de Riesgos para Centros Educativos.	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos/Ministerio de Educación.
Mapa de riesgos de la provincia.	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.	Estudios sobre riesgos de la ciudad.	Municipio de la ciudad.

### 3. ANTECEDENTES SOBRE EVENTOS ADVERSOS

Se debe detallar información sobre los eventos adversos ocurridos en la zona o lugar en el que se encuentra ubicado el Unidad Educativa, sea que estos hayan afectado o no al mismo; de esta manera se conocerán las situaciones que se han producido en la comunidad y la institución así como la frecuencia en las que se han presentado.

En la columna “Año” se escribe el año en el que ocurrió el evento; de conocer con exactitud la fecha del mismo, se la indicará en esta misma columna. En la columna “Evento”, se indica el tipo de suceso presentado; en la columna “Daño o afectación” se describen la información de la cual se disponga sobre los daños ocasionados por la ocurrencia del evento, tales como número de estructuras colapsadas, número de personas fallecidas, etc. En la columna “Descripción” se detalla cualquier información adicional de la que se tenga conocimiento sobre el evento.

Ejemplo:

Año	Evento	Daño o Afectación	Descripción
1987	Sismo de 7,1 grados en la escala de Richter que afectó varios cantones de la provincia.	Colapso de 2 edificios; 5 muertos.	Edificios antiguos y en mal estado que no soportaron el movimiento telúrico, provocando el colapso de los mismos y la muerte de 5 personas.

#### 4. OBJETIVOS

En esta sección se indica el objetivo general así como los objetivos específicos del desarrollo del Plan Institucional de Gestión de Riesgos para el Unidad Educativa.

Ejemplo:

General	Específicos
Desarrollar competencias en la comunidad educativa para la creación y fortalecimiento de una cultura de gestión de riesgos a través de la promoción del diseño y actualización permanente del plan de gestión de riesgos.	Disminuir las vulnerabilidades educativas, humanas y físicas en el establecimiento.
	Identificar procedimientos a desarrollar en caso de que se presente un evento adverso.
	Organizar las responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa con respecto a las acciones a realizar en la preparación y respuesta.

#### 5. ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE G. DE RIESGOS

En esta sección se indican los nombres de las personas que formarán parte del Comité Institucional de Gestión de Riesgos del Unidad Educativa; así mismo se detallan los integrantes de cada brigada, indicando con una “X” su género y el grado o curso al que pertenecen.

Ejemplo:

<b>Representantes del Comité</b>	<b>Nombres</b>
Presidente.	
Coordinador General.	
Coordinador de la Brigada de búsqueda, rescate y evacuación.	
Coordinador de la Brigada de Primeros Auxilios.	
Coordinador de la Brigada de Campamentación, Orden y Seguridad.	
Coordinador de la Brigada Contra Incendios.	

<b>INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS</b>				
<b>Nombre de la Brigada</b>	<b>Nombres</b>	<b>Genero</b>		<b>Grado/Curso</b>
		<b>M</b>	<b>F</b>	
<b>Primeros Auxilios</b>	Fernanda Carrera		X	2do bachillerato.
	María Benavides		X	1ero bachillerato.
	Héctor Terán	X		10mo básica.
	Damián Garrido	X		10mo básica.
<b>Primeros Auxilios</b>	Fernanda Carrera		X	2do bachillerato.
	María Benavides		X	1ero bachillerato.
	Héctor Terán	X		10mo básica.
	Damián Garrido	X		10mo básica.
<b>Campamentación, Orden y Seguridad</b>	Pablo Barrera	X		2do bachillerato.
	Evelyn Ochoa		X	2do bachillerato.
	Carolina Alcívar		X	3ero bachillerato.
	Mateo Cárdenas	X		1ero bachillerato.
<b>Contra Incendios</b>	Miguel Viteri	X		1ero bachillerato.
	Roberto Morales	X		1ero bachillerato.
	Alfredo Jaramillo	X		2do bachillerato.
	Sandra Guerrero		X	2do bachillerato.



## 6. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS

Esta sección incluye el análisis del Unidad Educativa con respecto a las situaciones a las cuales puede verse afectado (amenazas), las debilidades propias del mismo que podrían ocasionar daños en caso de producirse algún evento adverso (vulnerabilidades), así como los elementos con los que cuenta para enfrentar emergencias (recursos).

- a) **Identificación de Amenazas:** Se identifican las situaciones o eventos adversos a las que podría estar expuesto el Unidad Educativa; si la institución identifica alguna amenaza de las que se describen en la columna “Amenaza”, debe marcar con una “X” la columna “SI” e indicar con una “X” el nivel de exposición ante esa amenaza.

Si se identifican otras amenazas que no están descritas en el listado, deben anotarse y hacer el análisis correspondiente.

Ejemplo:

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS					
AMENAZAS	¿Puede afectar al Unidad Educativa?		Nivel de exposición a la amenaza		
	Sí	No	Alto	Medio	Bajo
Sismos	X			X	
Inundaciones	X			X	
Deslizamientos					
Erupciones Volcánicas					
Tsunamis					
Incendios	X		X		
Vientos Fuertes					
Otros					

b) **Identificación de Vulnerabilidades:** Se identifican las debilidades externas e internas de la institución que pueden poner en riesgo a las personas y bienes materiales en caso de presentarse algún evento adverso. Si la institución identifica alguna vulnerabilidad de las que se describen en la columna “Vulnerabilidades”, debe marcar con una “X” la columna “SI”, y de ser necesario detallar, en observaciones, cualquier información adicional. Si se identifican vulnerabilidades que no están consideradas en la matriz, se pueden detallar a continuación.

Ejemplo:

<b>IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES FÍSICAS EXTERNAS AL UNIDAD EDUCATIVA</b>			
<b>VULNERABILIDADES</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
¿Se encuentra construido en un relleno sobre planicies anteriormente inundables, sobre o cerca de rellenos de quebradas y cauces de ríos antiguos?		X	
¿Se encuentra cercano a ríos y quebradas que tradicionalmente se desbordan?		X	
¿Se encuentra construido en una ladera que presenta riesgos de deslizamiento?		X	
¿Se encuentra dentro de la zona de mayor peligro volcánico según los mapas de riesgos existentes?		X	
¿Existen estructuras o elementos en mal estado que pueden afectar al Unidad Educativa? Por ejemplo postes de luz a punto	X		
¿Existen cables de luz en mal estado cercanos?	X		
¿Existen transformadores de energía cercanos?		X	
¿Existen depósitos de materiales inflamables y explosivos cercanos? Por ejemplo gasolineras		X	

<b>IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES FÍSICAS EXTERNAS A LA UNIDAD EDUCATIVA</b>			
<b>VULNERABILIDADES</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
¿Existen vías de tránsito masivo cercanas?	X		
¿Se encuentra cerca de alguna fábrica que expida material que pueda afectar la salud de los estudiantes?		X	
¿Se encuentra cercano a una zona que es constantemente fumigada? Por ejemplo Plantaciones de papas.		X	
¿No existen señales de tránsito en el entorno?	X		
Otros.			

<b>IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES FÍSICAS EXTERNAS A UNIDAD EDUCATIVA</b>			
<b>VULNERABILIDADES</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>PUERTAS</b>			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Son estrechas?	X		
¿Tienen dificultad para abrir o cerrarse?	X		
¿Abren hacia adentro?	X		
¿Están bloqueadas?		X	
<b>VENTANAS</b>			
¿Los vidrios se encuentran rotos?		X	
¿Los vidrios presentan algún peligro de quebrarse?		X	
¿No tienen protección contra las caídas? (por ejemplo cortinas)		X	
<b>TECHOS</b>			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Presentan algún tipo de desprendimiento?		X	
¿Presentan un débil soporte?		X	
<b>PAREDES</b>			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Presentan grietas o hundimientos?		X	

<b>IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES FÍSICAS EXTERNAS A UNIDAD EDUCATIVA</b>			
<b>VULNERABILIDADES</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>PISOS</b>			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Presentan grietas o hundimientos?		X	
¿El nivel del piso de la institución es inferior al nivel de las calles aledañas?		X	
¿Son los niveles de las aulas más bajos que la de los patios y áreas verdes?		X	
¿Carecen los patios y áreas verdes de un adecuado drenaje hacia afuera de la institución?	X		
<b>PILARES O COLUMNAS</b>			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Presentan grietas o hundimientos?			
¿Presenta algún tipo de inclinación?			
<b>CORREDORES O PASILLOS</b>			
¿Existen objetos en desorden o mal ubicados que pueden representar obstáculos?		X	
¿Son estrechos?	X		
<b>ESCALERAS</b>			
¿Carecen de pasamanos? (baranda)		X	
¿Son estrechas?	X		
¿Los peldaños dificultan la movilización segura y rápida?	X		
<b>RUTAS DE SALIDA</b>			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Son estrechas, existiendo el peligro de saturarse?	X		
¿Carecen de rampas para el acceso de personas con discapacidad?	X		
<b>OBJETOS</b>			
¿Existen adornos en el techo que se pueden caer? (por ejemplo lámparas)		X	
¿Existen estantes, repisas, anaqueles, muebles o pizarras que no estén debidamente sujetos a la pared o al piso?	X		

<b>IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES FÍSICAS EXTERNAS A UNIDAD EDUCATIVA</b>			
<b>VULNERABILIDADES</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>OBJETOS</b>			
¿Existen objetos pesados o de vidrio sobre los estantes, repisas, anaqueles o muebles, que al caer pueden resultar peligrosos?	X		
¿Existen objetos o materiales inflamables cerca de fuentes de energía (cocina, tanques de gas, combustible) que pueden ocasionar un eventual incendio?	X		
¿Existen productos químicos peligrosos? Ejemplo, los reactivos de los laboratorios.	X		
<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b>			
¿Se encuentran en mal estado?	X		
¿Existen cables eléctricos sueltos o expuestos que presenta algún peligro?	X		
¿Existen tomacorrientes en mal estado?	X		
<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>			
¿La cantidad de baterías sanitarias higiénicas es insuficiente de acuerdo al número de alumnos?			
¿No existen baterías sanitarias higiénicas exclusivas para el uso de estudiantes?			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Carecen de un adecuado sistema de alcantarillado?			
¿Tiene pozo séptico o pozo ciego?			
<b>ÁREAS COMUNES (ESPACIOS ABIERTOS, CANCHAS Y ÁREAS VERDES)</b>			
¿Carecen de áreas comunes?		X	
¿Las áreas comunes son inadecuadas para su uso?		X	
¿La extensión de las áreas comunes es insuficiente para concentrar a los estudiantes?		X	

- c) **Identificación de Recursos Internos:** Se identifican los recursos que se encuentran dentro del Unidad Educativa y que le ayudarán a responder mejor ante la ocurrencia de eventualidades. De existir un determinado recurso se debe indicar la cantidad y el estado en el que se encuentra. Dentro de los recursos internos se consideran la “Alarma” y las “Zonas de Seguridad Interna”.

Ejemplo:

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS INTERNOS					
Recurso	Presencia		Cantidad	Estado	
	SÍ	NO		Bueno	Malo
Botiquín de primeros auxilios.	X		5	X	
Extintor contra incendios.	X		5		X
Camilla.		X			
Megáfono.	X		1	X	
Radio a baterías.		X			
Planta eléctrica.		X			
Lámparas de emergencia o linternas.		X			
Sala de enfermería.	X				
Cartilla con números de emergencia.	X				
Señalética.	X				
Sistema de alarma.	X				
Zonas de seguridad.	X				

- d) **Mecanismos de Alarma:** Se detalla el sistema de alarma que utilizará el Unidad Educativa en situaciones de emergencia.

En la columna “tipo de alarma disponible” se indica el instrumento a utilizarse, por ejemplo timbres, campanas, megáfono; en la columna “descripción de la forma para emitir la alarma” se detalla el mecanismo o

sonido con el cual se identificará la alarma y en la columna “Quién activa” se indica el responsable de la activación.

Ejemplo:

<b>MECANISMOS DE ALARMA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA</b>		
<b>Tipo de alarma disponible</b>	<b>Descripción de la forma para emitir alarma</b>	<b>Quién activa</b>
Timbre.	3 sonidos cortos en caso de presentarse algún evento adverso.	Director; de no encontrarse el director la activará el coordinador general del comité.

e) **Zonas de Seguridad Interna:** Se indican los lugares dentro de la institución identificados como seguros para cada amenaza (de ser el caso) así como los grados, cursos o niveles que los ocuparían (de existir más de una zona identificada como segura).

Ejemplo:

<b>Amenaza</b>	<b>ZONAS DE SEGURIDAD INTERNA</b>					
	<b>Zona 1</b>		<b>Zona 2</b>		<b>Zona 3</b>	
	<b>Descripción</b>	<b>Grados o Niveles que lo ocupan</b>	<b>Descripción</b>	<b>Grados o Niveles que lo ocupan</b>	<b>Descripción</b>	<b>Grados o Niveles que lo ocupan</b>
Inundación	Terraza de la institución.	Todos los cursos.				
Deslizamiento						
Sismos	Patio central.	1ero, 2do y 3er curso.	Cancha de fútbol.	5to y 6to curso.		
Erupciones						
Otros						

- f) **Identificación de Recursos Externos:** Se identifican los recursos que se encuentran fuera del Unidad Educativa, pero que pueden servir de apoyo ante la presencia de un evento adverso. De existir un determinado recurso externo, se debe marcar con una “X” en la casilla “SI” indicar el nombre del mismo, la dirección, teléfono y el nombre de una persona de contacto de este recurso. Dentro de los recursos externos se consideran las “Zonas de Seguridad Externa”.

Ejemplo:

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS						
Recurso	Presencia		Nombre	Dirección	Teléfono	Contacto
	SÍ	NO				
Centro de Salud	X		Centro de Salud No. 1	Miñarica 1		Dr. Juan Ortega
Unidad del Cuerpo de Bomberos		X				
Policía Nacional		X				
Fuerzas Armadas						
Cruz Roja	X		Cruz Roja	12 de Noviembre		Luis Mera
Unidades de Gestión de Riesgos		X				
Medios de Comunicación Social (Prensa, radio y televisión)		X				
Grupos de Apoyo (Iglesia, líderes comunitarios, seguros campesinos, entre otros)	X		Alberto López	Ave. Bolívar		
Otros						

ZONAS DE SEGURIDAD EXTERNA	
Amenaza	Descripción
Inundación	
Deslizamiento	
Sismos	
Erupciones	Volcán Tungurahua.
Tsunami	
Otros	



## 7. ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

En esta sección se identifican las acciones o actividades a desarrollar en tres etapas:

- 1) Para reducir las vulnerabilidades (preparación), 2) Durante la Emergencia (Respuesta) y 3) Después de la emergencia (Recuperación). Esto nos permitirá conocer quiénes y cómo se tiene que proceder a fin de lograr una gestión integral de los riesgos.
- a) Plan de Acción para Reducir las Vulnerabilidades: En base a las vulnerabilidades identificadas se determinan las acciones que pueden minimizarlas.

En la columna “Vulnerabilidad Identificada” se indican las vulnerabilidades o problemas detectados en el Unidad Educativa; en la columna “Acciones para reducir vulnerabilidades” se detallan las actividades que permitirán minimizar las vulnerabilidades del Unidad Educativa. Se indica así mismo el detalle de las acciones, de acuerdo a:

- “¿Quién lo va a hacer?”: Responsable de la acción; es importante tomar en cuenta en este punto a los miembros del comité de gestión de riesgos del Unidad Educativa, a las diferentes brigadas, padres de familia, profesores y estudiantes, a los cuales se les puede designar alguna responsabilidad a fin de desarrollar correctamente las acciones.
- “¿Cuándo se va a hacer ?”: Indica el tiempo en el cual se realizarán las actividades.
- “¿Cómo se va a hacer?”: Indica la forma en la que se realizarán las actividades; es un detalle más minucioso de la acción.
- “¿Qué se va a necesitar?”: Se detallan los recursos necesarios a fin de ejecutar las acciones.

Ejemplo:

<b>PLAN DE ACCIÓN PARA REDUCIR VULNERABILIDADES (PREPARACIÓN)</b>					
<b>Vulnerabilidad Identificada (Problema)</b>	<b>Acciones para reducir vulnerabilidades</b>	<b>Detalle de las Acciones</b>			
		<b>¿Quién lo va a hacer?</b>	<b>¿Cuándo se va a hacer?</b>	<b>¿Cómo se va a hacer?</b>	<b>¿Qué se va a necesitar?</b>
Objetos pesados ubicados en lugares altos que se pueden caer durante un sismo.	Colocación de objetos pesados en lugares bajos.	Profesores y estudiantes de cada curso.	viernes en la mañana.	Los estudiantes y profesores previamente identifican los objetos que tienen que ser reubicados; posteriormente ordenan y reubican estos objetos.	Cartones, cintas de embalaje.
Estantes y pizarras sin asegurar.	Asegurar estantes y pizarras.	Coordinador General, Coordinadores de cada brigada, estudiantes y padres de familia.	En 3 semanas.	Se organizará las tareas a realizar y las medidas de seguridad. Se invitará a los padres de familia interesados en apoyar.	Aceptación de estudiantes y padres de familia. Algunas herramientas básicas.
Estudiantes no capacitados en medidas de protección ante sismos.	Capacitación de estudiantes.	Director del Unidad Educativa.	En 1 semana.	El Director gestionará una capacitación hacia los docentes para que luego ellos repliquen a los estudiantes.	Material de apoyo gráfico.
Desconocimiento sobre uso de extintores.	Capacitación a brigada contra incendios.	Coordinador de la Brigada Contra Incendios.	En 2 semanas.	El coordinador de la brigada contra incendios hablará con el Cuerpo de Bomberos para gestionar la capacitación.	Extintores, material de apoyo gráfico.
Falta de señalética de zonas de seguridad, rutas de evacuación, de riesgos y recursos existentes.	Colocación de señalética en los lugares necesarios.	Coordinador General y Coordinadores de cada brigada.	En 1 mes.	Se enviarán oficios y/o solicitudes a empresas privadas para gestionar la adquisición de tarros de pintura para diseñar las señales.	Pinturas, brochas, estudiantes, profesores y padres de familia.

- b) Acciones Durante la Emergencia: En base a los diferentes eventos o amenazas a los que se encuentra expuesto el Unidad Educativa se indican las actividades o procedimientos a seguir; se construirán tantas matrices con acciones durante la emergencia como eventos o amenazas a los que se encuentre expuesto el Unidad Educativa.

En la fila “Evento” se indica el nombre del evento del cual se desarrollarán las acciones; en la columna “Descripción de la acción” se detallan los procedimientos que los diferentes actores del Unidad Educativa deben realizar durante el evento y en la columna “Recursos” se detalla lo que se va a necesita para realizar una determinada acción.

Ejemplo:

<b>ACCIONES DURANTE LA EMERGENCIA (RESPUESTA)</b>		
<b>EVENTO: Sismos</b>		
<b>Responsable</b>	<b>Descripción de la acción</b>	<b>Recursos (¿Qué se va a necesitar?)</b>
<b>Presidente.</b>	Activa la alarma.	Alarma, teléfono convencional, celular, radio.
	Da la orden de evacuación interna o externa si amerita el caso.	
	Solicita ayuda externa a los organismos de respuesta de ser necesario.	
	Da disposiciones generales al Coordinador General.	
	Toma la decisión, de acuerdo a lo que emitan las autoridades, sobre el retorno normal a las clases o sobre el retorno de los estudiantes hacia sus casas.	
<b>Coordinador General.</b>	Coordina con el Director la necesidad de solicitar apoyo externo a los organismos y autoridades de emergencia.	Teléfono convencional, celular.
	Coordina con los coordinadores de cada brigada.	
	Informa al Director de las novedades suscitadas durante el evento.	
<b>Coordinador Brigada Contra Incendios.</b>	Organiza a los miembros de su brigada.	Extintores, celular.
	Da las directrices de los procedimientos a seguir.	
	Coordina con el coordinador general la necesidad de solicitar apoyo externo del Cuerpo de Bomberos, si lo amerita el caso.	
	Emite un informe al Coordinador general sobre la situación.	
	Informa al Cuerpo de Bomberos sobre el estado de la situación.	
<b>Brigada Contra Incendios.</b>	Se ubican en las zonas de riesgos de incendios con los extintores.	
	Desconectan la electricidad.	
	Combaten cualquier conato de incendio que se presente.	

<b>ACCIONES DURANTE LA EMERGENCIA (RESPUESTA)</b>		
<b>EVENTO: Sismos</b>		
<b>Responsable</b>	<b>Descripción de la acción</b>	<b>Recursos (¿Qué se va a necesitar?)</b>
<b>Coordinador Brigada Primeros Auxilios.</b>	Organiza la zona de atención de emergencias.	Botiquín de primeros auxilios, celular.
	Da las directrices de los procedimientos a seguir.	
	Coordina con el coordinador general el traslado de los heridos hacia un centro hospitalario.	
	Emite un situación informe al Coordinador general sobre la situación.	
<b>Brigada Primeros Auxilios.</b>	Se dirige a las zonas de atención de emergencias.	Soga, pitos.
	Da los primeros auxilios a las personas que lo requieran.	
	Clasifica a los heridos de acuerdo a las urgencias.	
<b>Coordinador Brigada Búsqueda, Rescate y Evacuación.</b>	Organiza a los miembros de su brigada.	
	Da las directrices de los procedimientos a seguir en caso de que existan alumnos que no han llegado a las zonas de seguridad.	
	Emite un situación informe al Coordinador general sobre la situación.	
<b>Brigada Búsqueda, Rescate y Evacuación.</b>	Durante la evacuación verifican que todos los alumnos hayan evacuado hacia las zonas de seguridad.	
	Verifica que las rutas de evacuación estén despejadas.	
<b>Coordinador Brigada Campamentación, Orden y Seguridad.</b>	Organiza a los miembros de su brigada.	
	Da las directrices de los procedimientos a seguir en caso de que existan alumnos que no han llegado a las zonas de seguridad.	
	Emite un situación informe al Coordinador general sobre la situación.	

<b>ACCIONES DURANTE LA EMERGENCIA (RESPUESTA)</b>		
<b>EVENTO: Sismos</b>		
<b>Responsable</b>	<b>Descripción de la acción</b>	<b>Recursos (¿Qué se va a necesitar?)</b>
<b>Brigada Campamentación, Orden y Seguridad</b>	Implementa actividades con los estudiantes que les permitan mantener la calma	
	Apoyan a los docentes para mantener el orden durante el evento	
<b>Docentes</b>	Da la orden autoprotección para que los estudiantes ejecuten la autoprotección	
	Se protege debajo de su escritorio o bajo el marco de la puerta	
	Presta apoyo emocional a los estudiantes	
	Organiza a los alumnos para la evacuación	
	En caso de una evacuación el profesor da la orden para salir hacia la zona de seguridad	
	El profesor verifica que todos los alumnos hayan salido y se encuentren en la zona de seguridad	
<b>Estudiantes</b>	Se protegen debajo de cada banca o pupitre	
	El alumno más próximo a la puerta la abre	
	Siguen las instrucciones dadas por el profesor	
	Mantienen la calma	

- c) **Plan de Acción Después de la Emergencia:** Esta matriz se constituye en una herramienta que permite planificar las gestiones y/o actividades que debe desarrollar la comunidad educativa dentro del proceso de recuperación, posterior a una emergencia o desastre; sólo se llenará una vez que haya pasado la emergencia.

En la fila “Evento” se indica el nombre del evento del cual se desarrollarán las acciones; en la columna “Daños producidos” se detallan los problemas o daños que se produjeron como consecuencia del evento; en la columna “Acciones para reparar los daños” se detallan las actividades que permitirán mejorar o reparar los daños del Unidad Educativa. Se indica así mismo el detalle de las acciones, de acuerdo a:

- “¿Quién lo va a hacer?”: Responsable de la acción; es importante tomar en cuenta en este punto a los miembros del comité de gestión de riesgos del Unidad Educativa, a los profesores y padres de familia, dado que las actividades que se deben considerar están dirigidas hacia gestiones para conseguir que las autoridades reparen los daños producidos.
- “¿Cuándo se va a hacer?”: Indica el tiempo en el cual se realizarán las actividades.
- “¿Cómo se va a hacer?”: Indica la forma en la que se realizarán las actividades; es un detalle más minucioso de la acción.
- “¿Qué se va a necesitar?”: Se detallan los recursos necesarios a fin de ejecutar las acciones.

Ejemplo:

<b>PLAN DE ACCIÓN DESPUÉS DE LA EMERGENCIA (RECUPERACIÓN)</b>					
<b>EVENTO:</b>					
<b>Daños producidos</b>	<b>Acciones para reparar daños</b>	<b>Detalle de las Acciones</b>			
		<b>¿Quién lo va a hacer?</b>	<b>¿Cuándo se va a hacer?</b>	<b>¿Cómo se va a hacer?</b>	<b>¿Qué se va a necesitar?</b>



## **8. AVALADO POR:**

Se incluyen las firmas del Director del Unidad Educativa (que es presidente del Comité Institucional de Gestión de Riesgos), un representante del Distrito Educativo y un representante de la Dirección Provincial de Gestión de Riesgos.

## **9. ANEXOS**

Aquí se incluye obligatoriamente el Mapa de Riesgos y Recursos del Unidad Educativa y cualquier documento que sirva para respaldar el proceso de Elaboración del Plan Institucional de Gestión de Riesgos, por ejemplo: registros de asistencia a reuniones, fotos de las reuniones, fotos del Unidad Educativa, oficios hacia los docentes y/o autoridades, etc.

## Instrumento para Evaluar el Ejercicio de Simulacro

<b>1. DATOS INFORMATIVOS</b>					
<b>Nombre de la Unidad Educativa</b> Unidad Educativa “Bolívar”					
<b>Dirección:</b> Ave. Atahualpa y Quiz Quiz (Huachi Pata)					
<b>Provincia:</b> Tungurahua		<b>Cantón:</b> Ambato		<b>Fecha:</b>	
<b>2. ASPECTOS GENERALES</b>					
LO OBSERVADO	INDICADORES	SI 3	R 2	NO 1	PUNT
Alarma	Se escuchó u observó la alarma				
	El personal actuó según el código de alarma				
Reacciones de los estudiantes	Participaron activamente				
	Acataron instrucciones.				
	Estuvieron atentos al desarrollo del ejercicio				
Reacciones del personal	Explicaron correctamente el proceso				
	Participaron activamente				
	Acataron instrucciones.				
	Dieron buen ejemplo por su actitud responsable, durante el desarrollo del ejercicio.				
Evaluación					
Hora inicio:	El orden entre alumnos y personal fue el adecuado				
	Se acataron instrucciones				
Hora conclusión:	Actuación atenta durante la movilización				
Seguridad	Se observaron acciones de seguridad para proteger a los participantes en el ejercicio.				

<b>LO OBSERVADO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SI 3</b>	<b>R 2</b>	<b>NO 1</b>	<b>PUNT</b>
Retorno a las aulas	Se hizo ordenadamente				
	Se recogieron las herramientas y equipos utilizados				
	Las actividades continuaron desarrollándose normalmente en el centro educativo.				
<b>3. ASPECTOS ESPECIFICOS</b>					
<b>LO OBSERVADO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SI 3</b>	<b>R 2</b>	<b>NO 1</b>	<b>PUNT</b>
Comité de seguridad	Se ubicó en el lugar previsto para su funcionamiento.				
	El coordinador de GR llegó oportunamente.				
	Los coordinadores de las brigadas se incorporaron				
Contra incendios	Se identificaron fácilmente a los integrantes de la brigada.				
	Cumplieron su tarea sin exponer la seguridad de los integrantes de la brigada.				
	Se limitó el ingreso de estudiantes y del personal al área de incendio y de las operaciones de la brigada				
	Se notaron algunos indicadores que revelan que la brigada trabajó en forma coordinada.				
	El fuego fue controlado				
	Se comprobó que el fuego fuera liquidado completamente				
	Se recogieron las herramientas y equipos utilizados en la atención del incendio				
Orden y seguridad	El personal de la brigada ocupó los puestos claves determinados bajo su responsabilidad.				
	Mantuvieron el orden				
	Comunicaron oportunamente sobre los riesgos que se presentaron durante el desarrollo del guión del ejercicio				
	Se informó a los curiosos del exterior del edificio sobre el motivo de la actividad y su importancia				

<b>LO OBSERVADO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SI 3</b>	<b>R 2</b>	<b>NO 1</b>	<b>PUNT</b>
	El personal ubicado en los puntos de acceso al edificio supo discriminar entre las personas que debían ingresar al centro educativo y las que no podían hacerlo				
	Se observó comunicación entre los integrantes de la brigada				
Búsqueda, rescate y evacuación	El alumnado se movilizó durante la evacuación al ritmo esperado. (ni muy lento ni corriendo)				
	Los estudiantes no tuvieron dificultad en identificar las señales orientadoras para evacuar. (orales, escritos, otros)				
	Las vías para evacuar eran seguras según el tipo de evento adverso que se estaría enfrentando y los supuestos daños ocurridos.				
	Las zonas de seguridad seleccionadas fueron útiles ya que hubo suficiente espacio para la ubicación del personal y estudiantes				
	El personal de la brigada estaba bien identificado				
	Se observó comunicación entre los integrantes de la brigada				
	La movilización del estudiantado y del personal se dio sin que hubiera lesionados				
Primeros auxilios	Se identificaron fácilmente a los integrantes de la brigada				
	El rescate se hizo sin exponer la seguridad de los integrantes de la brigada y de los estudiantes que hacían de afectados.				
	Se movilizó el personal rescatado sin exponer su seguridad				
	Se limitó el ingreso de estudiantes y del personal al área de atención de los afectados				
	Se atendieron los lesionados sin poner en peligro su seguridad				

<b>LO OBSERVADO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SI 3</b>	<b>R 2</b>	<b>NO 1</b>	<b>PUNT</b>
	Se dio atención emocional a los estudiantes que lo ameritaban. (manejo de estrés)				
	Se recogieron las herramientas y equipos utilizados en la atención de atrapados y lesionados.				
Campamentación	Seleccionaron correctamente la zona de seguridad				
	Establecieron oportunamente los sitios que debían ocupar cada grado o curso evacuado.				
	Brindaron terapia recreativa a los evacuados				
	Participaron activamente en la evacuación y en el retorno a la normalidad				
	Coordinaron acciones con los otros grupos operativos				
<b>Nombre del evaluador:</b>					
<b>Puesto que ocupa en la institución:</b>					

## PLAN DEL MODELO OPERATIVO

Fases	Objetivo	Actividad	Recursos	Responsables	Tiempo	Fuente de verificación
Primera Etapa: Diseño	Determinar los fundamentos teóricos y conceptuales en los que se rigen la Gestión de riesgo a través de diferentes fuentes bibliográficas para obtener una propuesta que mejore la seguridad en el entorno educativo	Investigar el esquema de una guía. Elaborar la guía con las estrategias seleccionadas.	Humanos Equipo de computación Materiales de oficina Documentos bibliográficos	Autoridades Investigador		Fotografías de la conferencia Consulta en biblioteca ANEXO
Segunda Etapa: Socialización	Diseñar la guía institucional de gestión de riesgos a través de talleres de concienciación sobre seguridad Educativa para que todos los miembros de la comunidad educativa sepan cómo mitigar los diferentes riesgos.	Identificar las estrategias adecuadas para la elaboración de la guía. Escoger las estrategias adecuadas	Humanos Proyector Computadora Memoria flash Copias Documentos bibliográficos	Investigador		Listado de textos que se utilizaron para la elaboración de la guía ANEXO
Tercera Etapa: Ejecución	Aplicar la guía a través de divulgación publicitaria institucional para que todos los integrantes de la institución educativa tengan conocimiento sobre la guía.	Aplicar la guía durante el año lectivo.	Humanos Equipo de computación Materiales de oficina Documentos bibliográficos	Autoridades Investigador		Fotografías de la clase demostrativa Listado y firmas de los docentes asistentes ANEXO
Cuarta Etapa: Evaluación	Evaluar la propuesta sobre la guía de Gestión de Riesgo en la Unidad Educativa “Bolívar” a través de una rúbrica que nos permita mejorar continuamente.	Observación y Rubrica	Humanos Materiales Económicos	Autoridades Investigador Áreas		Rubrica ANEXO
<b>TOTAL: 250</b>						

Cuadro 1: Plan del modelo operativo  
Elaborado por: Roberto Alvarado

## 6.8. ADMINISTRACIÓN

El seguimiento y la evaluación de la ejecución de la presente propuesta estará a cargo de una Comité Institucional que será designada para el efecto, con la participación del Rector de la Unidad Educativa “Bolívar”.

Dicha comisión se reunirá de manera permanente con el fin de analizar los resultados de la aplicación de la propuesta y tomar las decisiones pertinentes.

## 6.9. PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

El Comité Institucional será el encargo de evaluar la propuesta en periodos que considere pertinentes para la una toma de decisiones más efectiva.

<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
¿Qué Evaluar?	La implementación de la guía de evaluación
¿Por qué Evaluar?	Para determinar la eficacia de la propuesta
¿Para Que Evaluar?	Para beneficiar el logro de los objetivos
¿Con que Criterios?	Pertinencia, coherencia, afectividad
¿Indicadores?	Cuantitativos y Cualitativos
¿Quién Evalúa?	Roberto Alvarado
¿Cuándo Evaluar?	Concluida la aplicación de la propuesta
¿Cómo Evaluar?	Observación
¿Fuentes de información?	Docentes
¿Con qué evaluar?	Rubrica

Cuadro 2: Previsión de la evaluación  
Elaborado por: Roberto Alvarado

## Bibliografía.

- Aguilar, A. M. (2010). *“Procesos comunicacionales en la implementación de la gestión de riesgos en las escuelas promotoras de salud de Tungurahua”*.  
Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/1075/T%200007-1%20-%20CS.pdf?sequence=1>
- Aguilar, N. (24 de Junio de 2013). *Evaluación Institucional*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/149705487/EVALUACION-INSTITUCIONAL>
- Bravo, J. (2001). *Gestión de Procesos*. Evolución, 2001.
- Chuquisengo. (2011). *Guía de Gestión de Riesgos de Desastres. Aplicación Práctica*. Lima, Perú.
- Cifuentes, M. (Agosto de 2003). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*.  
Obtenido de <http://www.uasb.edu.ec/reforma/subpaginas/proyecto%20educativo%20institucional.htm>
- Cornejo, R. I. (Enero de 2009). *Guía para la elaboración del Plan de Gestión del proyecto: “Elaboración del Plan de Emergencias y Desastres del Hospital San Juan de Dios”*. Obtenido de <http://uci.ac.cr/Biblioteca/Tesis/PFGMAP575.pdf>
- Durán, S. F. (2011). *La incidencia de los fenómenos naturales potencialmente peligrosos en las obras de infraestructura sanitaria del cantón Salcedo provincia de Cotopaxi*. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/1614/Tesis%20585%20-%20Dur%C3%A1n%20S%C3%A1nchez%20Fernando%20Antonio.pdf?sequence=1>
- Higuera, R., Dorofee, A. W., & Williams, R. (5 de Julio de 1994). *Team Risk Management: A new model for Customer-Supplier Relationship*. *Special Report CMU/SEI-94-SR*.



- Kirkpatrick, R., Walker, J., & Firth, R. (1992). Software Development Risk Management: An SEI Appraisal. *SEI Technical Review*.
- MEC. (2013). *Gestión de riesgos*. Obtenido de <http://educacion.gob.ec/gestion-de-riesgos/>
- Montoya, G. C., Santos, R. A., & Zapata, O. J. (2012). *Curso Optativo III “Preparativos para la Reducción del Riesgo de Desastres” Curso Servicio Social*. Obtenido de [http://www.colmayor.edu.co/archivos/informe\\_final\\_la\\_helida\\_2h9jt.pdf](http://www.colmayor.edu.co/archivos/informe_final_la_helida_2h9jt.pdf)
- Rodríguez, G. E. (2012). *Diseño Metodológico para la Evaluación del Riesgo por Inundación a Nivel Local con Información Escasa. Proyecto de Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Colombia . Medellín*.
- Rodríguez, S. (12 de Diciembre de 2009). *La evaluación institucional*. Obtenido de <http://evaluacioninstitucional-singrid.blogspot.com/2009/12/evaluacion-institucional.html>
- Silva, C. S. (2011). *“La gestión de riesgos y su incidencia en la vulnerabilidad de los centros educativos del Cantón Penipe, Provincia de Chimborazo”* . Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/3832/TMGL006-2011.pdf?sequence=1>
- SNGR. (2011). *Plan Institucional de Emergencias para Centros Educativos*. (M. d. Riesgos, Ed.) Quito: Manthra Editores / info@manthra.net.
- System, S. (2006). *Calculadora de Tamaño de Muestras* . Obtenido de <http://www.surveystat.com/sscalce.htm#terminology>
- Van Scoy, R. (30 de Septiembre de 1992). Software Development Risk: Opportunity, Not Problem. Technical Report . *CMU/SEI*.
- Wilches, G. C.-S. (s.f.). *Consultor Internacional. Proyecto BID - SAT*.

## ANEXOS

Anexo 1: Encuesta



---

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

---

**LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA  
UNIDAD EDUCATIVA “BOLÍVAR”, CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA  
DE TUNGURAHUA**

**OBJETIVO**

Estudiar la incidencia de la Evaluación institucional con la finalidad de mejorar la Gestión de Riesgos en la Unidad Educativa “Bolívar”, ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua

**INSTRUCCIONES**

Marque con una (x) únicamente en un casillero de cada pregunta:

**CUESTIONARIO**

1. La Institución Educativa analiza y usa la información generada de la evaluación del desempeño pedagógico y de las acciones de soporte a docentes para elaborar planes de mejora.  
 Siempre  
 A veces  
 Nunca
2. La Institución Educativa desarrolla planes de mejora sobre diversos aspectos de la gestión que inciden sobre procesos de enseñanza-aprendizaje.  
 Siempre  
 A veces  
 Nunca

3. La Institución Educativa implementa un programa de seguimiento a las evaluaciones previstas.

- Siempre
- A veces
- Nunca

4. La Institución Educativa evalúa los resultados del plan de mejora a través de indicadores de logro de los objetivos previstos

- Siempre
- A veces
- Nunca

5. La Institución Educativa cuenta con información actualizada sobre el nivel de logro de competencias, en cada una de las áreas, alcanzados por los estudiantes

- Siempre
- A veces
- Nunca

6. El Plan de Gestión del Riesgo de la Institución Educativa se desarrolla de acuerdo a las directivas establecidas por la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental (DIECA) del Ministerio de Educación.

- Siempre
- A veces
- Nunca

7. El Plan de Gestión de Riesgo se elabora con participación de representantes de Docentes, representantes de Estudiantes, representantes de Padres de familia y representantes de Personal administrativo elegidos democráticamente.

- Siempre
- A veces
- Nunca

8. La Institución Educativa. cuenta con especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a desastres naturales o provocados.

- Siempre
- A veces
- Nunca

9. La Institución Educativa. cuenta con especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a los requerimientos de personas con necesidades educativas especiales o discapacitados.

- Siempre
- A veces
- Nunca

10. La Institución Educativa. cuenta con una guía de especificaciones de la infraestructura necesaria para responder adecuadamente a las características geográficas y climáticas de la zona.

- Siempre
- A veces
- Nunca

11. La Institución Educativa. desarrolla acciones de difusión de Gestión de Riesgo, a través de material impreso, reuniones de trabajo, reuniones de trabajo, página web, periódico mural u otros.

- Siempre
- A veces
- Nunca

Gracias por su colaboración

## ANEXO 2: Distribución Chi Cuadrado $X_2$

P = Probabilidad de encontrar un valor mayor o igual que el chi cuadrado tabulado, v = Grados de Libertad

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,35	0,4	0,45	0,5
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424	1,3233	1,0742	0,8735	0,7083	0,5707	0,4549
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189	2,7726	2,4079	2,0996	1,8326	1,5970	1,3863
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416	4,1083	3,6649	3,2831	2,9462	2,6430	2,3660
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9886	5,3853	4,8784	4,4377	4,0446	3,6871	3,3567
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893	6,6257	6,0644	5,5731	5,1319	4,7278	4,3515
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581	7,8408	7,2311	6,6948	6,2108	5,7652	5,3481
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479	9,8032	9,0371	8,3834	7,8061	7,2832	6,8000	6,3458
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271	11,0301	10,2189	9,5245	8,9094	8,3505	7,8325	7,3441
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880	12,2421	11,3887	10,6564	10,0060	9,4136	8,8632	8,3428
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339	13,4420	12,5489	11,7807	11,0971	10,4732	9,8922	9,3418
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671	14,6314	13,7007	12,8987	12,1836	11,5298	10,9199	10,3410
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893	15,8120	14,8454	14,0111	13,2661	12,5838	11,9463	11,3403
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020	16,9848	15,9839	15,1187	14,3451	13,6356	12,9717	12,3398
14	36,1239	33,4262	31,3194	29,1412	26,1189	23,6848	21,0641	19,4062	18,1508	17,1169	16,2221	15,4209	14,6853	13,9961	13,3393
15	37,6978	34,9494	32,8015	30,5780	27,4884	24,9958	22,3071	20,6030	19,3107	18,2451	17,3217	16,4940	15,7332	15,0197	14,3389
16	39,2518	36,4555	34,2671	31,9999	28,8453	26,2962	23,5418	21,7931	20,4651	19,3689	18,4179	17,5646	16,7795	16,0425	15,3385
17	40,7911	37,9462	35,7184	33,4087	30,1910	27,5871	24,7690	22,9770	21,6146	20,4887	19,5110	18,6330	17,8244	17,0646	16,3382
18	42,3119	39,4220	37,1564	34,8052	31,5264	28,8693	25,9894	24,1555	22,7595	21,6049	20,6014	19,6993	18,8679	18,0860	17,3379
19	43,8194	40,8847	38,5821	36,1908	32,8523	30,1435	27,2036	25,3289	23,9004	22,7178	21,6891	20,7638	19,9102	19,1069	18,3376
20	45,3142	42,3358	39,9969	37,5663	34,1696	31,4104	28,4120	26,4976	25,0375	23,8277	22,7745	21,8265	20,9514	20,1272	19,3374
21	46,7963	43,7749	41,4009	38,9322	35,4789	32,6706	29,6151	27,6620	26,1711	24,9348	23,8578	22,8876	21,9915	21,1470	20,3372

## ANEXO 2: Fotografias















